



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL,
ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO
DEL REORDENAMIENTO URBANO DE
LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO
BEJUMA DEL ESTADO CARABOBO.**

Autor(a):

María Elisa Galíndez Briceño.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego.
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL
DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA
CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA DEL ESTADO CARABOBO.**

Proyecto de Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al
título de:

ARQUITECTO.

Autor(a):

María Elisa Galíndez Briceño.

Tutor Académico:

Arq. Josué Mendoza.

Tutor Metodológico:

Arq. Dick Moreno.

San Diego, Abril 2018.



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI – A-034-2018

Valencia, 15 de Marzo de 2018.

Ciudadana:

Galíndez María

C.I. 23.305.479

Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 15/03/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Josué Mendoza, C.I. 2.971.402 y el Arq. Dick Moreno, C.I. 10.867.233 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

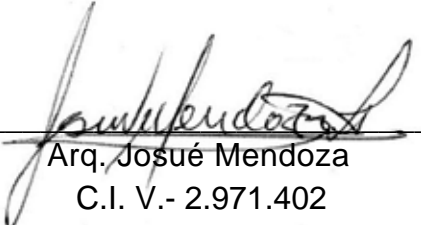



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Josué Mendoza, portador de la cédula de identidad N° 2.971.402 y Arq. Dick Moreno, portador de la cédula de identidad N° 10.867.233, en nuestro carácter de Tutor Académico y Tutor Metodológico del Trabajo de Grado presentado por la ciudadana María Elisa Galíndez Briceño, portadora de la cédula de identidad N° 23.305.479, titulado: **Diseño de un Complejo Social, Asistencial Y Espiritual Dentro del Reordenamiento Urbano de la Parroquia Canoabo, Municipio Bejuma, Estado Carabobo.** Presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 10 días del mes de Abril del año 2018.


Arq. Josué Mendoza
C.I. V.- 2.971.402
Tutor Académico


Arq. Dick Moreno
C.I. V.- 10.867.233
Tutor Metodológico

DEDICATORIA

Este trabajo de grado va dedicado a mis padres, por siempre brindarme ese apoyo fundamental en todo, incluyendo mi carrera universitaria, además de la paciencia y perseverancia durante estos años, sin ustedes no hubiera llegado hasta acá. Gracias por sus palabras de aliento y tantas enseñanzas, aprendí a levantarme en esos momentos donde veía todo perdido; infinitas gracias a ustedes por siempre ser y estar en todo momento a pesar de la distancia, los sacrificios constantemente tienen su recompensa y nunca dejaré de estar agradecida con ustedes por todo lo que hemos logrado juntos, entre ellas: esta nueva meta que he logrado alcanzar en mi vida y que se vengan muchas más.

¡Los amo inmenso amores de mi vida!

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por la salud y la fuerza interna necesaria para hacer este sueño posible y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante estos casi 5 años de carrera.

A mis padres, por ser mi fuerza, por creer siempre en mí y mis habilidades, por ser mi apoyo incondicional en todo momento sin importar la distancia durante este tiempo y por haber hecho de mí la mujer que soy; hoy más que nunca todo su esfuerzo, dedicación, enseñanzas y amor se ven reflejados en mí; eternamente feliz de tenerlos junto a mí celebrando una de mis metas más anheladas.

A mi Tía Loyda, por ser mi madre adoptiva durante toda mi carrera, por abrirme las puertas de su casa, por apoyarme y ayudarme siempre que lo necesitaba y por todos esos momentos que invadí el apartamento de dramas, lloraderas, planos, cartón y amigos en momentos de entregas.

A mi familia, por siempre estar pendiente de mí, dándome ánimos y orgullosos por cada logro alcanzado durante la carrera con cada paso que iba dando poco a poco, hoy les digo que tanto esfuerzo valió la pena.

A esas personitas indispensables en mi vida, algunos más que amigos; por siempre tener palabras de aliento en mis peores momentos y una celebración en los mejores, por el increíble apoyo y la paciencia que me tuvieron en cada uno de mis dramas y lloraderas, por ser ese hombro que necesité de vez en cuando y por siempre estar para mí, algunos desde la distancia pero nunca dejaron de estar presente porque si se quiere ¡se puede! tengo a los mejores sin duda alguna.

A mis profesores y compañeros durante toda la carrera, por todos los conocimientos brindados, por el apoyo, por enamorarme de la carrera y por hacer de estos casi 5 años momentos inolvidables para mí, que a pesar de los regaños y lloraderas, siempre lo lográbamos; ahora feliz de llamarlos Colegas.

INDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE FIGURAS	x
LISTA DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN INFORMATIVO.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Formulación del Problema.....	10
1.3. Objetivos de la investigación.....	10
1.4. Justificación de la Investigación.....	11

II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	13
2.2. Bases Teóricas.....	20
2.3. Definición de Términos Básicos.....	23
2.4. Bases Legales.....	30

III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipos de Investigación.....	43
3.2. Población y Muestra.....	44
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	47
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	55
3.5. Fases de la Investigación.....	67
3.6. Recursos.....	68

IV	EL PROYECTO	
	4.1. El sitio urbano.....	72
	4.2. La propuesta urbana.....	85
	4.3. La Propuesta arquitectónica.....	102
V	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
	5.1. Listado de planos.....	130
	REFERENCIAS.....	143

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADROS		pp.
1	Lista de Cotejo.....	48
2	Modelo de Encuesta.....	54
3	Matriz FODA.....	56
4	Cronograma de Actividades.....	71
5	Edificaciones propuestas según usos.....	91
6	Variables urbanas de Zona Educativa.....	92
7	Variables urbanas de Zona Recreacional deportivo.....	94
8	Variables urbanas de Zona Comercio-3.....	95
9	Variables urbanas de Zona Socio Cultural.....	97
10	Variables urbanas de Zona Médico Asistencial.....	98
11	Variables urbanas de Zona Hotelera.....	100
12	Variables urbanas de Zona Mercado Principal.....	101
13	Programa de áreas del Edif. Administrativo.....	109
14	Programa de áreas de la Capilla Ecuménica.....	110
15	Programa de áreas del Hogar para adultos mayores.....	110
16	Programa de áreas de la casa de Retiros Espirituales.....	111

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA		pp.
1	Masterplan en Vallaboid.....	14
2	Plan estratégico metropolitano.....	16
3	Abadia Benedictina de Güigüe.....	17
4	Zonificación de adultos mayores en Santiago.....	18
5	Planta Baja del Hospital geriátrico.....	19
6	Mapas de ubicación de Carabobo, Venezuela.....	72
7	Ubicación de Canoabo, límites.....	73
8	Vista aérea de la parroquia Canoabo.....	74
9	Mapa de hidrografía de los Valles altos de Carabobo.....	75
10	Variación de la temperatura en el Municipio Bejuma.....	76
11	Relieves y elevaciones.....	78
12	Vías de acceso a la parroquia.....	80
13	Vialidades y perfiles viales de la parroquia.....	81
14	Servicio eléctrico y telefónico de la parroquia.....	82
15	Esquema de llenos y vacíos.....	83
16	Zonificación actual de la parroquia.....	84
17	Plano actual de la parroquia.....	85
18	Sectores según el reordenamiento urbano.....	87
19	Plano de la propuesta de reordenamiento urbano.....	88
20	Vialidades propuestas en el reordenamiento urbano.....	89
21	Zonificación en el reordenamiento urbano.....	90
22	Facultad de agronomía.....	93
23	Complejo hípico.....	94
24	Terminal de transporte terrestre.....	96
25	Complejo eco cultural.....	97
26	Hospital tipo II.....	99

27	Hotel 5 estrellas con centro de convenciones.....	100
28	Mercado principal.....	102
29	Ubicación del terreno.....	104
30	Contexto inmediato del terreno.....	105
31	Características de la topografía.....	105
32	Orientación y vientos.....	106
33	Accesos.....	107
34	Determinantes de diseño.....	109
35	Criterios del concepto generador.....	115
36	Formalización del proyecto.....	116
37	Propuesta formal de conexión del conjunto.....	117
38	Propuesta volumétrica y esquemática del conjunto.....	117
39	Vista de los techos en el conjunto.....	119
40	Render de techos den conjunto.....	119
41	Vista del edificio administrativo.....	120
42	Vista de la capilla ecuménica.....	120
43	Vista del hogar para adultos mayores.....	122
44	Vista de la casa de retiros espirituales.....	123
45	Detalle de losacero.....	123
46	Detalle de cerchas.....	124
47	Detalle de cielo raso.....	124
48	Detalle de fundaciones metálicas.....	125
49	Detalle de ménsula de hormigón armado.....	126

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

GRÁFICOS		pp.
1	Resultado porcentual del ítem 1.....	56
2	Resultado porcentual del ítem 2.....	57
3	Resultado porcentual del ítem 3.....	57
4	Resultado porcentual del ítem 4.....	58
5	Resultado porcentual del ítem 5.....	59
6	Resultado porcentual del ítem 6.....	59
7	Resultado porcentual del ítem 7.....	60
8	Resultado porcentual del ítem 8.....	61
9	Resultado porcentual del ítem 9.....	61
10	Resultado porcentual del ítem 10.....	62
11	Resultado porcentual del ítem 11.....	63
12	Resultado porcentual del ítem 12.....	63
13	Esquema de relación de áreas generales.....	112
14	Esquema de relación de áreas de la Capilla Ecuménica.....	113
15	Esquema de relación de áreas del Hogar para A. Mayores.....	113
16	Esquema de relación de áreas de la Casa de Retiros.....	114



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL
DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA
CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.**

Autor(a): María Elisa Galíndez Briceño.

Tutor Académico: Arq. Josué Mendoza.

Tutor Metodológico: Arq. Dick Moreno.

Fecha: Abril 2018.

RESUMEN INFORMATIVO

La propuesta tiene como finalidad el diseño de un Complejo Social, Asistencial y Espiritual Dentro del Reordenamiento Urbano de la Parroquia Canoabo; el cual cuenta con espacios de integración, recreación y esparcimiento, generando un radio de influencia positiva, a través de la interrelación entre las diferentes edificaciones: una Capilla EcuMénica, en la que no se tenga exclusión de ninguna religión, abarcando en su mayoría las más practicadas, una Casa de retiros para afianzar y satisfacer las necesidades espirituales de la población y un Hogar de atención y cuidados especializados para adultos mayores. La metodología empleada corresponde a un Proyecto Factible, fundamentado en una investigación documental y de campo. Para lograr los objetivos planteados, se realizó una lista de cotejo en la que se evaluaron las características y condiciones urbanas del sector. Luego, de manera conjunta, se tomó una muestra de habitantes de referencia poblacional de la zona adyacente, para la aplicación de la encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario con respuestas dicotómicas y de opinión. Una vez obtenidos los datos, se analizaron respectivamente de manera descriptiva y porcentual, basándose en teorías y enfoques relacionados con los aspectos a estudiar. Esta investigación se dividió en 4 fases que permitieron estudiar el sector, analizar los resultados, plantear un reordenamiento urbano y proyectar la propuesta arquitectónica; es de esa manera como finalmente se logró con objetivo principal de la realización del proyecto de un Complejo Social Asistencial y Espiritual, el cual reunió las características necesarias para que se lleve a cabo el encuentro entre los ciudadanos, el cuidado especializado en personas mayores y las creencias espirituales.

Descriptor: Atención al adulto mayor. Espiritualidad. Casa de Retiros. Religiones. Interacción social. Salud física y mental. Capilla EcuMénica.

INTRODUCCION

El estudio urbano y su planificación, está constantemente sometido a decisiones desde distintos puntos de vista, tanto políticos como sociales, económicos, religiosos y administrativos. Los criterios urbanísticos son una pieza fundamental, la cual sirve como base para tratar temas como la construcción espontánea sin supervisión, problemas ambientales y carencia de equipamientos urbanos, todo esto causa una gran preocupación actualmente, ya que afecta la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Lo anterior demanda una planificación urbana que considere los criterios económicos, culturales y ambientales más aptos para forjar el medio urbano equilibrado y sustentable para el hombre; esto supone el planteamiento de soluciones innovadoras comprometidas con la realidad y problemática existente en este mundo de acelerada transformación.

El tema urbano asociado con el religioso y asistencial ha tenido influencia en distintas disciplinas que entienden la necesidad de un cambio en este sentido; donde tiene actualidad el presente trabajo de investigación, de esa manera se pretende apoyar una solución a través de la Arquitectura e Ingeniería y con esta perspectiva se busca la reactivación de las zonas en situaciones de abandono, la mejora de comunicación peatonal y vehicular, al igual que la creación de áreas de intercambios culturales y sociales, lo cual incrementará la calidad de vida.

El presente proyecto de grado está centrado principalmente en soluciones y acciones en la parroquia Canoabo del Municipio Bejuma- Estado Carabobo, donde la arquitectura es el principal objetivo y en segundo lugar, colaborar con todas aquellas actuaciones que permitan el reforzamiento a un mapa más amplio de la problemática existente que al final ayudaran a seleccionar las variables físicas y urbanas del reordenamiento en el sector estudiado y el diseño de un complejo social asistencial y espiritual.

Dentro de este marco de ideas, el siguiente trabajo de investigación estará estructurado de la siguiente forma:

Capítulo I. Planteamiento del Problema: Se realiza la descripción situacional, en la que se ejecuta una descripción detallada de la situación problemática, la cual conduce a la formulación del problema y al establecimiento de los objetivos de la investigación, planteando una serie de objetivos específicos, partiendo de la idea principal del objetivo general y justificando dicha investigación.

Capítulo II. Marco Teórico: Se investigaron antecedentes relativos al proyecto, tanto a lo urbano como a la propuesta arquitectónica, al igual que la determinación de términos básicos, bases teóricas y legales con respecto al complejo de edificaciones en estudio.

Capítulo III. Marco Metodológico: Se plantea y se explica de manera breve la metodología y el tipo de investigación, en este punto se toman en cuenta las cifras de población y muestra, incluyendo de esa manera los análisis de datos, técnicas e instrumentos de recolección de información, fases de la investigación y los recursos que fueron utilizados a lo largo del proyecto.

Capítulo IV. El Proyecto: Se describe de manera breve el reordenamiento urbano planteado, en respuesta a las necesidades que se observaron en la zona. Por otro lado se habla sobre el proyecto de arquitectura, el cual consta de una serie de procesos indispensables para la formulación de la propuesta, incluyendo criterios de diseño y a su vez se nombran los programas de áreas de cada una de las edificaciones a través de esquemas de relaciones y concepto generador, acompañado de una memoria descriptiva.

Capítulo V. Representación Gráfica: Se incluyen los diferentes gráficos y planos necesarios para el entendimiento del proyecto, así como las plantas, cortes, fachadas, detalles y renders de cada una de las edificaciones individuales y en conjunto a su vez.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

El orden urbano es el conjunto de normas y reglas formales y convencionales a través de los cuales se regulan la interacción social, las expectativas y las prácticas en torno a la producción, la organización espacial, los usos, las formas de apropiación y los significados atributos al espacio urbano. Este concepto lleva la impronta de diversas formas de concebir un orden urbano deseable que se complemente con la interacción de la sociedad y a su vez con los diferentes espacios que emergen para la recreación, promoción de la cultura y servicios básicos en una ciudad.

Cabe resaltar que en las últimas décadas ha ocurrido un crecimiento de la población mundial, lo que ha conllevado al aumento descontrolado de las principales ciudades y centros urbanos; dicho crecimiento ha provocado la pérdida del equilibrio urbano existente, así como también la migración a zonas rurales o alejadas de la ciudad en busca de tranquilidad y una mejor calidad de vida; teniendo dentro de las ciudades y centros urbanos ya concretos, una serie de edificaciones formales e informales, las cuales producen una sobrepoblación y a su vez un deterioro de los espacios habilitados para equipamientos urbanos, además del colapso de los servicios básicos, provocando de esa manera la disminución de la calidad de vida de sus habitantes.

Sin embargo, muchas de las principales ciudades y centros urbanos del mundo no surgieron previamente con una planificación estratégica de su estilo o diseño, pero a medida que se iban forjando las naciones, surgían las ciudades; fue así como sus gobiernos se vieron en la necesidad de organizar el urbanismo de sus espacios con los propósitos de ofrecer a sus habitantes la conformidad y los servicios básicos necesarios para que de esa manera el hombre pudiese tener un desenvolvimiento óptimo y saludable. Dichas reorganizaciones a las

cuales fueron sometidas muchas ciudades, también se utilizaron como herramienta para potencializarlas permitiendo así el impulso de estas al turismo y con ello el aumento de los ingresos económicos.

Ahora bien, sabiendo que el urbanismo está definido como un espacio territorial constituido por un sistema de elementos físico- naturales, estéticos, culturales, políticos, sociales y económicos que se interaccionan con el hombre y la comunidad cuando ocurre un crecimiento descontrolado de los espacios y se produce una alteración del orden o equilibrio urbano que trae como consecuencia la desintegración de los espacios y desmejora de los servicios; es de hacer notar que dentro de dicha conceptualización de desarrollos urbanos, se estudian distintos tipos de poblaciones, tales como la urbana y la rural.

Con respecto a la gran parte de las ciudades y centros urbanos de América Latina se fueron constituyendo sin una previa planificación estratégica de su diseño, lo cual provoco un crecimiento desproporcional de los mismos; teniendo un 82% de su población viviendo en ciudades, presentando a su vez la segunda región más urbanizada del mundo. Es así como gran parte de dicho crecimiento se fue produciendo a mediados del siglo XX específicamente en los años 1950 y 1970, producto de la inmigración de la población rural a los grandes centros urbanos con la expectativa de conseguir una mejor calidad de vida, con este desplazamiento poblacional se inició un crecimiento desacelerado de las ciudades, ya que se comenzaron a construir nuevas infraestructuras para el albergue de estos ciudadanos, todo esto sin el control adecuado y sin la búsqueda de la armonía y el equilibrio urbanístico.

Por otro lado, una vez teniendo como referencia que la población rural es aquella que habita en regiones o espacios de menor tamaño en un país; se definen los desarrollos rurales, como el proceso de crecimiento y revitalización equilibrada, integrada y auto sostenible, destinado a mejorar las condiciones de vida de la población a través de los ámbitos económicos, socioculturales, políticos administrativos y medioambientales. Considerando que sus objetivos son la mejora de la calidad de vida y de trabajo de sus habitantes, así como

también la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proporcionando servicios.

No obstante en cuanto a los desarrollos rurales en América Latina, se encuentra principalmente el ejemplo de México, ya que debido a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes locales fue en aumento; en contraste al de los desarrollos rurales que ha disminuido. Vale la pena mencionar que para 1950, México presentaba un 42.6% de la población viviendo en localidades urbanas, teniendo para 1970 un 58.7%, seguidamente en 1990 un 58.7% y dicha cifra aumentó para el 2010 con un 77.8%; mientras que el porcentaje de personas que habitaban en comunidades rurales ha disminuido, presentando para 1950 el 57.4% del total de la población, en 1970 disminuyó al 41.3% y así mismo para 1990 con un 28.7%, presentando para 2010 un 22.2%

Sin embargo, Venezuela no escapa de la realidad en cuanto al crecimiento descontrolado de sus principales ciudades y centros urbanos que causa el desequilibrio de la armonía urbana y el deterioro de los servicios fundamentales, provocando de esa manera la disminución de la calidad de vida de sus habitantes; en los cuales los habitantes de las grandes ciudades han optado por la opción de migrar hacia los desarrollos rurales con la esperanza de mejorar tanto su calidad de vida como sus posibilidades económicas, fuera de una sobrepoblación, en la cual un gran porcentaje de personas prefieren dedicar su vida en la naturaleza, que mudarse a barrios pobres de una ciudad grande, que en su mayoría se exhibe en condiciones de hacinamiento.

En relación con lo anteriormente mencionado, la sociedad venezolana se transformó en tres décadas (1936-1966) de forma completamente inversa, debido a la ubicación espacial de su población, ya que en 1936 el éxodo del campo migró hacia la ciudad, dirigiéndose en primer lugar hacia la Capital y el Zulia, ya que era el centro de extracción del petróleo y generaba fuentes de trabajo, presentando la población rural con el 65%; mientras que para los años 60 se añadieron a esos polos de atracción otros estados, tales como Aragua y Carabobo, en las cuales sus capitales vieron crecimiento considerable en la

poblaciones, obteniendo ya para el año 1966 la ubicación urbana de 65%, dejando a la rural con el 35%, tomando una posición totalmente contraria a la que se tenía en los años 30.

En el caso nacional, donde el proceso de urbanización es superior al promedio mundial, se pudiera estar ante un fenómeno de transformaciones demográficas espaciales rural urbano mucho más violento. Presentando una población urbana mundial del 29% para 1950 y estimando un 57% para 2020, mientras que en Venezuela para 1950 se tenía un 47%, luego un 85% para 1990 y se estima más de un 90% de crecimiento para el 2020.

Es así como nos enfocamos en el Estado Carabobo, siendo uno de los estados de la región costera central de Venezuela, reconocida internacionalmente como centro de negocios e industrias, la cual también ha sufrido las causas del crecimiento de las zonas urbanas de manera no planificada provocando una pérdida del equilibrio y armonía urbanística, desmejorando la habitabilidad de estas áreas; llevando a los habitantes a buscar una mejor calidad de vida fuera de dichos centros urbanos, surgiendo la posibilidad en desarrollos rurales.

Presentando una tasa anual de crecimiento de 3.5%, estando por encima del promedio nacional que residiría por debajo del 2.9%, es así como constituye un polo de atracción nacional e internacional; por otro lado el proceso migratorio también incide en la estructuración interna urbano rural del estado, lo cual lo ubica como una de las entidades de más elevado nivel de urbanización, aproximadamente el 96% de la población se ubica en centros poblados de más de 2.500 habitantes.

No obstante, mostrando una gran cantidad de poblaciones rurales a las afueras de la ciudad, se encuentra la parroquia no urbana de Canoabo, pueblo colonial que se ubica en el municipio Bejuma, conocida por su gran riqueza cultural manifestada en sus tradiciones y costumbres así como de su patrimonio musical, artesanal y artístico; es de hacer notar que actualmente la producción avícola y el turismo son fuente permanente de ingreso y de vida; es por ello que presenta grandes potenciales para atraer a los habitantes de la gran ciudad,

llamándolos principalmente por sus recursos naturales, tranquilidad y posibilidades de empleo, pero a su vez presenta cierta cantidad de debilidades en cuanto ordenamientos y equipamientos urbanos.

Por lo antes expuesto se hace necesario plantear un reordenamiento urbano, el cual permita la organización territorial y distribución adecuando los espacios en dicha área que ocasione el desarrollo integral de los habitantes de la zona, a través de la adecuada posesión de sitios destinados a la recreación y esparcimiento cultural, así como también en cuanto al ámbito asistencial para adultos mayores y espiritual, para saciar las necesidades de la población.

Ahora bien, en el mundo existen una gran cantidad de religiones, cultos y sectas; teniendo como las más grandes o con mayor número de adeptos: el Cristianismo, el Budismo, el Judaísmo, el Hinduismo y el Islam. En teoría todas son doctrinas muy distintas que incluso se han enfrentado bélicamente entre sí para defender su fe. Sin embargo, estamos acostumbrados a exaltar las diferencias en lugar de encontrar las coincidencias y no nos percatamos de lo mucho que poseen en común. Teniendo en materia de espiritualidad, que todas las personas del mundo tienen el mismo propósito: crecimiento personal y espiritual para tener paz consigo mismo y los que le rodean.

Esto es a lo que las religiones le llaman salvación, redención, liberación y algunas otras reencarnación, transmigración, extinción, entre otros; a la búsqueda de un estado mejor al actual, teniendo que esto es lo que da vida a las religiones. Curiosamente la gran mayoría de estas se basan en alcanzar el estado mejor en el esfuerzo humano; ya que los caminos de cada una de ellas, establecen pautas de acción para que sus seguidores alcancen dicho estado al realizarlas.

En el mismo orden de ideas, se tiene que en todas las épocas, han existido muchas personas las cuales han sentido la necesidad de relacionarse con un ser superior, con la divinidad, con un dios. La religión es un fenómeno universal que surge por la necesidad de encontrar respuestas a las preguntas más profundas del ser humano: ¿de dónde venimos? ¿Cuál es nuestra finalidad en el mundo? ¿Hay algo más allá de la muerte?, es así como la esencia de una

casa de retiro es despertar el carisma de las personas e impartir hábitos y buenas costumbres de vida para que estas utilicen y desde su propia personalidad aportar al desarrollo de los individuos. En este sentido, la fe es muy importante, ya que está comprobado que las personas que profesan algún tipo de fe son más saludables física y mentalmente.

Es por ello que particularizando el cuidado y atención especializada en adultos mayores, surge la necesidad de incluir hábitos religiosos en ellos, sin descartar alguno de estos cultos, para conseguir el bienestar pleno mental y físico de estas personas. También cabe resaltar la exclusión del anciano de la vida ciudadana y familiar y la no autoaceptación de sus cambios trae como consecuencias sentimiento de inutilidad, depresión, angustia, miedos, soledad, aislamiento, inseguridad e incluso, suicidio.

Presentando por otro lado una gran demanda social de personas que poseen la necesidad de poder satisfacer sus penurias espirituales, así como la degradación de los valores humanos y espirituales, hace que las personas no crean en un Ser superior y se dediquen a infringir las leyes religiosas; mientras que alta demanda de hogares y la rápida e improvisada proliferación de estos, generan una atención deficiente en cuanto al cuidado que debieran tener los adultos mayores según su dependencia; es de hacer notar que no todos los requerimientos son similares y hoy en día existe una incompatibilidad en las condiciones de equipamiento, personal e infraestructura con las necesidades de cada uno.

Exhibiendo a Venezuela como denominación de país joven, parte de la composición de un 47.9% aproximadamente de población menor de 19 años para 1.990, con una edad media de 21 años; mientras que en 1961 se ubicaba en 17 años, presentando una gran falta de interés a la religión de parte de la juventud. Cuando por el contrario con respecto a la población vulnerable trata, se habla de los adultos mayores, siendo en su mayoría población anciana, es decir mayor de 65 años, ubicándose actualmente en el 4%; pasando del año 69 al año 90 de 0.6% al 4%, indicando la importancia demográfica que ha adquirido

este grupo, con una tendencia al envejecimiento de la población venezolana, la cual presenta mayor devoción a caracteres religiosos.

Sin embargo, el concepto de calidad de vida engloba muchos aspectos como la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias y la relación con las características sobresalientes del entorno; es así como como en los últimos años se ha comprendido que evaluar la calidad de vida nunca está peleado con la medicina y la rehabilitación, para que el cuerpo y la mente del ser humano se encuentren en un grado óptimo de recepción, relajación y adaptación, es necesario que el entorno donde se encuentra la persona, sea adecuado.

Hoy en día las instituciones como asilos y/o ancianatos son mal vistos, incluso despiertan imágenes negativas, ya que la publicidad que se les ha hecho ha puesto de manifiesto la necesidad de hacer profundos cambios para mejorar la calidad de los servicios; es por ello que la mayoría de los familiares están en desacuerdo a la hora de internar a un familiar, debido a que se vincula como una obra totalitaria de caridad segregada con falta de libertades y religiosidad vinculante. De la misma manera es como en la actualidad existe la tendencia de llamarlos residencias, casas de retiros y hogares de ancianos, presentando un enfoque y una visión diferente, con una organización y funcionamiento sobre bases gerontológicas actuales.

Es por ello que debido a la posición estratégica y carencias tanto asistenciales para el adulto mayor, como espirituales para toda la población de la Parroquia Canoabo, se incluye el diseño de un Complejo social, asistencial y espiritual, el cual abarque atención especializada y cuidados para adultos mayores a manera de propiciar el envejecimiento activo y saludable a la edad alcanzada, dedicando los últimos años de sus vidas para cumplir el sueño de hacer lo que siempre quisieron hasta el final de sus días y de la misma manera, la creación de un centro de retiros espirituales para satisfacer y fortalecer las necesidades espirituales, familiares y sociales según las diferentes religiones sin importar la edad del usuario.

1.2. Formulación del Problema

Por lo tanto, considerando lo anteriormente expuesto, se formula a continuación la siguiente interrogante ¿Cómo mejorará las condiciones de vida un Complejo social asistencial y espiritual, para el cuidado de adultos mayores en sus últimos años y a su vez para la satisfacción y fortalecimiento de necesidades espirituales, así como también la recreación e interrelación de los habitantes de la Parroquia de Canoabo, en el Municipio Bejuma, Estado Carabobo?

1.3. Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Diseñar un Complejo Social, Asistencial y Espiritual dentro del Reordenamiento Urbano de la parroquia Canoabo, Municipio Bejuma, Estado Carabobo, mediante las leyes y normas vigentes, para fomentar el conocimiento de las necesidades espirituales de los habitantes según las diferentes religiones, para que de esa manera logren afianzar más sus creencias espirituales y a su vez el cuidado y atención especializada a los adultos mayores de la parroquia.

Objetivos específicos

Diagnosticar la situación existente en la Parroquia de Canoabo, en el Municipio Bejuma, Estado Carabobo, mediante análisis y estudios previos al sector, para obtener conocimiento con respecto a las necesidades y carencias sociales, espirituales y asistenciales del adulto mayor.

Analizar la información recolectada en concordancia con las leyes y reglamentos que rijan sobre la zona que se desea intervenir, para el correcto reordenamiento urbano en la parroquia en estudio.

Presentar una propuesta de Reordenamiento Urbano para la Parroquia Canoabo, Municipio Bejuma, Estado Carabobo, en base a los estudios preliminares realizados según las necesidades que presente el sector.

Diseñar un Complejo social, asistencial y espiritual, para prestar atención y cuidado especializado a los adultos mayores de la parroquia, así como también reforzando las necesidades espirituales de toda la población, mediante criterios funcionales y formales con respecto a dichas áreas.

1.4. Justificación de la investigación

Por condición, el ser humano busca desarrollarse en un entorno que cumpla con sus necesidades, esto puede variar dependiendo el individuo, su edad y sus condiciones tanto físicas como mentales; es así también es de hacer notar que el ser humano en la mayoría de las veces se deja llevar por las emociones y sentimientos, las cuales también varían según el entorno en que se encuentre; pero cuando se trata de un ambiente urbano, es primordial que la zona posea todos los equipamientos básicos para garantizar una buena calidad de vida.

En los últimos tiempos los centros urbanos de Venezuela han presentado un aumento excesivo de la población, en este caso en el Estado Carabobo, lo que ha generado la construcción de un conjunto de edificaciones y la adecuación de ciertos espacios que busquen satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del sector, en la mayoría de los casos todo esto se ha realizado sin un previo análisis o planificación estratégica, lo que ha provocado el desequilibrio urbanístico de la zona, presentando de esa manera una migración hacia los desarrollos rurales del estado, mejor calidad de vida pero teniendo como principal problemática, la falta de equipamientos urbanos que nutra el sector.

Una vez conocida la problemática presente en la parroquia Canoabo, ubicado en el Municipio Bejuma, Estado Carabobo, se establece como alternativa de solución el reordenamiento urbano de la zona, la cual no es más

que la reubicación y mejoramiento tanto de los espacios, como de los servicios básicos y sitios de esparcimiento social y cultural como herramienta para la recuperación exhaustiva de los espacios existentes, así como la propuesta de un nuevo espacio que converja de manera holística y permitan el desarrollo integral y espiritual de sus habitantes, proveyendo de esta manera sitios para el desenvolvimiento de la salud, recreación, cultura e incluso deporte.

La zona es considerada por propios y visitantes, como un área de gran explotación turística, agricultora y cultural, pero debido a la falta de ordenamiento, pérdidas de espacios y mal vialidad, ha disminuido su atractivo, provocando de esa manera un decline de visitantes a dicha zona que a su vez reduce el ingreso económico por causa de falta de uso. Es por ello que se propone un reordenamiento del sector y el diseño de un complejo social asistencial y espiritual, principalmente para la atención de adultos mayores y reforzamiento de creencias religiosas según los distintos cultos existentes; y así mismo debido a su ubicación estratégica genere un punto de atracción y gran impacto a la parroquia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Se entiende por marco teórico al conjunto de ideas y teorías que sirven a un investigador para llevar a término su actividad, así como los procedimientos e investigaciones ya realizadas que van a sustentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Una vez que se han formulado las interrogantes que orientan la investigación se procede a buscar las fuentes documentales que permitan extraer, recopilar y detectar la información que sea de utilidad y de este modo conformar el marco teórico que hace referencia al problema de investigación planteado.

Según Balestrini (2002) el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". (p.91) Es decir, se examinan y estudian los aportes teóricos que existían previamente, los cuales son referentes para el estudio de la investigación y sirven de sustento a la misma.

2.1. Antecedentes de la Investigación

Como antecedentes de la Investigación se refiere a todos los estudios o investigaciones previas, sean regionales, nacionales o internacionales, relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio. Constituyen fuentes primarias, ya que aportan los datos del estudio, sean de naturaleza numérica o verbal. Su búsqueda es de carácter primordial y le permitirá precisar y delimitar el objeto de estudio y por consiguiente, los propósitos de la investigación.

Fidias Arias (2004). Define los antecedentes como "las investigaciones realizadas anteriormente que guardan alguna vinculación con el problema en estudio" (p. 14). Es decir, se refiere a los trabajos de investigación previos que pueden asociarse con el trabajo que se está realizando y guardan relación con

los objetivos del estudio que se aborda. Esto le permite al investigador comprender la esencia de la solución que se le dio al problema en esa ocasión. A continuación, se presentan los referentes que comparten similitud y sirvieron para desarrollar un diseño superior y agradable de un complejo social, asistencial y espiritual.

Autor: Richard Rogers.

Obra: Masterplan en Valladolid.

Ubicación: Valladolid, España.

Año: 2005.

Ove & Arup (2009) exponen:

Valladolid, debido a una serie de circunstancias de orden regional y local, se encuentra en un estado de profunda transformación urbana. Se presenta la gran oportunidad de pensar en la ciudad a diferentes escalas. El proyecto resume las principales inquietudes que rodean este fascinante momento de discusión. El debate se centra en cuatro temas sobre lo que podría ser el modelo de ciudad: Las fórmulas de crecimiento, la integración de los núcleos urbanos en su entorno natural, la idea de sostenibilidad, la estructura de la comunidad. La orientación urbana del modelo se inspira fuertemente en el principio de desarrollo sostenible y fomenta el cambio de los comportamientos a nivel social e individual. (p.5)

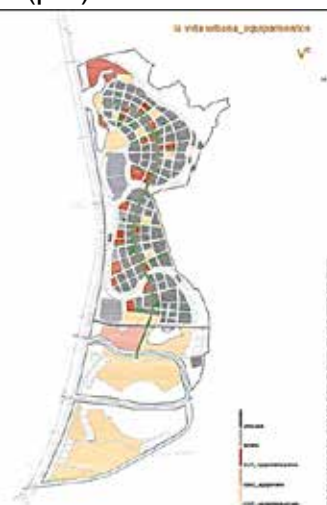


Figura 1. Masterplan en Valladolid, España (2005).

Fuente: www.urbespacios.com/valladolid.pdf

Se hace mención a este Plan de Ordenamiento y Equipamiento Urbano, debido a la relación de semejanza que tiene con el proyecto de investigación, ya que la propuesta pretende lograr la mejora del urbanismo haciendo uso de hábiles estrategias y tácticas que fueron plasmadas en planos para proceder a su ejecución, para la mejora de la población. De la misma manera dicho master plan es un proyecto que apuesta por el uso consciente y efectivo del espacio haciéndolo más viable económica y ecológicamente, siendo este un referente para todas las ciudades del mundo que posean un problema de segregación extrema, mediante la propuesta de la ciudad compacta se buscará liberar la mayor cantidad de espacios para encontrar el equilibrio entre ciudad y naturaleza.

Autor: Bilbao Ayuntamiento.

Obra: Plan Estratégico de Revitalización de Bilbao Metropolitano.

Ubicación: Bilbao, España.

Año: 1989.

Alfonso Lacámara (2004) expone:

Debido al deterioro producido por el declive industrial, Bilbao decide elaborar un plan de revitalización con el que busca reprimir la crisis existente, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y determinar una visión de futuro para la ciudad. Para esto se crean varios organismos públicos-privados que a través del tiempo van a velar por el cumplimiento de estos objetivos. Estos se encargaron de recuperar zonas degradadas y lograron desarrollar planes estratégicos de gran envergadura, los que consiguieron revitalizar la ciudad como un nuevo centro productivo y de servicios, y generaron para Bilbao una nueva imagen de ciudad reconocida. (p. www.plataformaurbana.cl)



Figura 2. "Espacios de oportunidad" del Plan Estratégico Metropolitano (2006)

Fuente: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-328.htm

Se expone la experiencia de la reforma de Bilbao, ya que vincula con los objetivos que pretende lograr el proyecto de investigación; en la cual mantienen una estructura organizativa detallada e inteligente que les ha permitido llevar a cabo gran parte de las propuestas ofrecidas en este programa de revitalización de la ciudad.

Autor: Jesús Tenreiro.

Obra: Abadía Benedictina de San José (Patrimonio cultural)

Ubicación: Güigüe, Estado Carabobo, Venezuela.

Año: 1990.

María Gabriela Pérez (2015) expone:

Tenreiro logro articular, siguiendo un dinámico esquema de molinete que tiene como centro el claustro, las cuatro zonas que conforman el monasterio: iglesia, hospedería, área de servicio y área de celdas para los monjes. El conjunto resultante conjuga armónicamente las características de sencillez, claridad y orden, propias de la Regla benedictina, logrando plasmar sobre la tierra agreste la paz y el equilibrio, expresión de profundo trabajo interior que debe inspirar la vida del monje. La Abadía es una joya arquitectónica que ha servido durante años como un lugar para encontrarse con la espiritualidad del individuo. (p. www.ecured.cu/)



Figura 3. Abadía Benedictina de San José (2014).

Fuente: www.fundacionfuna.blogspot.com

Se expone la experiencia de la Abadía Benedictina de San José como ejemplo referencial de lo que conforma un complejo espiritual, en la cual el diseño integró el paisaje y todos los recursos naturales, así como la función de forma inteligente, donde cada una de las áreas están bien logradas a fin de proporcionar una grata vivencia durante la estancia a largo o corto plazo.

Autor: Cristián Ruiz Rudolph

Obra: Centro Integral para el Adulto Mayor

Ubicación: Chile

Año: 2014.

Cristián Ruiz Rudolph (2016) expone:

Nuestro país está viviendo un notable proceso de envejecimiento de su población. Se estima que pasará del 11.5% del 2002 a alrededor del 28% para el 2050, lo cual generará una transformación demográfica con consecuencias de todo tipo, entre ellos el replanteamiento de una forma de organización social construida en torno a una población reciente, motivo por el cual se plantea un sistema Integral de cuidados que les permita tener una buena calidad

de vida y prolongar su autonomía y su permanencia en el hogar. Este Sistema establece una serie de modalidades de cuidado, los que serán supervisados por entidades públicas: Cuidados Domiciliarios, Residencias Temporales, Centro de Permanencia Diurna y Establecimientos de Larga Estadía, y fija un marco de orientación y guía de las características que debieran tener cada uno. (p. 4)



Figura 4. Zonificación de adultos mayores en la comunidad de Santiago (2014).

Fuente: www.tesis.uchile.cl/pdf

Se hace mención a esta interesante propuesta que comparte grandes e interesantes ofertas que están dirigidas a la población de adultos mayores, manteniendo una propuesta orientada principalmente en un sistema que se encarga de velar por su salud y bienestar. Esto se proyecta lograr a largo plazo con el Complejo social, asistencial y espiritual, debido a que se espera una mejora de calidad de vida en los adultos mayores de la zona, así como unos últimos años de vida placenteros y de disfrute.

Autor: GBGV Arquitectos.

Obra: Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores.

Ubicación: Tenerife, España.

Año: 2005.

Federico García (2005) expone:

Es un equipamiento sanitario destinado a la atención de personas de edad avanzada. El edificio se proyectó atendiendo a dos condicionantes principales, por un lado las particularidades del usuario y por otro la naturaleza de la parcela. Se intentaba que el centro fuera lo suficientemente flexible y dispusiera de las suficientes ayudas físicas para ofrecer a cada residente un entorno que facilitara su autonomía, entendida como una cualidad que favorece la autoestima y retrasa el proceso de deterioro que se sufre en las etapas finales de la vida. La forma del terreno era bastante irregular, sin embargo, el emplazamiento dispone de una buena orientación al sur apoyada con magníficas vistas sobre el horizonte del mar, formalmente se huyó de una geometría ortogonal y se optó por una solución de piezas curvas más orgánica, de manera que el volumen de los edificios no se impusiera sobre el usuario sino que ofreciera una espacialidad más amable. (p. www.garciabarba.com/islasterritorio/)



Figura 5. Planta baja del Complejo del Hospital Geriátrico.

Fuente: www.garciabarba.com/islasterritorio/

Se expone esta propuesta cautivadora ya que posee considerables y ventajosos criterios funcionales y de forma, los cuales están dirigidos a la población de adultos mayores; donde el diseño intenta principalmente brindar la comodidad y el bienestar de los usuarios a través de sus espacios y los servicios ofrecidos, integrando la naturaleza como paisaje para que brinde un ambiente placentero y este pueda ser apreciado.

2.2. Bases Teóricas

Ecumenismo

Es la tendencia o movimiento que busca la restauración de la unidad de los cristianos, es decir, la unidad de las distintas confesiones religiosas cristianas históricas, separadas desde los grandes cismas; además de ser una actitud de la mente y el corazón que permite a las personas que profesan distintos cultos, ser tratados con respeto, comprensión y esperanza. Con respeto porque se reconocen como hermanos en un Dios y se miran como amigos más que como oponentes; con comprensión, porque se buscan las verdades divinas que tienen en común, aunque se reconozcan honestamente las diferencias en la fe que hay entre cada uno de los creyentes; con esperanza de crecer juntos en un perfecto conocimiento y amor de Dios y de Cristo. (Meyer, 1965, p.35). De este modo el ecumenismo es entonces una tendencia que busca reparar y reunir la unidad de los creyentes, sin importar las distintas religiones a las que pertenezcan los individuos.

Espiritualidad

Es conocido como un “Conjunto de sentimientos que conectan al individuo consigo mismo, con la comunidad, la naturaleza o el propósito de vida en la búsqueda de su significado y valor, incluyendo un estado de paz y armonía.” (Mytko y Knight, 1999 p.299). La espiritualidad depende mucho del contexto en el cual se esté utilizando y también de cada individuo, pero en sí es la creación

del nexo cuerpo y mente que crea una persona para estar en sintonía consigo mismo, permitiendo de esa manera el estado de relajación física y mental.

Discapacidad

Puede entenderse como la “limitación para realizar actividades dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (Camero, 2008 p. 99). La discapacidad debe entenderse entonces como aquella condición de deficiencia que presenta un individuo ante la ejecución de las prácticas diarias de la vida, esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar algunas tareas cotidianas y corrientes. Cabe resaltar que el origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.

Filosofía de Vida

Es un sistema basado en hábitos, en la cual la filosofía pretende influir en la vida a manera que deberá volver consciente lo habitual y volver habitual lo consciente. La filosofía no es un mero proceso de reflexión abstracta sino una práctica y las virtudes se adquieren con la práctica, de este modo, es un entrenamiento donde se practican una serie de ejercicios mentales y físicos. (Evans, 2013, p. 18); Es así como se tiene que la filosofía de vida ha de entenderse entonces como un modelo práctico donde se siguen una serie de métodos y si bien los individuos tienen cierta manera de vivir la vida pueden adoptar los fundamentos de una filosofía de vida a través de la práctica.

Iluminación Natural

La luz es suministrada directamente por el sol cuando se desarrollan al aire libre e indirectamente a través de ventanas y claraboyas colocadas en paredes o techos de los edificios cuando las actividades se desarrollan en interiores. Esta luz tiene la ventaja de ser adecuada a la fisiología humana, pero su utilización suele presentar dificultades debido a la duración del día y por esto se debe complementar con luz artificial. (González, 1990, p. 90); La iluminación natural es aquella que brinda la naturaleza y proviene del sol y es beneficiosa

principalmente porque con su uso e implementación se logra un ahorro energético considerable. Al provenir del sol tiene ciertas desventajas como la tendencia a la variación de luminosidad y la creación de sombras por los distintos tamaños, formas y orientaciones que pueda tener la ventana o la entrada de luz.

Materiales de construcción

Son todos aquellos elementos útiles y necesarios para la realización de una edificación; estos según la función que desempeñan en la obra se pueden clasificar en materiales fundamentales, materiales conglomerantes y materiales complementarios. (López, 2006, p. 184); Los materiales de construcción no son más que los distintos elementos que integran las obras de construcción ya que son necesarios para la materialización de dichas obras.

Medidas antropométricas

Es un sistema en el cual el hombre mide todos los objetos consigo mismo, con las partes de su cuerpo. (Kulad, 1999, p. 30); De este modo las medidas antropométricas son un sistema de medición universal, donde el individuo que lo aplica hace uso de su propio cuerpo para tomar medidas o referencias en distancias, alturas y demás, sin necesidad de elementos especializados.

Religión

“La religión es un sistema ideológico caracterizado por un conjunto de creencias, actividades e instituciones que se basan en la fe en una fuerza sobrenatural.” (Iannaccone, 1998, p. 1465); no es más un conjunto de creencias religiosas, de normas de comportamiento y de ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado grupo humano con las que el hombre reconoce una relación con la divinidad de un Dios o varios Dioses, y a su vez es una práctica que creó el hombre para mantener una relación espiritual más cercana con un determinado ser que consideran superior. Es de hacer notar, que cada uno de los individuos tiene creencias diferentes, pero la finalidad de la religión siempre es la misma.

Renovación Urbana

Iniciando desde lo macro y manteniendo una perspectiva general, una renovación urbana se define como el esfuerzo deliberado para cambiar el ambiente urbano por medio del ajuste planificado y a gran escala de las áreas urbanas existentes, a las exigencias presentes y futuras de la vivienda y el trabajo de una ciudad. (Grebler 1965, p.13).

Básicamente se considera como una revalorización de las áreas que conformen la ciudad o la zona a renovar, ya sea ofreciendo nuevas vías, resolviendo las problemáticas de ordenamiento urbano, promoviendo el turismo, planteando propuestas para dotar de nuevo equipamiento urbano, entre otras cosas. Todo esto con el fin de mejorar la experiencia del ciudadano sin perder su identidad con el sitio. Dicho esto, renovar ciertas zonas de la parroquia Canoabo implicará la participación de muchos procesos para así lograr el reordenamiento que se espera.

Retiro Espiritual

Se utiliza para nombrar a la práctica que implica alejarse temporalmente de lo material y de la cotidianidad para dedicarse completamente a la espiritualidad, y es posible hablar de estas prácticas sin estar específicamente bajo lo que habitualmente se considera una religión organizada. (Yusa Michiko, 2006, p. 104). Es así como se tiene que la finalidad de un retiro espiritual es poder hacer una pausa en medio de la rutina habitual para encontrar un entorno de silencio y oración que resulta inspirador, teniendo que la principal actividad de las personas que participan en este tipo de iniciativas, es meditar y orar.

2.3. Definición de Términos Básicos

Bioclimático: Es la relación estrecha entre las acciones y necesidades humanas (BIO) y las condiciones naturales del entorno (CLIMÁTICO), intentado acumular algo más que la relación entre la arquitectura y el clima, ésta en su mayoría trata

la influencia y buen utilización de los materiales de construcción, diseños, iluminación, ventilación y la vegetación en los seres humanos.

Brahmanismo: Sistema religioso, moral y metafísico basado en la concepción panteísta de la divinidad, y cuya fuente son los libros sagrados de los indios, escritos en el período de 1500 a 400 a.C. Los cuatro Vedas, los poemas Ramayana y Mahabharata, así como los tratados filosóficos de las distintas escuelas que constituyen un cuerpo de doctrina que ha perdurado a través de la historia.

Budismo: Es el nombre que se le da a las enseñanzas de un Buda, teniendo en cuenta que “Buda” es la palabra sánscrita que quiere decir "El Iluminado", un ser humano que ha despertado a la verdad de la vida y del universo. Es de hacer notar, que el budismo no hace alardes de una revelación divina al contrario de otras religiones. Esta comenzó con un hombre, quién, a través de sus propios esfuerzos, descubrió la realidad fundamental dentro de sí mismo y enseñó que cualquiera podría hacer lo mismo. En este sentido el Budismo no solamente se refiere a la enseñanza de un Buda, sino a la enseñanza que permite a las personas convertirse en Budas.

Comunidad: Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses. Es un grupo de individuos que tienen elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social y/o roles. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o mejora de un objetivo en común, aunque esto no es algo absolutamente necesario, pues basta una identidad común para conformar una comunidad.

Confucionismo: Es el conjunto de doctrinas morales y religiosas predicadas por los discípulos y seguidores de Confucio tras su muerte. El canon de la filosofía confuciana lo componen los Cuatro libros. Los confucianos eran practicantes de

un culto que giraba alrededor de la adoración a los antepasados y de poderes entre los cuales el Cielo era el más claro que implica la creencia de que las almas de los difuntos pueden beneficiar o castigar a sus descendientes. El hombre debe armonizarse con el cosmos, es decir, estar de acuerdo a lo ordenado por el Cielo, si el hombre lo logra, tendrá conocimiento de sí mismo y de los deseos del Cielo.

Cristianismo: Es una religión monoteísta, la cual se basa en la creencia de que Cristo o Mesías, es el hijo de Dios, que vino a la Tierra para redimir a los mortales, y toma a sus enseñanzas como guía espiritual de sus fieles, a quienes se les llama cristianos, por ser seguidores de Cristo, que significa Mesías o enviado del Creador. Estas enseñanzas, y la vida, muerte y resurrección de Cristo, están contenidas en el Evangelio o Nuevo testamento, a través de los dichos de sus apóstoles.

Epistemología: Es parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano; considerado como una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego.

Equipamiento Urbano: Es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas. Es un componente determinante de los centros urbanos y poblaciones rurales; la dotación adecuada de éste, determina la calidad de vida de los habitantes que les permite desarrollarse social, económica y culturalmente.

Estilo de vida: La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1986 el estilo de vida como “una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales”. Es así como se resume a que es un conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal.

Filosofía: Es la ciencia que de forma cuidadosa y detallada se ocupa de dar respuesta a una variedad de interrogantes que desvelan al hombre, como por ejemplo, la existencia, la mente, la moral, la belleza, el conocimiento, la verdad y el lenguaje. Al tratar estas incógnitas, la filosofía trata de alejarse de lo espiritual, del esoterismo, y de la mitología al enfocarse en pruebas racionales más que en argumentos de autoridad.

Filosofía de vida: Es una expresión que sirve para describir un conjunto de ideas y actitudes que forman parte de la vida de una persona o grupo de personas. Por otra parte, también existe una definición alternativa según la cual, la filosofía de vida es la forma en que una persona decide cómo vivir. En muchas ocasiones, está muy relacionada con una religión, tal como lo es el budismo, el cristianismo y el judaísmo. Es de hacer notar, que la filosofía de vida tiene mucho que ver con la búsqueda de la sabiduría y el autoconocimiento, es así como las personas buscan una serie de normas, valores o ideas que les permiten articular de manera ordenada su vida, a modo de conseguir cierta estabilidad personal.

Hinduismo: Religión politeísta originaria de la India que carece de un sistema estructurado y homogéneo de creencias pero en la que es importante seguir los textos sagrados, Vedas y determinadas normas de conducta; Se caracteriza por creer en la reencarnación y en la existencia de un Ser supremo (Brahma). Uno de los pilares fundamentales del hinduismo es la creencia en la reencarnación,

el alma del hombre aspira a diluirse cuando se libere del cuerpo y consiga abandonar su karma. El hinduismo es hereditario, esto quiere decir que no te puedes convertir al hinduismo; sólo puedes ser hindú si has nacido hindú.

Interacción Social: Se entiende así al lazo o vínculo que existe entre las personas y que son esenciales para el grupo, de tal manera que sin ella la sociedad no funcionaría. Puede existir la influencia mutua entre dos personas, las relaciones persona grupo en la que se diferencian la influencia de un grupo sobre el individuo o el liderazgo de un individuo en el grupo, las relaciones grupo-grupo, las relaciones intrapersonales y las relaciones interpersonales.

Islamismo: Puede ser descrito como una ideología que exige la adhesión del hombre a la ley sagrada del Islam; además abarca un conjunto o grupo de idearios que sostienen que dicha religión debería guiar social y políticamente, así como en la vida personal; de la misma manera es considerado un conjunto heterogéneo de movimientos políticos cuya ideología y programa político consiste esencialmente en la adaptación de la vida política a los mandatos religiosos y del conjunto de dogmas y preceptos religiosos y leyes para la vida civil; creado por Mahoma.

Jainismo: Esta doctrina pregona es una vía salvadora filosófica no centrada en el culto de ningún dios. Su práctica es la de realizar esfuerzos para encaminar al alma conciencia hacia un estado divino y de liberación. El jainismo es ateísta y es aceptado como una actitud religiosa natural. No obstante, los jainistas no niegan la existencia de deidades, pero se considera que estos seres, como los seres humanos, están sujetos a las leyes de transmigración y decadencia, y no determinan el destino del hombre. La salvación se logrará liberando al alma de elementos extraños (karmas) que la oprimen.

Judaísmo: Se refiere a la religión, tradición y cultura del pueblo judío; es considerada padre de todas las religiones monoteístas, está basado en la fe de

un solo Dios omnisciente, omnipotente y providente, que habría creado el universo y elegido al pueblo judío para revelarles la ley contenida en los Mandamientos de Moisés y las prescripciones rituales de los libros tercero y cuarto de la Torá.

Medio Natural: Comprende todos los seres vivos y no vivos que existen de forma natural en la Tierra. En el sentido más purista, es un ambiente o entorno que no es el resultado de la actividad o la intervención humana. Cabe resaltar que el ambiente natural puede ser contrapuesto al “ambiente construido” o “ambiente artificial” y a su vez se relaciona con la arquitectura, de modo que cuando se piensa construir en un terreno, primero se debe analizar el mismo para que de esa manera se evalúe si se puede o no construir en él.

Recursos Naturales: Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos). Es de hacer notar que estos tienen una influencia en la economía al ayudar a su desarrollo y satisfacer necesidades de la población; es por ello que es importante atender si los recursos que se están utilizando pueden ser renovados o no.

Sectas: Es la comunidad de personas o conjunto de seguidores de una doctrina religiosa o ideológica concreta, con afinidades comunes que representa una sección o un sector desprendido de un conjunto más amplio, a través de sus enseñanzas o ritos se diferenciaban de otros grupos sociales. Dicho concepto surgió para nombrar aquella comunidad cuyos integrantes disponían de afinidades en común, las cuales les permitían diferenciarse de otros conjuntos de individuos.

Shintoísmo: Es el nombre de la religión nativa en Japón, la cual se basa en la veneración de los kami o espíritus de la naturaleza. Algunos kami son locales y son conocidos como espíritus o genios de un lugar en particular, pero otros representan objetos naturales mayores y procesos, como por ejemplo, Amaterasu, mejor conocida como la diosa del Sol.

Sistema ideológico: Se refiere al conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de emociones, ideas y creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana. Las ideologías describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva, ya sea sobre el sistema general de la sociedad o en uno o varios de sus sistemas específicos, como son el económico, social, científico-tecnológico, político, cultural, moral, religioso, medioambiental u otros relacionados al bien común.

Sostenibilidad: Describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos, materiales y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno y a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Transformación Urbana: Se refiere al cambio de la imagen y dinámica de una ciudad a través de propuestas como la expansión física de la ciudad, el desarrollo de la infraestructura de la ciudad, nuevos y mejores sistemas de transporte urbano, procesos de electrificación, agua potable y alcantarillado, entre otros. En estas transformaciones intervienen diversas instituciones, entes gubernamentales y personas capacitadas, para satisfacer las necesidades de la modernización que se quiere lograr.

Trascendencia espiritual: Es aquello que está más allá del mundo natural y está asociado a lo inmortal y a lo esencial. Es sobresalir para poder alcanzar de una forma u otra, algo que está fuera de los límites que impone el cuerpo y de esta manera estar más cerca del ser divino. Es así, como se considera una experiencia interior que se caracteriza por la expansión del “yo”, donde se amplifica el sentido de identidad, de la misma manera se trata de una vivencia que se define como un desprendimiento o disolución, la cual a su vez se acompaña de un sentimiento de pertenencia y fusión con ese entorno.

Zoroastrismo: Es la denominación de la religión y filosofía basada en las enseñanzas del profeta y reformador iraní Zarathustra, que reconocen como divinidad a Ahura Mazda, para ellos el fuego simboliza la divinidad. Zoroastro establecía un sistema religioso de carácter dual, basado en la lucha entre la Verdad y la Mentira, predicaba que el hombre tenía la necesidad de actuar acorde a la justicia.

2.4. Bases Legales

Este punto tratará sobre aspectos del marco legal que sustenta la estructura jurídica de la presente investigación, como lo son:

Constitución De La República Bolivariana De Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453, Caracas 1999.

Capítulo IX: De Los Derechos Ambientales.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El

genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que refiera a los principios bióticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley. (p.31)

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento. (p.31)

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley. (p.31)

Ley Orgánica Del Ambiente. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833, Caracas, Diciembre 2006.

Título I. Capítulo I: Disposiciones Generales.

Artículo 1. Objeto

Tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro máximo bienestar de la población y el sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. (p1)

Artículo 2. Gestión del Ambiente

A los efectos de la presente Ley, se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable. (p. 1)

Artículo 4. Principios para la gestión del ambiente

La Gestión del Ambiente comprende: Corresponsabilidad: Deber del Estado, la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. (p. 5)

1. Prevención: Medida que prevalecerá sobre cualquier otro criterio en la gestión del ambiente.
2. Precaución: La falta de certeza científica no podrá alegarse como razón suficiente para no adoptar medidas preventivas y eficaces en las actividades que pudiesen impactar negativamente el ambiente.
3. Participación ciudadana: Es un deber y un derecho de todos los ciudadanos la participación activa y protagónica en la gestión del ambiente.

4. Tutela efectiva: Toda persona tiene derecho a exigir acciones rápidas y efectivas ante la administración y los tribunales de justicia, en defensa de los derechos ambientales.
5. Educación ambiental: La Conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser una un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal.
6. Limitación a los derechos individuales: Los derechos ambientales prevalecen sobre los derechos económicos y sociales, limitándose en los términos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes especiales.
7. Responsabilidad en los daños ambientales: La Responsabilidad del daño ambiental es objetiva y su reparación será por cuenta del responsable de la actividad o del infractor.
8. Evaluación del impacto ambiental: Todas las actividades, capaces de degradar el ambiente deben ser evaluadas previamente a través de un estudio de impacto ambiental y socio cultural.

Artículo 8. Acción de la gestión del ambiente

La gestión del ambiente se aplica sobre todos los componentes de los ecosistemas, las actividades capaces de degradar el ambiente y la evaluación de sus efectos. (p. 6)

Título II: Organización Institucional.

Capítulo I: Disposiciones Generales.

Artículo 14. Desarrollo de las normas ambientales

El Ejecutivo Nacional, a través de la Autoridad Nacional Ambiental, desarrollará las normas técnicas ambientales, en coordinación con los organismos competentes, atendiendo a los objetivos previstos en la presente Ley y las que la desarrollen. (p. 8)

Artículo 17. Complementariedad de las normas ambientales

Los estados y municipios podrán desarrollar normas ambientales estatales o locales, según sea el caso, en las materias de su competencia exclusiva, asignadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes, con base en las disposiciones establecidas en la presente Ley y atendiendo a los principios de interdependencias y subsidiariedad y a las particulares características ambientales de cada región. (p. 9)

Título III: De la Planificación del ambiente.

Capítulo I. De las Autoridades Ambientales

Artículo 24. Dimensión ambiental

La planificación del ambiente forma parte del proceso de desarrollo sustentable del país. Todos los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal, deberán elaborarse o adecuarse, según proceda, en concordancia con las disposiciones contenidas en esa Ley y con las políticas, lineamientos, estrategias, planes y programas ambientales, establecidos por el Ministerio con competencia en materia de ambiente. (p. 11)

Título IV: De La Educación Ambiental Y La Participación Ciudadana.

Capítulo II: De La Participación Ciudadana.

Artículo 43. Derecho y deber de denunciar agresiones al ambiente

Toda persona tiene derecho y el deber de denunciar por ante las instancias competentes, cualquier hecho que atente contra un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. (p. 17)

Artículo 44. Descentralización hacia las comunidades

La Autoridad Ambiental Nacional deberá implementar los mecanismos para la descentralización y transferencia de los servicios concernientes a la gestión del ambiente a las comunidades y grupos vecinales organizados, previa demostración de su capacidad para asumirlos, conforme al principio de la

corresponsabilidad y para desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios para un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. (p. 18)

Ley Penal Del Ambiente. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela Extraordinaria N° 39.913, Caracas, Mayo 2012.

Artículo 1. Objeto

Tiene por objeto tipificar como delito los hechos atentatorios contra los recursos naturales y el ambiente e imponer las sanciones penales. Asimismo, determinar las medidas precautelarias, de restitución y de reparación a que haya lugar y las disposiciones de carácter procesal derivadas de la especificidad de los asuntos ambientales. (p1)

Ley De Aguas. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 38.595, Caracas, Enero 2007.

Artículo 1. Objeto

Tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país y es de carácter estratégico e interés de Estado. (p.1)

Artículo 3. Gestión integral de las aguas

La gestión integral de las aguas comprende, entre otras, el conjunto de actividades de índole técnica, científica, económica, financiera, institucional, gerencial, jurídica y operativa, dirigidas a la conservación y aprovechamiento del agua en beneficio colectivo, considerando las aguas en todas sus formas y los, ecosistemas naturales asociados, las cuencas hidrográficas que las contienen, los actores e intereses de los usuarios o usuarias, los diferentes niveles

territoriales de gobierno y la política ambiental, de ordenación del territorio y de desarrollo socioeconómico del país. (p. 3)

Artículo 6. Bienes del dominio público

Son bienes del dominio público de la Nación: (p. 4)

- 1.- Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas.
- 2.- Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros (80 mts.) a ambos márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien metros (100 mts.) a ambos márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un periodo de retorno de 2.33 años.

Artículo 10. Conservación y aprovechamiento sustentable

La conservación y aprovechamiento sustentable de las aguas tiene por objeto, garantizar su protección, uso y recuperación, respetando el ciclo hidrológico de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en esta Ley y en las demás normas que las desarrollen. (p.4)

Artículo 12. Formas de control y manejo

Formas de control y manejo. El control y manejo de los cuerpos de agua se realizarán mediante:

- 1.- La clasificación de los cuerpos de agua o sectores de éstos, atendiendo a su calidad y usos actuales y potenciales.
- 2.- El establecimiento de rangos y límites máximos de elementos contaminantes en los afluentes líquidos generados por fuentes puntuales.
- 3.- El establecimiento de condiciones y medidas para controlar el uso de agroquímicos y otras fuentes de contaminación no puntuales.
- 4.- La elaboración y ejecución de programas maestros de control y manejo de los cuerpos de agua, donde se determinen las relaciones causa- efecto entre

fuentes contaminantes y problemas de calidad de aguas, las alternativas para el control de los afluentes existentes y futuros, y las condiciones en que se permitirán sus vertidos, incluyendo los límites de descargas másicas para cada fuente contaminante y las normas técnicas complementarias que se estimen necesarias para el control y manejo de los cuerpos de aguas.

La clasificación de los cuerpos de agua y la aprobación de los programas maestros de control y manejo de los mismos, los cuales se podrán realizar conjunta o separadamente con los planes de gestión integral de las aguas en el ámbito de las cuentas hidrográficas. (p. 5)

Norma Venezolana COVENIN N° 3853. Residencia para adultos mayores, espacios e instalaciones. Caracas, Octubre 2000.

1. Objeto. Esta norma establece los requisitos que deben observarse en las edificaciones destinadas como residencias para personas adultos mayores a fin de que en éstas se garanticen las condiciones de habitabilidad para los usuarios, atendiendo a la circunstancia de la vejez que los residentes puedan presentar. A tal efecto, las residencias a las que se refiere esta norma deben evitar las barreras físicas y facilitar la accesibilidad y transitabilidad de los residentes con comodidad, autonomía y seguridad. (p. 1)

2.1. Normas Venezolanas (p.1)

2733: 2004. Entorno urbano y edificaciones. Accesibilidad para las personas.

COVENIN 1187: 2003. Colores, símbolos y dimensiones de señales de seguridad.

COVENIN 3298: 2001. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, espacios urbanos y rurales. Señalización.

COVENIN 3330: 1997. (ISO 7239) Elaboración y principios para la aplicación de los pictogramas destinados a la información del público.

COVENIN 3656: 2001. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Rampas fijas.

3. Definiciones (p.1)

Para los propósitos de esta norma, se aplican las siguientes definiciones:

- a. Personas adultos mayores: Persona de 60 años en adelante.
- b. Residente asistido: Adulto mayor que requiere asistencia para satisfacer sus necesidades básicas.
- c. Residente autoválido: Adulto mayor que puede por sí solo o con ayuda mínima para satisfacer sus necesidades básicas.
- d. Barrera física: Todos aquellos obstáculos físicos, infranqueables, que limiten o impidan el normal desenvolvimiento o uso de los bienes y servicios por las personas, indistintamente de sus capacidades físicas o mentales.
- e. Códigos de alerta: Sistema de signos o señales que advierten la cercanía de algún obstáculo existente en edificaciones, ambientes o entorno urbano.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868. Caracas, Diciembre 1987.

Título I: Disposiciones Generales

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos. (p.1)

Artículo 2. La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados. (p.1)

Título IV: De La Planificación Urbanística

Capítulo I: Disposiciones Generales

Artículo 16. La planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevará a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte: - El Plan Nacional de Ordenación del Territorio.

- Los planes regionales de ordenación del territorio. - Los planes de ordenación urbanística, y - Los planes de desarrollo urbano local. También formarán parte integrante del sistema de planes al cual se refiere este artículo los planes especiales y particulares que se formulen. (p.4)

Capítulo IV: De los Planes Especiales

Artículo 49.- Son planes especiales aquellos cuyo objetivo fundamental es la ordenación, creación, defensa o mejoramiento de algún sector particular de la ciudad, en especial las áreas de conservación histórica, monumental, arquitectónica o ambiental, las zonas de interés turístico o paisajístico, los asentamientos no controlados las áreas de urbanización progresiva o cualquier otra área cuyas condiciones específicas ameriten un tratamiento por separado, dentro del plan de desarrollo urbano local. La autoridad urbanística municipal dispondrá lo concerniente a la elaboración, aprobación y ejecución de estos planes. (p.13)

Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.004 Extraordinario. Caracas, Septiembre 1988.

Capítulo I: Disposiciones Generales

Artículo 1. La construcción, reparación, ampliación o reforma total o parcial, de las edificaciones de cualquier tipo, tanto públicas como privadas quedan sometidas al control y a la vigilancia por parte del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en cuanto se refiere al cumplimiento de las disposiciones sanitarias contenidas en estas normas. (p.1)

Artículo 2. Los propietarios y los encargados de la obra están obligados a permitir a los funcionarios autorizados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en cualquier momento, la inspección de estas y a suministrar los planos

aprobados, informes y documentos correspondientes al proyecto, les sean requeridos. (p.1)

Capítulo II: De las Dimensiones de los Locales

Artículo 12. Las dimensiones de los locales se regirán de acuerdo a lo establecido en el presente capítulo. (p. 3)

Capítulo IV: De la Iluminación y Ventilación Natural de los Locales de las Edificaciones

Artículo 35. La iluminación y la ventilación natural de los locales de las edificaciones estarán reglamentadas por las especificaciones del presente capítulo. (p. 5)

Capítulo VI: Disposiciones Generales Sobre los Sistemas de Abastecimiento de Agua y la Disposición de Aguas Servidas y de Lluvia de las Edificaciones

Artículo 95. Toda edificación ubicada dentro de un área servida por un abastecimiento de agua público en condiciones de prestar servicio, deberá abastecerse del mismo. (p. 18)

Artículo 96. El sistema de abastecimiento de agua potable de toda edificación deberá ser diseñado y construido de acuerdo con lo establecido en estas normas y en forma tal que se garantice la potabilidad del agua, y que el gasto y la presión de la misma sean suficientes para el correcto funcionamiento del sistema. (p.18)

Capítulo VII: De las Dotaciones de Agua para las Edificaciones

Artículo 108. Las dotaciones de agua para las edificaciones destinadas a: vivienda, instituciones, comercios, industrias, uso recreacional y deportivo, para riego de jardines y áreas verdes y para otros usos, se calcularán de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo. Cualquier valor diferente de las aquí

señaladas deberá ser debidamente justificado mediante un análisis de consumos reales. (p.19)

Capítulo IX: Del Tipo y Número Mínimo Requerido de Piezas Sanitarias a Instalar en las Edificaciones

Artículo 139. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias que deberán ser instaladas en las salas sanitarias, cocinas y otras dependencias de las edificaciones, serán proporcionales al número de personas servidas y según el uso a que se les destine. (p. 27)

Artículo 140. Las salas sanitarias y otros locales destinados a prestar servicios sanitarios al público y donde se instalen piezas sanitarias, deberán estar ubicados en lugares accesibles a los usuarios y permanentemente provistos de los utensilios y recursos higiénicos adecuados a sus fines, y a los requerimientos para su aseo y mantenimiento. (p. 27)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo, es así como el marco metodológico consiste en la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de la problemática existente. De igual manera, una vez obtenida la información se deben delimitar los objetivos mediante un orden metodológico, el cual radica en dar respuesta con respecto a la problemática en estudio, al diseño y organización de las distintas fases estudiadas en los objetivos.

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2003) define el marco metodológico como “un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37). Dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados; es así como el marco metodológico describe el tipo y diseño de investigación e indaga la recolección de información a través de los cuales se demuestren las condiciones de factibilidad y evidencias encontradas.

Este tipo de investigación es considerado un proyecto factible, ya que es una propuesta operativa, la cual está ideada para la solución de un problema científico, generando de esa manera sustentar la investigación para probar la viabilidad y proponer protocolos de acción diversos según la pertinencia del proyecto; para responder en este sentido correctamente las necesidades de la población.

Del mismo modo, es considerado por Arias, (2006), como “una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad; Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p. 134). Por consiguiente,

un proyecto es viable cuando a partir del punto de vista teórico se demuestra la relevancia y desde la metodología, las posibilidades de aplicación.

3.1. Tipos de Investigación

En general el tipo de investigación estableció los pasos a seguir del estudio, las técnicas y métodos que se emplearon en el mismo y de igual manera determinó todo el enfoque de la investigación, influyendo en los instrumentos y la manera de análisis de los datos recaudados. Es así como los tipos de investigación constituyen un paso importante en la metodología, ya que este es el determinante para el enfoque de la investigación.

De la misma manera, los autores Palella y Martins (2010), detallan que “la investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales” (p.90). Por lo que se refiere a la investigación documental como un proceso de búsqueda, análisis e interpretación de datos obtenidos, con la finalidad de aportar nuevos conocimientos con respecto a la propuesta de trabajo e investigación.

Es de hacer notar que también se utilizó la investigación de campo, la cual Arias (2006), manifiesta que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna” (p. 94). De esta manera, la investigación de campo se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección de datos, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han obtenido los datos con respecto al problema planteado previamente.

Así mismo, en continuidad con lo anteriormente mencionado, cabe resaltar que Arias (2006), declara que “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pag.24). De tal manera es como se detalla de modo sistemático el proyecto de arquitectura con la Memoria

Descriptiva, en la cual se exponen minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a la población en estudio.

3.2. Población y Muestra

Una vez determinados los objetivos y tipo de investigación, se prosigue con la población estudiada en dicho proyecto, en la cual se tomó una pequeña parte definida como muestra, siendo esta un subconjunto de la población y es así como por medio de la misma, se hizo un análisis para deducir características relevantes de dicha población en estudio.

Población

Representa todas las unidades de la investigación a estudiar de acuerdo a la naturaleza del problema, es decir, la suma total de las unidades que se van a estudiar, las cuales deben poseer características comunes dando origen a la investigación. De tal manera Balestrini (2006) detalla que la población es el “conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes” (p. 272). Por lo que se refiere a que el estudio de la población es de gran aporte para múltiples disciplinas, ya que los elementos a estudiar se relacionan de cierta forma y son adecuados para justificar la problemática.

En cuanto a la población del área estudiada, se encuentra ubicada en la Parroquia Canoabo, Municipio Bejuma del Estado Carabobo- Venezuela, dicha población cuenta un total de 8.058 habitantes aproximadamente para el año 2017. Cabe resaltar que la misma presenta una tasa de crecimiento geométrico de 0,7592, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente al año 2011. A fin de realizar una proyección de la población para el año 2050, realizando el cálculo de proyección de acuerdo al Método Geométrico (Método de la fórmula de Malthus) (1830).

Aplicando la Fórmula:

$$N_n = N_0(1+r)^t$$

Dónde:

N_n = Población futura

N_0 = Población actual

R= Incremento medio anual (que sería Tasa de crecimiento/100)

T=Número de períodos decenales (diferencia de años entre N_n y N_0)

Aplicando la fórmula para la Parroquia Canoabo, Municipio Bejuma:

$$r = 0,7592/100 = 0,007592$$

$$N_{2050} = 8.058(1+0,007592)^{39}$$

$$N_{2050} = 10.823 \text{ habitantes para el año 2.050.}$$

Muestra

La muestra es una parte de la población, es decir, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. Para Hurtado (2010) consiste “en las poblaciones pequeñas o finitas no se selecciona muestra alguna para no afectar la validez de los resultados” (p. 77) Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio; en la cual se debe asegurar que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permita hacer generalizaciones; para efectos de esta investigación se toma el procedimiento que Arias (2006) expresa en la siguiente fórmula para conocer muestras cuyo objetivo es saber la proporción poblacional:

$$n = \frac{N}{N}$$

Dónde:

N = Tamaño de la población; Parroquia Canoabo corresponde a 8.058 habitantes.

p = Proporción de individuos que presentan la característica que se investiga. Se asume el 50%, es decir 0,5.

q= Proporción de individuos que no presentan la característica de estudio, el 50% restante.

Z^2_c = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se toma en relación al 95% de confianza que vale a 2 (como más usual), o en relación al 99% de confianza equivale 3, valor que queda a criterio del investigador. Se tomó como valor de nivel de confianza 95%, donde el coeficiente es igual a 2. Por lo tanto, el valor Z es igual a $2^2 = 4$.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0.01) y 5% (0.05), cuando no se tiene su valor, este mismo queda a criterio del encuestador. Para efectos del proyecto, se tomó como valor de error muestral 5%, ($5^2 = 25$).

Aplicando la fórmula para la Parroquia Canoabo:

$$n = \frac{8.058 \cdot 4 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{(8.058 \cdot 1) \cdot 0,0025 + 4 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{8.058}{20,14 + 1}$$

$n = \frac{8.058}{21,14} = 381,17 \quad 382 \text{ Habitantes.}$
--

Lo que corresponde a un total de 382 habitantes en la Parroquia de Canoabo como muestra para la elaboración de la encuesta.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos o actividades ejecutadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de una investigación. Del mismo modo Tamayo y Tamayo (2003), lo define “como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación” (p. 126). Ya que pueden considerarse como la forma o procedimiento que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación.

Por lo que se refiere, a que el estudio interpone la observación directa como una técnica, la cual consiste en observar atentamente el caso, tomar información y finalmente registrarla para un posterior análisis; así mismo Hernández, Fernández y Baptista (1998), ostentan que “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas” (p. 309). Ahora bien, es la técnica que consiste básicamente en observar y recaudar la información necesaria para la realización del proyecto arquitectónico, en la cual amerita el conocimiento del investigador con respecto a la zona en estudio.

A su vez, la observación estructurada tiene un enfoque cuantitativo, ya que permite un estudio preciso de los patrones de comportamientos que se quieran observar y medir; la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (1998) como aquella en la cual “el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289). Es por ello que se realiza a través de un sistema que guíe la observación, paso a paso, para profundizar la investigación que se llevada a cabo, mediante las opiniones y conocimiento recabado por los habitantes de la zona en estudio, obteniendo de esta manera una posible solución a la problemática planteada.

Es de particular importancia otorgar que los instrumentos de recolección de datos, ya que sintetiza toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico y a su vez las variables a utilizar; la cual es manifestada por Arias (2006) como “los medios materiales que se emplean para recoger y

almacenar la información”. (p.111). Ya que en este estudio surgió la necesidad de utilizar la lista de cotejo, para de esa manera recaudar la información necesaria a través de la observación directa en el área de estudio.


Por otra parte, la encuesta es un factor importante también, debido a que se utiliza igualmente como un instrumento esencial para la recolección de datos según la observación estructurada, por medio de una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de la población, la cual tiene como finalidad reunir datos resaltantes; es de hacer notar que en este caso se emplea la encuesta con el uso de preguntas cerradas, de elección única y dicotómica.

Lista de Cotejo

Básicamente, este instrumento parte de un propósito específico, consiste en un listado de operaciones o secuencias de acción, que el investigador utiliza para registrar la presencia o ausencia de determinadas características, llevando a cabo la observación estructurada, resaltando que para la elaboración de dicho instrumento, se debe realizar un análisis secuencial de las particularidades a cotejar, con el fin de obtener los datos que se vaciaran luego en la investigación. De la misma manera se encuentra definida por Arias (2006) como “un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observado” (p.70); en este sentido, se presenta a continuación el modelo de la lista de cotejo utilizada por el investigador para determinar las características de la zona objeto de estudio para el diseño de una propuesta que permita la solución de los problemas más latentes del sector. (Ver Cuadro 1)

Cuadro 1.

Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
Variable	Si	No	Observaciones

Cuadro 1 (Cont. 1)

Servicios			
Instalaciones de aguas blancas	X		El servicio de aguas es deficiente en la mayor parte del sector, la misma es obtenida de pozos.
Instalaciones de aguas negras		X	No tienen red de cloacas, pero poseen pozo séptico.
Drenajes pluviales	X		Existentes, pero requiere mantenimiento constantemente.
Instalaciones de Telecomunicaciones		X	El servicio de televisión por cable y telefonía es escaso en Canoabito, La Sabana y la periferia del Casco Central.
Mobiliario Urbano		X	El sector no presenta paradas de buses, semáforos, ni señalizaciones.
Medio Natural			
Vegetación	X		Es variada debido a su favorable clima, bosque nublado en la montaña y en el valle hay mijao, kují y samán.

Cuadro 1 (Cont. 2)

Topografía	X		Debido a que la zona se encuentra, presenta gran cantidad de desniveles, teniendo en alta montaña las pendientes son mayores al 25% y en el valle rondan el 5%.
Suelos	X		Presenta variedad en sus tipos, ya que en alta montaña predominan los limosos y en algunas partes bajas los arcillosos, mientras que en zonas de agricultura el suelo de turba.
Espacios Públicos			
Parques	X		No existentes en la parroquia.
Plazas	X		Solamente existe la Plaza Bolivar en el Casco Central, la misma se presenta carencias ya que no tiene constante mantenimiento.
Espacios Deportivos	X		Se observan un poco abandonados, y en su mayoría son privados.
Vialidades			
Vialidad Vehicular	X		Existente pero son una gran desventaja de la zona, ya que no cuentan con el perfil necesario para el flujo vehicular que presentan.
Vialidad Peatonal		X	Los peatones no tienen protección solar ni pasarelas, haciendo difícil la movilidad de los mismos.

Cuadro 1 (Cont. 2)

Transporte Público			
Rutas	X		Existen pocas rutas de transporte, y no cubren toda la zona; principalmente recorre la periferia del Casco Central.

La Encuesta

Ahora bien, se tiene la encuesta como otro instrumento necesario para la recolección de información, siendo esta un procedimiento que explora argumentos los cuales permiten la subjetividad y la indagación de opinión pública. Según Arias (2006) es determinada como la “técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación a un tema en particular” (p.72).

Para ello, debido a que el tipo de encuesta es de tipo cerrada, se realizó un cuestionario, el que contiene una serie de preguntas o ítems respecto a las variables a evaluar; dicho lo anterior Hernández, Fernández y Baptista (2006) lo describen como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p.217), siendo de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando fijar la atención aspectos relevantes y sujetos a determinadas condiciones.

Dicha encuesta fue dirigida para cierta cantidad de habitantes de la Parroquia no urbana Canoabo, con el fin de conocer la problemática que afecta al sector, con el propósito de aportar soluciones mediante una propuesta de investigación. El siguiente modelo corresponde a una encuesta del tipo cerrada que consta de 12 preguntas de selección simple para ser respondida de manera anónima. (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2.

Modelo de la Encuesta

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

Encuesta

Ítem		Si	No
1	¿Considera usted que la falta de oportunidades de empleo es causante de la emigración de la parroquia Canoabo?		
2	¿Posee la parroquia Canoabo todos los servicios asistenciales necesarios?		
3	¿Considera usted que la parroquia Canoabo requiere de nuevos servicios de vialidades, mobiliario urbano y servicios asistenciales?		
4	¿Cuenta la parroquia Canoabo con un transporte público adecuado?		
5	¿Apoya usted la idea de generar nuevas propuestas urbanas que beneficien a la parroquia?		
6	¿Necesita la parroquia Canoabo más áreas de entretenimiento?		
7	¿Considera usted que la parroquia Canoabo cuenta con una buena planificación urbana?		
8	¿Creé usted que la parroquia necesita más oportunidades de educación superior?		

Cuadro 2 (Cont.)

9	¿La parroquia Canoabo presenta alguna edificación destinada al cuidado asistencial especializado de adultos mayores?		
10	¿Considera apropiado un centro de retiros espirituales en la parroquia Canoabo?		
11	¿Considera apto un lugar de encuentros para creyentes sin religión definida, tal como una capilla ecuménica dentro de la parroquia Canoabo?		
12	¿Cree oportuno la creación de un lugar especializado a la asistencia del adulto mayor en la parroquia Canoabo?		


Matriz FODA

Es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación tal como el objeto de estudio en un momento determinado de tiempo, cabe resaltar que es un método de planificación, el cual permite tener los enfoques del trabajo y las soluciones para los aspectos negativo. Es así como Thompson y Strikland (1998) hablan la matriz FODA reside en “evaluar las fortalezas y debilidades de los recursos de una empresa, así como las oportunidades y amenazas externas” (p. 97).

Tomando en consideración lo antes mencionado, vale la pena relucir que dicho análisis es ajustable al estudio de la planificación urbana y de esa manera, se expone a continuación la Matriz FODA sobre la población de Canoabo, tratando sobre sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. (Ver Cuadro 3)

Cuadro 3.

Matriz FODA

 <p>FORTALEZAS</p>	El 95% de los ingresos del sector son propios.
	Los sitios de interés se encuentran en buenas condiciones.
	El Municipio cuenta con un gran sector agrícola.
	Reconocido como punto turístico.
	Medio vehicular de fácil acceso, ya que cuenta con buenas conexiones viales.
	Su ubicación cuenta con un clima de la costa y la montaña.
<p>OPORTUNIDADES</p>	Actualmente recibe inversiones extranjeras en el área agrícola.
	Afianzarse en las relaciones con el sector agrícola y comercial para realizar alianzas estratégicas y atraer mayores inversiones a la parroquia.
	Promover construcciones planificadas en la totalidad de la Parroquia no urbana.
	La sobrepoblación de Carabobo es una gran oportunidad para dichos sectores, ya que al subir el nivel de mar las personas van a tener que trasladarse a la zona, si la misma es mejorada.
	Aprovechar la excelente condición del clima para promover el turismo del sector.
<p>DEBILIDADES</p>	Disminución de la movilidad urbana en la Parroquia.
	Falta de equipamiento urbano, tales como escuelas, hospitales, sedes policiales y demás).
	Carencia de redes de agua servidas (cloacas), irregularidad de servicio de gas y telecomunicaciones.

Cuadro 3 (Cont.)

DEBILIDADES	Carencia de espacios públicos tanto para la comunidad, como para el turista.
	Fallas en el proceso de disposición de los desechos sólidos.
	Deficiencia en la calidad del servicio eléctrico.
AMENAZAS	El incremento alarmante de las invasiones en el municipio.
	El riesgo constante de las expropiaciones de terrenos.
	Falta de concientización y educación en la comunidad.
	Escases de mano de obra en la zona.
	Falta de iluminación en la comunidad.
	Casco urbano mal formado (caseríos).
	No existe un indicio de generar una ciudad turística.

3.4. Técnicas de Análisis de Datos

El análisis de datos es el proceso de derivar una conclusión basándose solamente en lo investigado, centrándose en la inferencia; es por ello que Balestrini (2002), indica las técnicas y análisis de datos “permiten recontar y resumir los datos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de los procedimientos estadísticos” (p. 65). Es decir, un proceso que ordena el conocimiento de tal forma que facilite el sentido del mismo.

Gráficos de los Resultados

Se debe agregar que en dicha investigación los gráficos en el análisis de datos cumplen un importante papel, ya que los mismos se elaboraron detalladamente presentando los resultados recopilados, acompañados de los gráficos respectivos a cada ítem. En relación a ello, Lerma (2009), explica que los gráficos de resultados “tienen como objetivo mostrar mediante un dibujo las

relaciones entre variables o categorías de variables, con el fin de resaltar determinada información o tendencia” (p. 108). Del mismo modo, se tiene que el gráfico, al igual que las tablas deben ser auto explicativas, sencillas y de fácil comprensión, proporcionando de esa manera el análisis para la analogía que guardan los datos para ser expuestos de forma clara y precisa.

A continuación se presenta cada uno de los ítems presentados en la encuesta, junto a su respectivo gráfico e interpretación:

Ítem N° 1

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

1.- ¿Considera usted que la falta de oportunidades de empleo es causante de la emigración de la parroquia Canoabo?

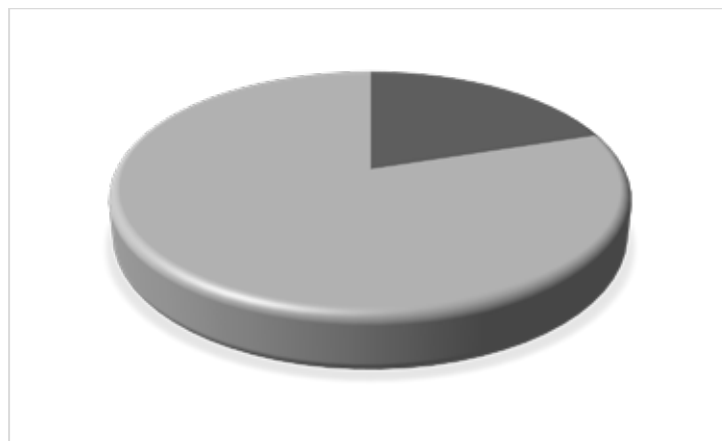


Gráfico 1: Resultado Porcentual del Ítem 1.

Interpretación: Se observa que de 170 personas encuestadas, el 80% concierne que la falta de oportunidades de empleo no es motivo de migración de la parroquia, mientras el otro 20% opina lo contrario.

Ítem N° 2

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

2 - ¿Posee la parroquia Canoabo todos los servicios asistenciales necesarios?

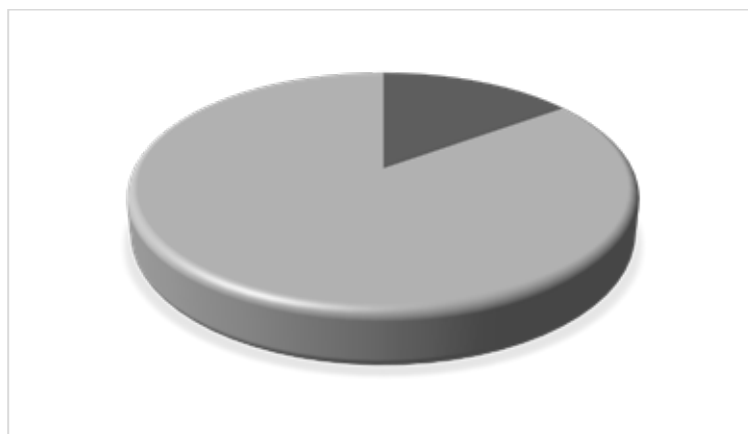


Gráfico 2: Resultado Porcentual del Ítem 2.

Interpretación: En el anterior gráfico, se evidencia que de 170 personas encuestadas el 85% opinan que no hay servicios asistenciales y por ende confirman que requieren de los mismos, mientras el 15% restante opina que son suficientes los servicios existentes en la parroquia.

Ítem N° 3

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

3.- ¿Considera usted que la parroquia Canoabo requiere de nuevos servicios de vialidades, mobiliario urbano y servicios asistenciales?

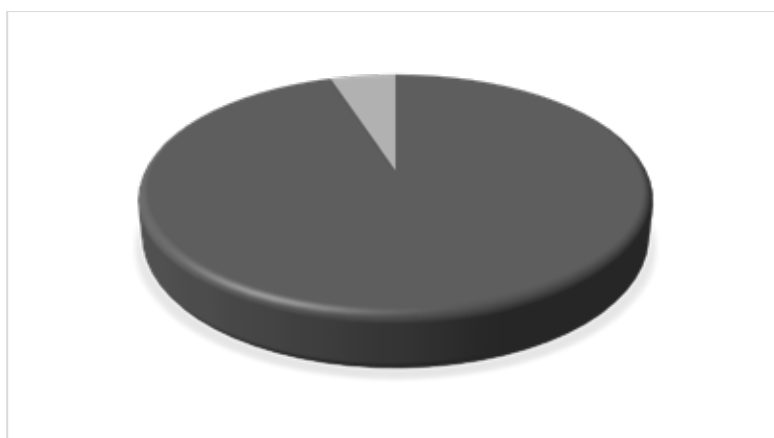


Gráfico 3: Resultado Porcentual del Ítem 3.

Interpretación: Se obtuvo que el 95% de los encuestados, confirmaron que requieren de nuevos servicios, tales como transporte público, mobiliario urbano en toda la parroquia y servicios asistenciales; mientras el 5% se niega a estas mejoras.

Ítem N° 4

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:
4.- ¿Cuenta la parroquia Canoabo con un transporte publico adecuado?

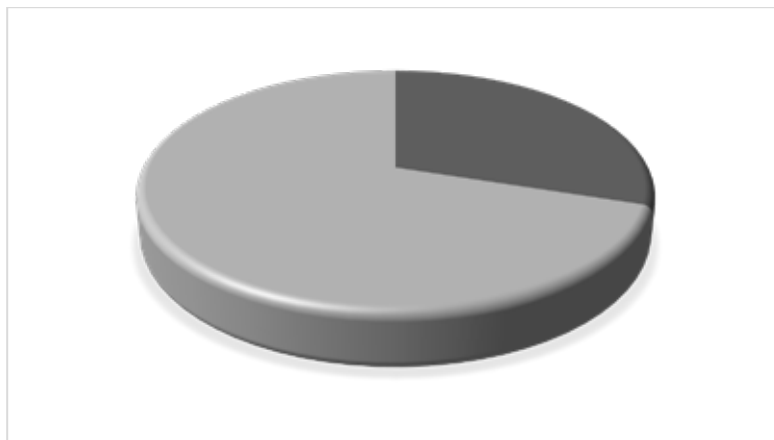


Gráfico 4: Resultado Porcentual del Ítem 4.

Interpretación: Con un total de 170 personas encuestadas, el 70% manifestó que el transporte público no cumple con las necesidades de la población; ya que el 30% restante está conforme con el medio de transporte.

Ítem N° 5

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:
5.- ¿Apoya usted la idea de generar nuevas propuestas urbanas que beneficien la parroquia?

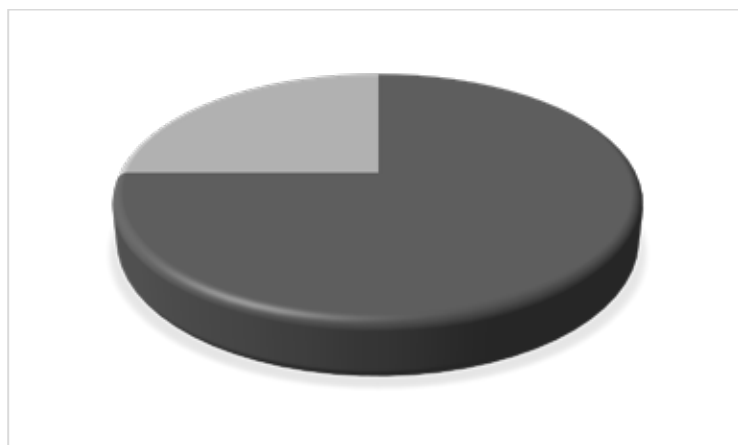


Gráfico 5: Resultado Porcentual del Ítem 5.

Interpretación: El 75% de los encuestados están de acuerdo con la idea de hacer crecer la infraestructura de la parroquia, para que de esa manera se plantee implantar un nuevo reordenamiento urbano para beneficio tanto de los habitantes como de los turistas en el sector; mientras el 25% se niega a ello.

Ítem N° 6

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

6.- ¿Necesita la parroquia Canoabo más áreas de entretenimiento?

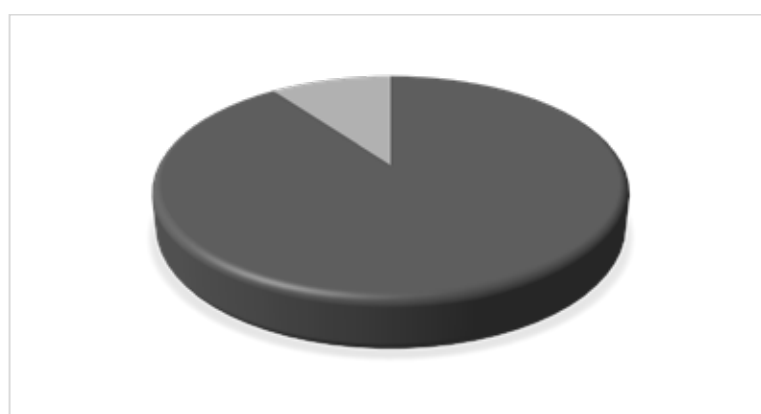


Gráfico 6: Resultado Porcentual del Ítem 6.

Interpretación: Según el gráfico, el 90% afirma la falta de áreas de actividades recreativas en el sector, por lo que se debe tomar en cuenta a la hora

del reordenamiento urbano, el planteamiento de áreas recreativas en la parroquia; mientras que el 10% restante, opina que no son necesarias dichas áreas.

Ítem N° 7

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

7.- ¿Considera usted que la parroquia Canoabo cuenta con una buena planificación urbana?

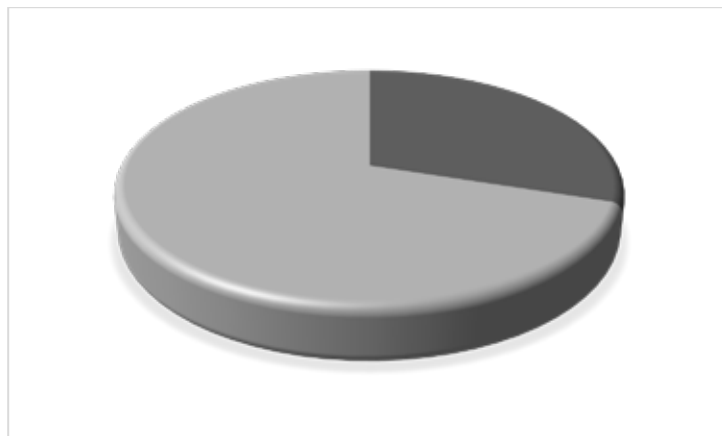


Gráfico 7: Resultado Porcentual del Ítem 7.

Interpretación: De los 170 encuestados, el 70% afirma que la zona no ha sido estudiada y no presenta una buena planificación urbana. El otro 30% opina que una nueva planificación urbana podría dañar algunas tradiciones del sector.

Ítem N° 8

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

8.- ¿Creé usted que la parroquia Canoabo necesita de más oportunidades de educación superior?

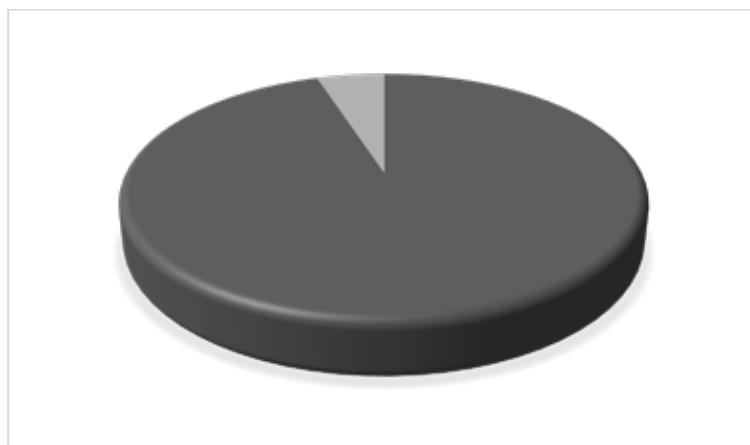


Gráfico 8: Resultado Porcentual del Ítem 8.

Interpretación: El 95% de los encuestados afirman que la oportunidad de educación superior es muy escasa; mientras que el 5% restante considera que no es necesario.

Ítem N° 9

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

9.- ¿La parroquia Canoabo presenta alguna edificación destinada al cuidado asistencial especializado de adultos mayores?

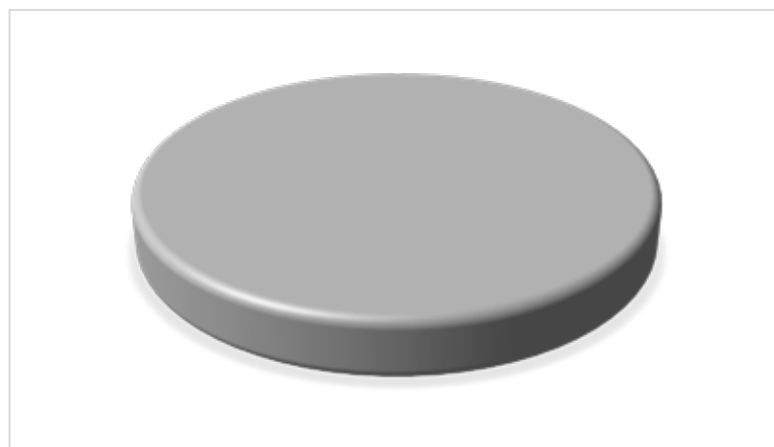


Gráfico 9: Resultado Porcentual del Ítem 9.

Interpretación: Se presentó un resultado en su totalidad el cual confirma que no existe ni una edificación de este tipo, la mayoría de los adultos mayores

continúan su vida en casa con familiares ya que no tienen atención especializada.

Ítem N° 10

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

10.- ¿Considera apropiado un centro de retiros espirituales en la parroquia Canoabo?

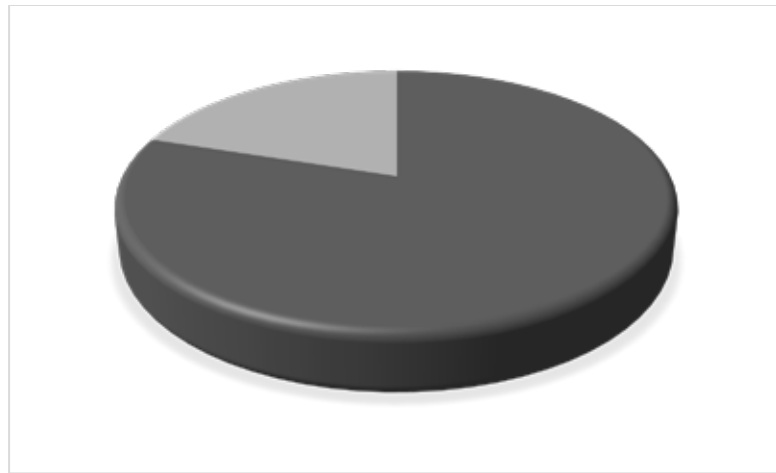


Gráfico 10: Resultado Porcentual del Ítem 10.

Interpretación: El 80% de los encuestados se encuentra de acuerdo con la creación de una edificación destinada a retiros espirituales, ya que debido a la ubicación pudiese ser conveniente este tipo de actividades; mientras el otro 20% restante piensa que podría ser dañino para la parroquia debido a las creencias y tradiciones que ya existen.

Ítem N° 11

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

11.- ¿Considera apto un lugar de encuentros para creyentes sin religión definida, tal como una capilla ecuménica dentro de la parroquia Canoabo?

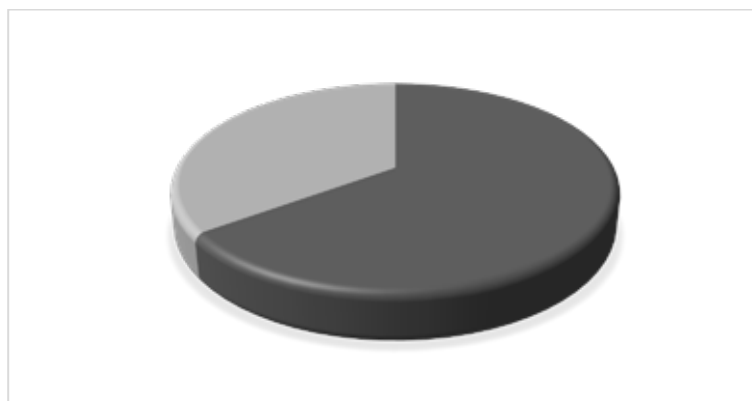


Gráfico 11: Resultado Porcentual del Ítem 11.

Interpretación: Un 65% de los encuestados consideran apta una capilla ecuménica, ya que debido a la gran cantidad de turista que atrae el sector, trae consigo variedades de religiones, lo cual sería conveniente para el fomento del turismo; mientras el 35% restante opina que no es apropiado ya que se tiene la Iglesia de Canoabo y no es necesario inclusión de otro tipo de religiones.

Ítem N° 12

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

12.- ¿Cree oportuno la creación de un lugar especializado a la asistencia del adulto mayor en la parroquia Canoabo?

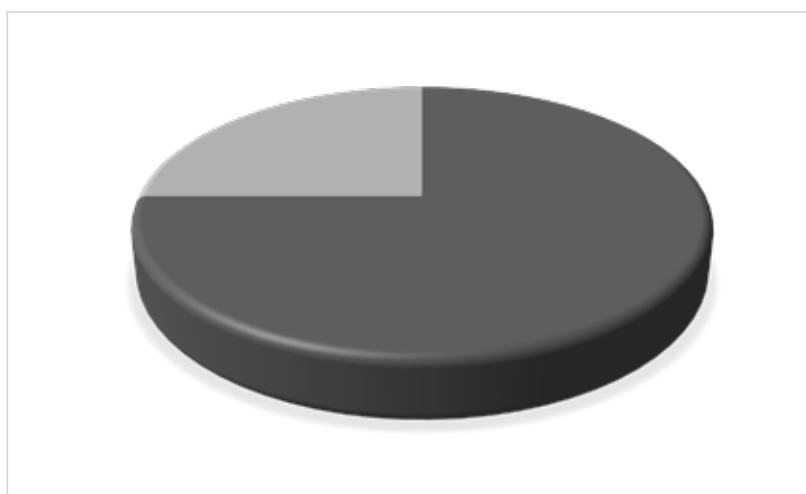


Gráfico 12: Resultado Porcentual del Ítem 12.

Interpretación: Se obtuvo un 75% de los encuestados de acuerdo con la propuesta de una edificación destinada a la asistencia del adulto mayor, para que los mismos tengan una calidad de vida, recreación y no inutilidad en sus casas, generando actividades didácticas y de aprendizaje, con atención especializada; mientras el otro 25% opina que no es necesario debido a que en sus casas siempre hay trabajo.

Análisis de Resultados

Es el proceso a través del cual ordenamos, clasificamos y presentamos los resultados de la investigación en cuadros estadísticos, gráficas elaboradas y sistematizadas a base de técnicas estadísticas con el propósito de hacerlo comprensible; igualmente Hurtado (2010) lo concreta como que son “las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos” (p.181). Es así como la información que se obtuvo mediante el uso de los instrumentos de recolección de datos, se observa el descontento de la población en cuanto a equipamientos urbanos e infraestructura para satisfacer sus necesidades.

Ítem 1. Una vez obtenido el resultado del gráfico, se tiene que la falta de oportunidades de empleo no es causante de la emigración de la parroquia, ya que ésta presenta suficiente potencial para trabajar en ella, es así como se encuentra suficiente campo laboral en cuanto al comercio y turismo principalmente, permitiendo de esa manera el futuro desenvolvimiento de los usuarios sin verse en la necesidad de emigrar para una mejora en la calidad de vida.

Ítem 2. La mayoría de los entrevistados expresaron que no hay suficiente edificaciones con carácter asistencial, ya que se encuentra solamente la existencia de un ambulatorio tipo 2 que cubre toda la población actual, pero teniendo la deficiencia que el mismo no cumple con la necesidad de todos los

pobladores de la parroquia de Canoabo y de esa manera requieren mejores servicios en cuanto a este ámbito, ya que la salud es lo primordial.

Ítem 3. Las personas encuestadas dan a entender que si se esperan la integración de vías de circulación peatonal para la parroquia, mejorando las vías de circulación vehicular; es así como de la misma manera, solicitan la propuesta de mobiliario urbano a lo largo de dichas vías, para el confort de las personas cuando transiten por las mismas, generando igualmente nuevos edificios con el uso asistencial que cumpla la demanda de la zona.

Ítem 4. Es de hacer notar que se tiene la inconformidad en cuanto al transporte público se trata, debido a las malas condiciones de las vías, ya que el sector no presenta una línea de transporte interna la cual preste el servicio a la población, tanto a las personas naturales de la parroquia como a los turistas; es por ello que se propone junto a la mejora de las vías, la existencia de un terminal de pasajeros, el cual cubra las rutas necesarias para el correcto desenvolvimiento del transporte en la parroquia.

Ítem 5. Se observó que en la gran mayoría de los encuestados están satisfechos con la posibilidad de generar nuevas propuestas urbanas que beneficien la parroquia, ya que los mismos pobladores han mostrado un gran interés en el aumento de los espacios de encuentro y edificaciones que abarquen suficientes usos, los cuales cubran las necesidades de la población; ya que ellos mismos son los que ven cierta potencialidad en la parroquia.

Ítem 6. Los encuestados señalaron que estaban de acuerdo con la proposición de áreas de entretenimiento, ya que actualmente la parroquia no presenta espacios de esparcimiento para la diversión y distracción de los pobladores, es por ello que el único punto de encuentro es la Plaza Bolívar y requieren de más debido a que la parroquia tiene potencialidad en cuanto a visuales y a clima en la zona, para ser aprovechados.

Ítem 7. En los resultados se mostró que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con que no existe una correcta planificación urbana en la zona y es por ello el motivo de la desorganización en cuanto a las edificaciones existentes en la parroquia, ya que se fueron construyendo sin un previo estudio;

de la misma manera opinan que sería bueno que se propusiera un plan reordenamiento urbano para que la zona creciera en un futuro con criterios y orden.

Ítem 8. Cabe resaltar que una gran mayoría de los encuestados, opinan que se requieren más oportunidades de educación superior, debido a que en la zona se encuentran 5 colegios y 2 liceos, de los cuales al salir bachilleres, buscan emigrar para la continuidad de sus estudios; es por ello que requieren tener más opciones en cuanto a carreras profesionales e instalaciones óptimas para que no se vean en la necesidad de despoblar la parroquia.

Ítem 9. Se observa como la mayoría de los encuestados dan a conocer la deficiencia existente en la zona en cuanto a edificaciones destinada al cuidado asistencial especializado de adultos mayores trata, siendo un punto muy importante ya que en la parroquia se encuentra una gran parte de la población de dicha edad y algunos en estado de abandono.

Ítem 10. Los encuestados coinciden que la existencia de un centro de retiros espirituales en la parroquia es apropiado, debido a que hay suficientes espacios con una ubicación estratégica para la realización de dicho proyecto, debido a que posee armonía tanto con la vegetación, como con el clima de la zona; de la misma manera presenta visuales hacia el casco histórico, los cuales prestan un agradable confort para las personas que quieran aislarse por un tiempo y meditar; así como también para el fortalecimiento de los recursos espirituales que tienen las personas en la formación de su vida espiritual.

Ítem 11. En los resultados se mostró que una parte de los entrevistados están de acuerdo con la proposición de un lugar de encuentros para creyentes sin religión definida, así como lo es una capilla ecuménica, ya que en la zona se encuentran distintos entes con variadas religiones y no se es devota a una sola; es por ello que se busca la manera de integrar a la población en un punto de encuentro, sin la necesidad de regirse por la religión, buscando un lugar de paz y armonía para afianzar y reforzar sus creencias religiosas.

Ítem 12. Gran parte de los encuestados consideran que es oportuno la existencia de un lugar especializado a la asistencia del adulto mayor en la

parroquia, ya que debido a lo anteriormente mencionado, se encuentran muchas personas de edad avanzada en la zona y es por ello que surge la necesidad de prestarle atención, para ofrecer apoyo social y asistencial a dichas personas e incentivar el desarrollo de actividades físicas y mentales con el fin de mantener la autovalencia.

3.5. Fases de la Investigación

Fase I. Diagnóstico de la situación.

Siendo el diagnóstico una reconstrucción del objeto de estudio, la cual tuvo por finalidad detectar situaciones donde se coloque de manifiesto la necesidad de ser realizado, es así como esta fase se refiere a la recaudación de información según el objeto de estudio, que vendría siendo la Parroquia Canoabo del Municipio Bejuma, Estado Carabobo- Venezuela; del mismo modo se buscaron variables y datos de gran relevancia para el estudio de la propuesta urbana.

Fase II. Análisis de datos.

Luego de la obtención de información con respecto a la zona en estudio, se realizó un diagnóstico de la situación actual del área y de esa manera se obtuvieron datos importantes para el planteamiento urbano, observando que tipo de equipamiento hace falta para completar las necesidades básicas de la población y promover el desarrollo del área con la implantación de edificaciones que ayuden a mejorar el desenvolvimiento de los usuarios.

Fase III. Planteamiento del Reordenamiento urbano.

Teniendo toda la información concreta y características con respecto al lugar en estudio, es relevante para efectos del proyecto la creación de una propuesta urbana, la cual impulse el crecimiento de la población de Canoabo, así como la explotación de sus condiciones turísticas, al igual que los

equipamientos necesarios requeridos en la población, todo ello con motivo de ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes y visitantes; es de hacer notar que para ello fue necesario la especificación de normativas, se determinó una nueva zonificación estableciendo los usos adecuados y definiendo los objetivos principales.

Fase IV. Propuesta de la Edificación.

Considerando las carencias de la zona, planteadas en la propuesta urbana, se propone un conjunto de edificaciones con el uso social, asistencial y espiritual en la parroquia de Canoabo, la cual cumpla con el uso asignado a determinado parcelamiento, en proporción con las determinantes, variables ambientales y urbanas. Es de hacer notar que dicho proyecto presenta una casa de retiros espirituales con los servicios necesarios, al igual que una edificación de modo asistencial destinada al cuidado y atención especializada de los adultos mayores, también se proyecta una capilla ecuménica, en la cual se permite la práctica de cualquier religión y una edificación destinada a los usos administrativos y de servicios en todo el complejo; finalmente y no menos importante se plantea la integración dichos edificios a través de techos, los cuales presentan en sus interior grandes extensiones de áreas verdes a lo largo de todo el recorrido, generando una gran plaza central que distribuya a los usuarios a cada uno de los edificios.

3.6. Recursos

Una vez realizada la investigación, se realiza una lista específica refiriéndose de esa manera, a los recursos involucrados en la misma, por ende es necesario resaltar los requerimientos desde el punto de vista de recursos humanos, institucionales y materiales, así como también el cronograma de actividades propuestas a desarrollar. De tal manera los recursos se definen como los elementos imprescindibles para la ejecución de dicha investigación.

Recursos Humanos

En los recursos humanos, definimos todos los medios humanos que intervienen directamente en el proceso investigativo, siendo útiles desde la idea primaria, hasta la elaboración del informe. Teniendo esto, se contó con el principal apoyo y colaboración profesional del Arq. Josué Mendoza en lo relacionado al proceso de diseño, recibiendo asesoría de manera semanal y constante para la mejora de los diferentes detalles arquitectónicos; a su vez se contó con la asistencia del Arq. Dick Moreno como apoyo en cuanto al área metodológica, recibiendo tutoría y correcciones con respecto al proyecto de investigación.

No menos importante, se obtuvo la colaboración de los habitantes de la parroquia de Canoabo, de los cuales se tomó un total de 170 personas para realizarles la encuesta y brindar de esa manera información justa sobre las necesidades y carencias del sector, siendo elementos importantes en la indagación de información para la elaboración del proyecto. Cabe resaltar que entre estos habitantes merece la pena destacar la colaboración del Sr. Luís Morales, quién atentamente nos atendió para comunicarnos gran parte de la información sobre la Parroquia.

Recursos Institucionales

Se hace referencia a las distintas instituciones y organismos los cuales aportaron ayuda para la recolección de datos, dicho esto las instituciones a quienes se les recurrió para la elaboración del siguiente trabajo fueron: la Universidad José Antonio Páez, como fuente única de información primaria, quien prestó los servicios de asesoría durante todo el proceso del desarrollo de la investigación, así como las instalaciones, entre ellas: la biblioteca de la misma, para que de esa manera los investigadores tuviésemos la oportunidad de instruirnos con la información documental existente y relacionada al tema.

Simultáneamente se contó con el apoyo de la Alcaldía del Municipio Bejuma, para documentos e información legal sobre la parroquia en estudio.

Recursos Materiales

Se denota principalmente los datos impresos que han servido de apoyo para el desarrollo de la investigación, entre ellos se encuentran materiales audiovisuales, digitales, planos y de la misma manera se manipularon fuentes legales tales como: Plan de Ordenamiento Urbano, Ley Orgánica del Ambiente, Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Penal del Ambiente y las Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de grados.

Por otro lado, también se utilizaron recursos materiales incluyendo equipos y dispositivos en los que se implementaron los siguientes programas: Microsoft Office Word, Microsoft Power Point, Google Chrome, Adobe Acrobat Reader; mientras que para la realización del diseño arquitectónico se utilizaron programas tales como: AutoCAD, Revit, SketchUp, Lumion, Google Earth y Google Maps. Las portátiles de igual manera, sirvieron de facilitadores para el uso del internet el cual apoyó gran parte de la investigación, equipos complementarios, tales como: Cámara digital, impresora, plotter, pendrive y demás insumos de oficina, para el trabajo de bocetos y maquetas, tales como láminas y hojas de papel bond, cartulinas, lápices, borradores, creyones de colores, marcadores, cartones, cartulina, pega, reglas, cuchillas de corte, tijeras y demás instrumentos.

Tiempo

La disposición del tiempo, sirve para precisar el conocimiento de los objetivos ya estudiados durante la observación y de esa manera efectuar tal

medición disponiendo de un sistema conceptual para observar el avance del desarrollo de la propuesta urbanística y del diseño de la edificación. Con un periodo de 32 semanas, se llevó a cabo un proceso en el cual se desarrollaron las fases necesarias y correspondientes a la investigación, donde se realizaron análisis tanto urbanos como naturales, el concepto generador, bocetos volumétricos, esquemas de funcionamientos, programa de áreas y demás actividades durante el tiempo estipulado, hasta la entrega y defensa del proyecto final.

Cuadro 4.
Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO (AÑO 2017-2018)											Semanas	
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr		
Diagnosticar variables urbanas y naturales del contexto	■	■											2
Elaboración de plan de reordenamiento urbano		■	■										2
Recolección de datos		■	■										2
Propuesta de reordenamiento			■	■									4
Implantación y diseño de la propuesta arquitectónica				■	■	■							4
Elaboración de planos de la propuesta arquitectónica					■	■	■	■					6
Redacción de informe					■	■	■	■					5
Correcciones del proyecto arquitectónico								■	■	■			5
Entrega y defensa										■	■		2
Total semanas												32	

CAPÍTULO IV EL PROYECTO

4.1. El Sitio Urbano.

Ubicación

El sitio seleccionado para la propuesta del Plan de Reordenamiento Urbano, se encuentra ubicado en la Parroquia no urbana de Canoabo; situado en los Valles Altos de Carabobo, un sector rural de la región conformado por el Municipio Bejuma, siendo uno de los 14 municipios autónomos que conforman el Estado Carabobo, en la Región Central de Venezuela (ver Figura 6). Limita al norte con los Municipios Juan José Mora (Morón) y Puerto Cabello del Estado Carabobo; al sur con el Municipio Tinaquillo del Estado Cojedes; al este con los Municipios Naguanagua y Libertador del Estado Carabobo y al Oeste con el Municipio Nirgua del Estado Yaracuy. (Ver figura 7)

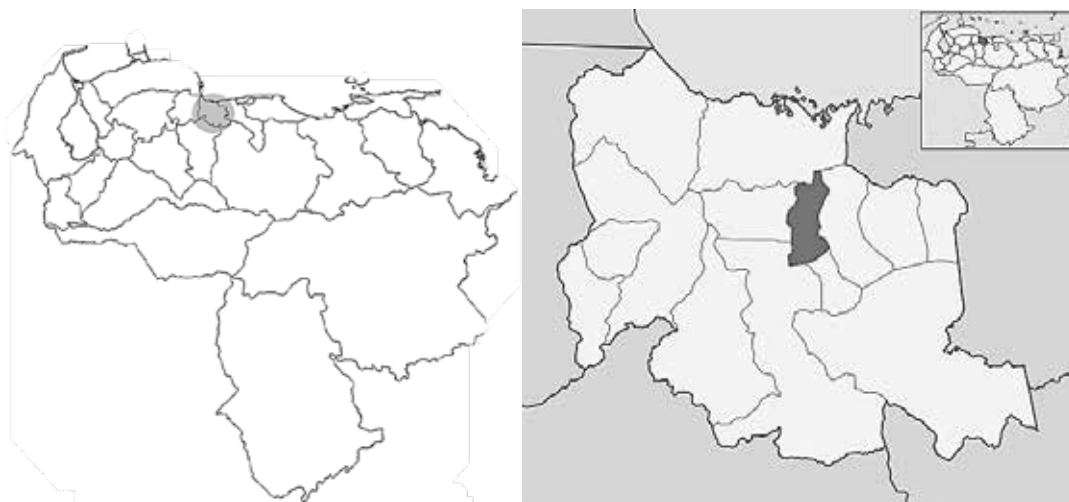


Figura 6. Mapas de Ubicación en Venezuela, Carabobo. (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>



Figura 7. Ubicación de Canoabo en el Municipio Bejuma; Identificación de Límites. (2015)

Fuente: <http://folklore-tradiciones-carabobo.blogspot.com>

Localización

La parroquia no urbana de Canoabo, se localiza entre las coordenadas geográficas 68° 16' 40" de longitud oeste y 10° 18' 50" de latitud norte, exactamente a 287 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). Es de hacer notar que dicha parroquia se encuentra siendo el pueblo cabecera del Municipio Bejuma y a su vez, la capital es la Ciudad homónima de Bejuma, la cual se encuentra situada en la Región Occidental del estado Carabobo, dicha parroquia es compuesta por los sectores: Canoabo, Canoabito y La Sabana. (Ver figura 8)



Figura 8. Vista Aérea de la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

Población

La Parroquia rural Canoabo del Municipio Bejuma, tiene una superficie de 170 kilómetros cuadrados con un aproximado de 866 viviendas. Según indica el XIV Censo de Población y Vivienda del año 2011, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se contabilizaron un total de 8.058 habitantes. Es de hacer notar que se realizaron una serie de cálculos anteriormente, tomando en cuenta la tasa de crecimiento geométrico de la parroquia, para saber el aumento de la población en unos años; es así como se estima que la proyección de la poblacional del sector será de 10.823 habitantes para el año 2050, si no se realiza ningún tipo de intervención urbanística en la Parroquia.

Clima

La parroquia presenta un clima tropical húmedo, el cual forma parte del clima ecuatorial y se caracteriza por ser cálido y presentar a su vez mucha

precipitación. Cabe resaltar que durante las épocas de precipitaciones el clima muestra una estación seca y una estación húmeda, debido a que se encuentra ubicada en un valle, rodeado de formaciones montañosas, es así como de esa manera presencia un clima de montaña más fresco, donde la temperatura varía según la altitud.

Hidrografía

Se tiene que finalizando la Cumbre del Medio se encuentran los ríos Canoabo y Urama, mientras que desde este mismo punto, partiendo de la fila La Justa, prosigue hasta los cerros de Guarapo y Cerro de Paja, lugar donde nace el río Aposento. Por otro lado el río Canoabo posee un régimen permanente y una longitud de 18,2 km. Otros ríos importantes que desembocan en el mismo son: Capa, Cocorote, Guineo y La Quebrada, Agua Clara; siendo el Capa el de mayor aporte. La longitud total de drenajes en la cuenca es de 562 km (Ver Figura 9)



Figura 9: Mapa de hidrografía en los Valles Altos de Carabobo (2017)
Fuente: <https://gelvez.com.ve/bejuma/mapa.html>

Humedad

La zona presenta un alto índice de humedad, derivado tanto de su hidrografía como de su clima en general, teniendo como promedio por año una humedad del 78%, siendo el mes de agosto aquel con mayor índice de la misma

debido a que este, en conjunto con los meses más cercanos cronológicamente, son en sí los meses con mayor índice de precipitación.

Temperatura

Su temperatura media anual es de 27 °C, con máximo de 28 °C y mínima de 24 °C, con un promedio de 25,3 °C a la sombra, tomando en consideración que la temperatura disminuye en las áreas con mayor vegetación y aumenta en las áreas con numerosas edificaciones residenciales cercanas las unas a las otras, como ocurre en el centro del pueblo de Canoabo. (Ver Figura 10)

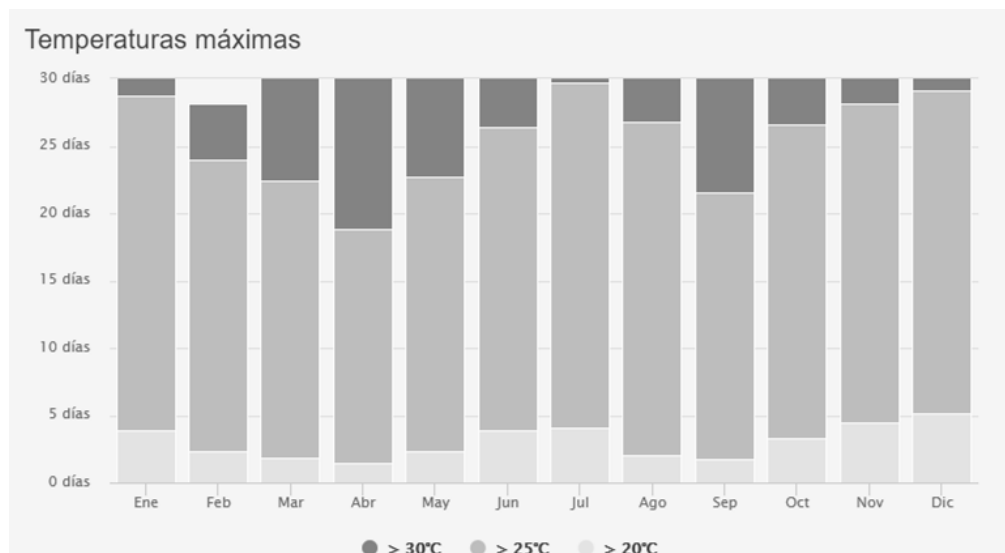


Figura 10. Variación de la temperatura en el Municipio Bejuma (2017)

Fuente: <https://www.accuweather.com>

Precipitaciones

Los períodos de lluvia y sequía en la parroquia de Canoabo, cumplen las funciones de las estaciones de invierno y verano a nivel local, ocurriendo la primera entre los meses desde mayo a noviembre y teniendo precipitaciones el resto del año, sin ser tan consecutivas como en las fechas antes nombradas. Cabe resaltar que el mes más lluvioso el mes de Agosto, mientras que su medida anual de precipitaciones es de 1506.8 milímetros.

Suelos

La mayoría de los suelos pertenecientes al Municipio Bejuma están conformados por sedimentos aluvionales, los cuales son muy aptos para la agricultura, es por ello que dicha zona se presta para gran variedad de sembradíos. Por otro lado la clasificación de las tierras por capacidades de uso es de un 12% de tierras clases I a IV, en los valles separándose por pendientes, un 60% de tierras clase V y VI, dominando esta última en laderas intermedias, debido a las pendientes y finalmente un 28% de tierras clase VII y VIII, que son las menos intervenidas y afortunadamente con gran cobertura boscosa.

Relieve

Los valles Altos de Carabobo se encuentran emplazados en el altiplano del macizo de Nirgua; múltiples filas y estribaciones generan una serie de valles donde se emplazan los principales centros poblados. Es así como Canoabo se enclava en un valle de origen aluvial, en la cual presenta una topografía irregular y pronunciada, que van desde relieves abruptos hasta relieves planos. Teniendo en el lado norte el cerro de Lara, en el extremo norte del límite oeste del Estado Carabobo con el Estado Yaracuy, sigue a la fila La Justa y continúa hasta los cerros de Guarapo y Cerro de Paja. La mayor parte del relieve de la cuenca es montañoso, disecado longitudinalmente por un valle estrecho; la altitud varía entre 200 m.s.n.m., en el Piedemonte litoral del sur y 1.500 m.s.n.m., en las crestas de montaña en el norte. (Ver Figura 11)

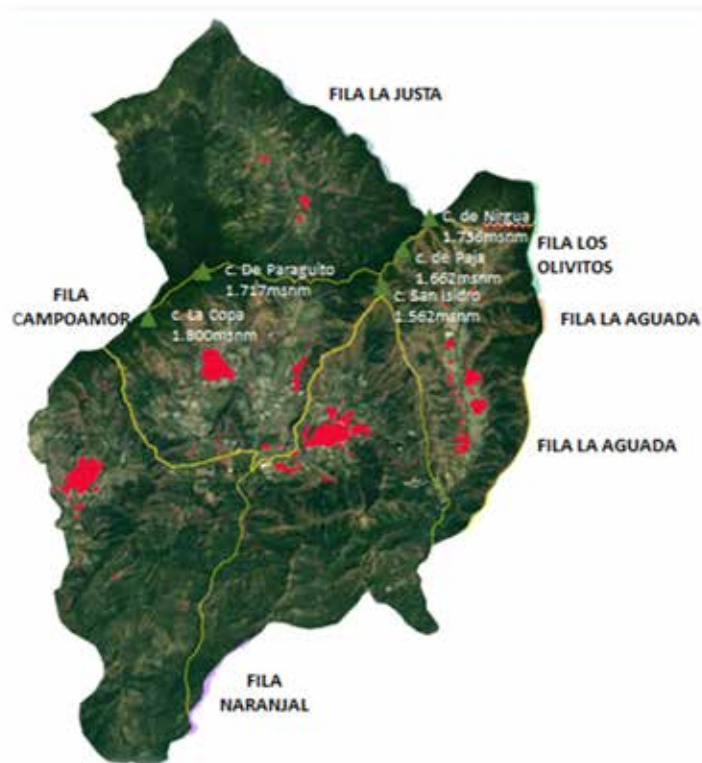


Figura 11: Relieves y Elevaciones (2017)

Fuente: <http://esdata.info/parroquias/70101>

Vegetación

El Municipio Bejuma presenta una flora dominada en su mayoría por bosques tropófilos y semidecúdos estacionales; se llaman así a aquellas vegetaciones boscosas en que, por efecto de una estación de sequía, las especies dominantes pierden su follaje en algún grado y en las zonas más favorables, los árboles de hoja perenne suelen tener raíces profundas y son los mismos que ocupan los mejores suelos (también más profundos). Sin embargo, Canoabo se caracteriza por ser un bosque húmedo donde se encuentran grandes especies de flores tales como las cayenas, bromelias, orquídeas, astromelias, aves de paraíso, bastón emperador y demás tipos.

La zona posee una vegetación en líneas generales: tropical de bosque, esta se divide a su vez en lo que podría llamarse dos subclases: la implantada; como lo son las siembras que se encuentran en el territorio, algunos de los más comunes son: limón, aguacate, naranja, mandarina, toronja, onoto, tamarindo chino, anón, maíz, quinchoncho, mango, lechosa, ilama, café, cambur, plátano, ocumo, javillo, parchita, framboyán, yuca, y más recientemente en mayor cantidad, la siembra de cacao. En cuanto a la vegetación natural entre los más comunes se encuentran arboles de gran tamaño como lo son; el samán, el mango y el tarco, donde los mismos son representados por algunos especímenes centenarios, por otra parte también se observan distintos tipos de grava y malezas.

Fauna

En líneas generales, el Municipio Bejuma se identifica por la actividad agrícola, es por ello que cuenta con grandes especies animales tales como: Ganado vacuno, porcino, equino y ovino; de la misma manera cuenta con una variedad de aves de corral como los pollos, pavos, patos y gansos. Por otro lado presenta especies tanto de aves rapaces como aves de paraíso por su maravilloso clima, sin olvidar los colibríes, canarios, verdines, lechuzas, paují y demás. También presenta especies de anfibios (sapos, ranas y peces), insectos (mariposas, grillos, chicharras, zancudos, entre otros), reptiles (lagartijas) y en los cuerpos de agua gran variedad de peces.

Accesibilidad

Los accesos a la parroquia Canoabo, cuentan principalmente con un tramo de carretera nacional que la comunica con el resto del occidente del Estado, la cual es la autopista Regional del Centro y la autopista Regional Cimarrón Andresote, para empalmar con la carretera Panamericana (Ver figura 12). Mientras que hacia el norte cuenta con una carretera pavimentada, que

actualmente se encuentra en condiciones de sumo deterioro, esta se comunica con Urama y desde allí con las ciudades de Puerto Cabello, San Felipe y Morón.

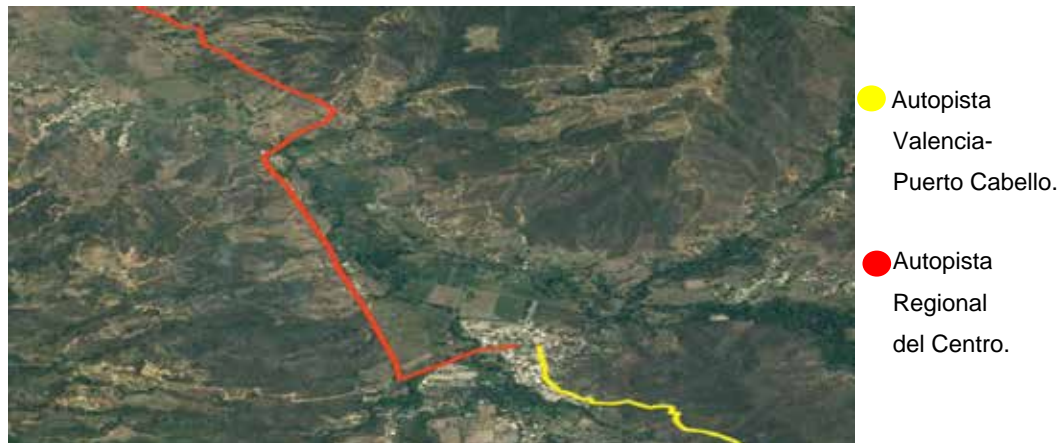


Figura 12: Vías de accesos a la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

Vialidad

Es de hacer notar que las vialidades de la parroquia se dividen en 3 tipos, entre ellas se encuentran: las arteriales, estas son las vías primarias encargadas de canalizar movimientos metropolitanos de las distintas localidades entre sí y con las demás parroquias, estas representan las vías principales (con una distancia de 6.00m de calle y en los laterales presenta vegetación sin la existencia de paso peatonal); las colectoras, son calles que distribuyen los tráficos urbanos, desde las arteriales a las locales (con una distancia de 8.00m en calle y acera de ambos lados con una distancia de 0.80m) y finalmente se tienen las vías locales, las cuales son las que dan acceso a las propiedades coloniales y a cada uno de las edificaciones con usos designados, siendo estas las de menor flujo vehicular (con una distancia de 4.00m de calle y paso peatonal de 0.80m de acera en los laterales) (Ver figura 13).

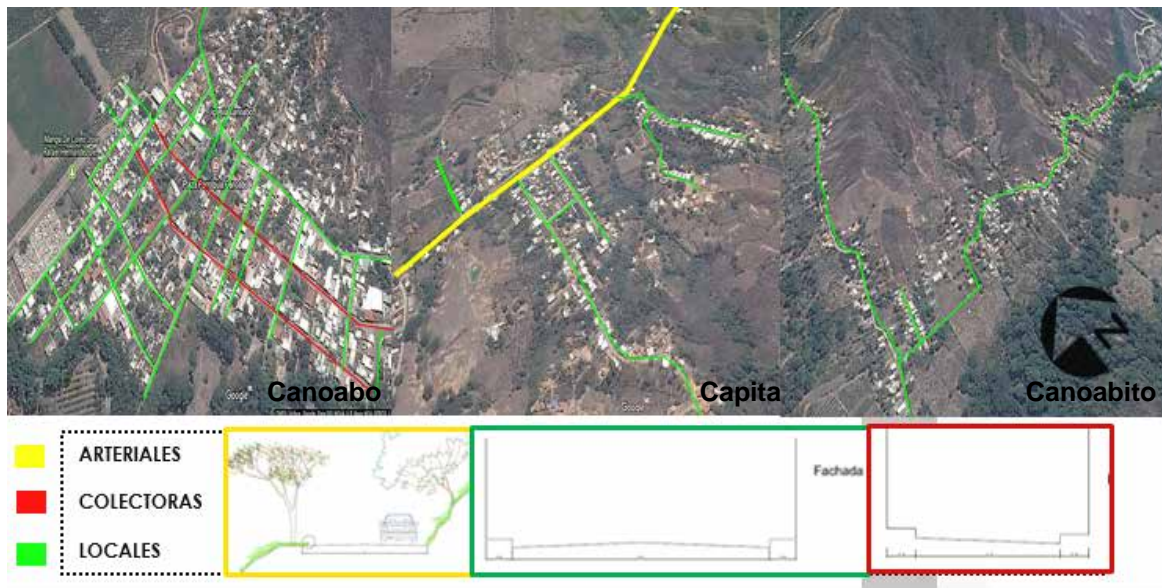


Figura 13: Vialidades y perfiles viales de la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

Cabe resaltar que el estado actual de dichas vías no se encuentran en buenas condiciones, ya que por una parte debido a las lluvias y descuido de entes gubernamentales, se han visto afectadas sin continuo mantenimiento y por otro lado, presentan unos perfiles correspondientes a cada una de las vialidades deficientes para la zona, ya que las medidas de los mismos son muy angostas y esto demuestra incomodidad en los usuarios.

Transporte

Se ha determinado que la presencia del transporte público en la zona es escaso, prestando un servicio de red inter-municipal solamente de Lunes a Viernes, desde Bejuma hasta Canoabo. Por otra parte, las unidades de transporte colectivo transitan y realizan paradas en puntos poco convenientes y de interés social, ya que el sector carece de mobiliario urbano que permita la recolección adecuada de pasajeros en las vías principales. Desde el punto de vista de movilidad urbana, la población se desplaza a todas horas para las

actividades del día en motocicletas, no sólo para ir y volver del trabajo, también para comprar, educarse y recrearse.

Servicios públicos

En cuanto a los servicios públicos principales, se encuentran los educativos, los cuales son 8 escuelas públicas y 2 privadas para pre-escolar y básica, 2 liceos públicos y uno privado para media diversificada. En cuanto a los servicios asistenciales, cuenta con un ambulatorio, tres clínicas y varios consultorios privados. Población: 30.996 habitantes. Número de viviendas: 5166.

El poblado cuenta con calles pavimentadas y su red de acueducto que cubre prácticamente a toda la población; posee servicio de aseo domiciliario dos veces a la semana, pero es de hacer notar que la ubicación reglamentaria para mantener los desechos antes de que estos sean recolectados, no se encuentran delimitados. Por otro lado presenta un déficit en el servicio eléctrico, ya que se pudieron evidenciar notorias carencias de alumbrado público en gran parte de los sectores; así como también carencias en servicios de telefonía, debido a que se presenta de manera defectuosa en algunas zonas. (Ver figura 14)

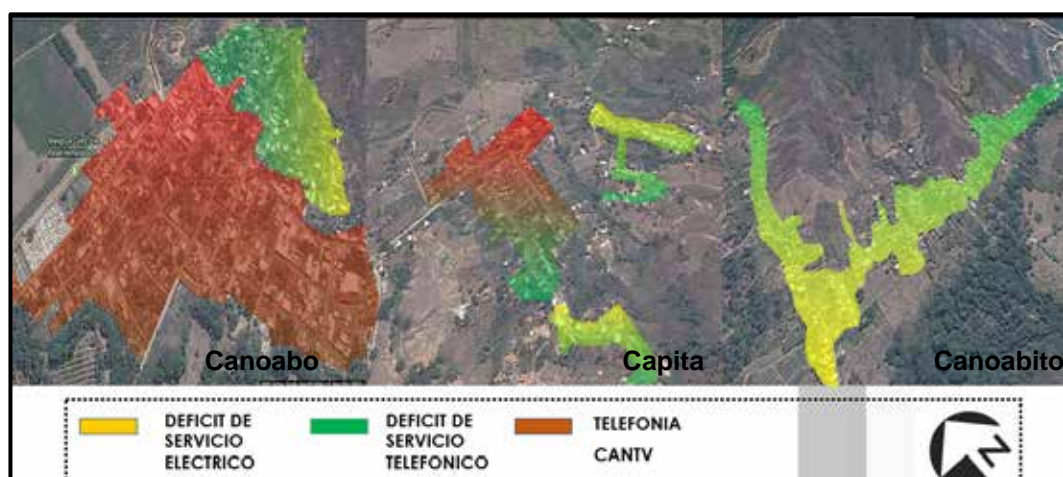


Figura 14. Servicios eléctricos y telefónicos en la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

Perfil urbano

Las edificaciones que se encuentran en la parroquia están en su mayoría representadas por viviendas, las cuales poseen un máximo de dos niveles, mientras que la edificación de mayor altitud, resulta ser la iglesia mayor, que con su campanario, logra alcanzar una altitud de 4 niveles. Tomado esto en consideración podemos discurrir que sin tomar en cuenta la tipografía de la zona, el perfil urbano es continuo y uniforme, con la iglesia como la única ruptura.

Morfología

La Morfología del sector se caracteriza por manzanas irregulares debido al relieve que presenta la zona, es por ello que las formas se generan a partir de una trama planeada y por tal, poco organizada. Sin embargo, dicha zona se caracteriza por estar compuesta por manzanas que van modificando su tamaño progresivamente y a su vez, formando entre si un entramado abierto, debido a que los equipamientos se disponen de manera aislada a lo largo de toda la Parroquia, dejando grandes espacios libres entre ellos. (Ver figura 15)

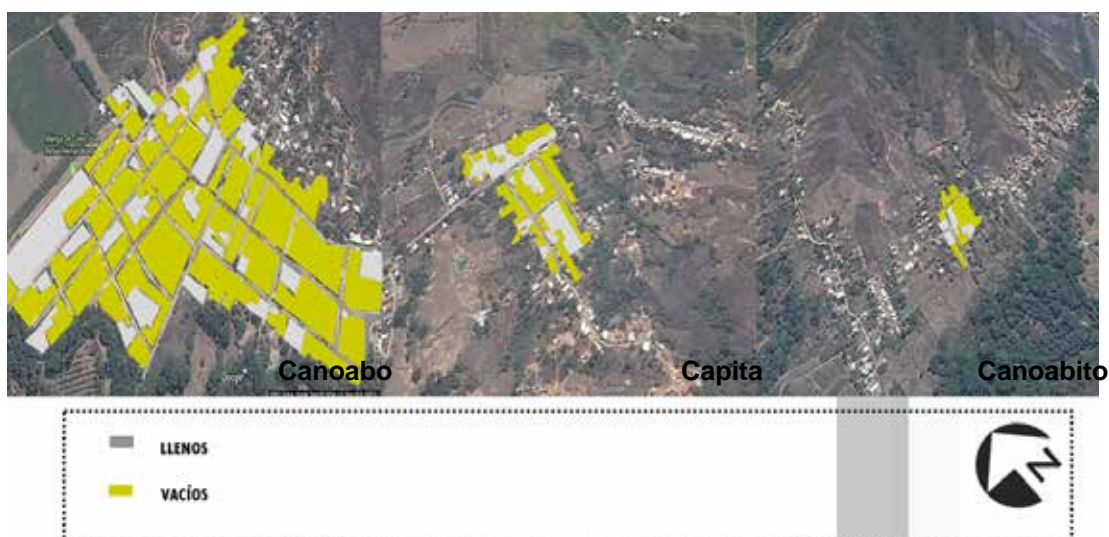


Figura 15. Esquema de llenos y vacíos de la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

Zonificación

En este municipio no existe plano de zonificación vigente, ya que no está incluido en ningún POU, presentando que su crecimiento y asentamiento fue informal; de la misma manera se observa que el plano de zonificación actual no responde a las necesidades de la población. Por tal motivo se ha llevado a cabo un análisis global de equipamientos más relevantes de la zona; como parte de la zonificación se conoce que el Municipio Canoabo se encuentra dividido en parcelas y en áreas con un uso ya determinado, es así como obtuvimos que el mayor porcentaje es de uso residencial, después le siguen las zonas comerciales las cuales se trata del trabajo de la zona agricultora, al igual que los usos culturales y religiosos, hoteleros, tecnológicos y por supuesto equipamientos recreacionales deportivos, educacionales y asistenciales. (Ver figura 16)

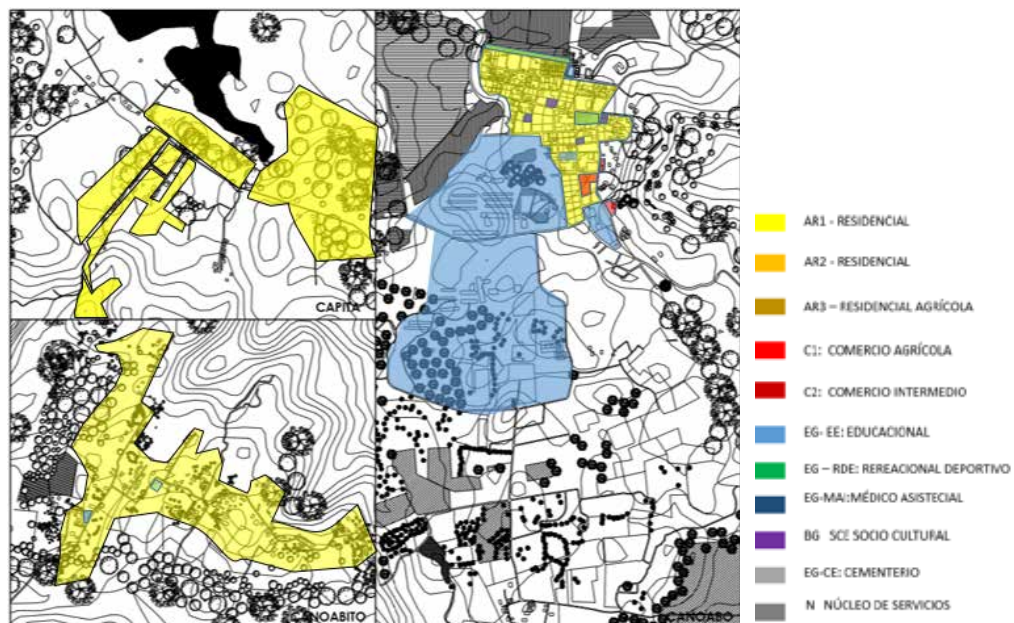


Figura 16. Zonificación actual de la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: Blandria, Futrille, Fuentes, Galíndez, Martínez, Peña, Varela, Velasco.

4.2. La Propuesta Urbana.

El análisis realizado para determinar las condiciones del área de estudio, evidenció la trama desorganizada en la cual se llevó a cabo el crecimiento de la Parroquia Canoabo del Municipio Bejuma; y a su vez, se observaron una serie de deficiencias existentes desde equipamientos básicos, servicios y vialidad, tanto peatonal como vehicular, incluyendo el transporte público (Ver Figura 17). Es así como se planteó un reordenamiento urbano, generando un parcelamiento en los sectores de: Canoabo, Canoabito y Capita, a manera de mejorar su distribución espacial y equipamientos en dicha zona, así como también la existencia de espacios públicos y de transición que funcionen como elementos de integración a los diferentes lugares de permanencia.

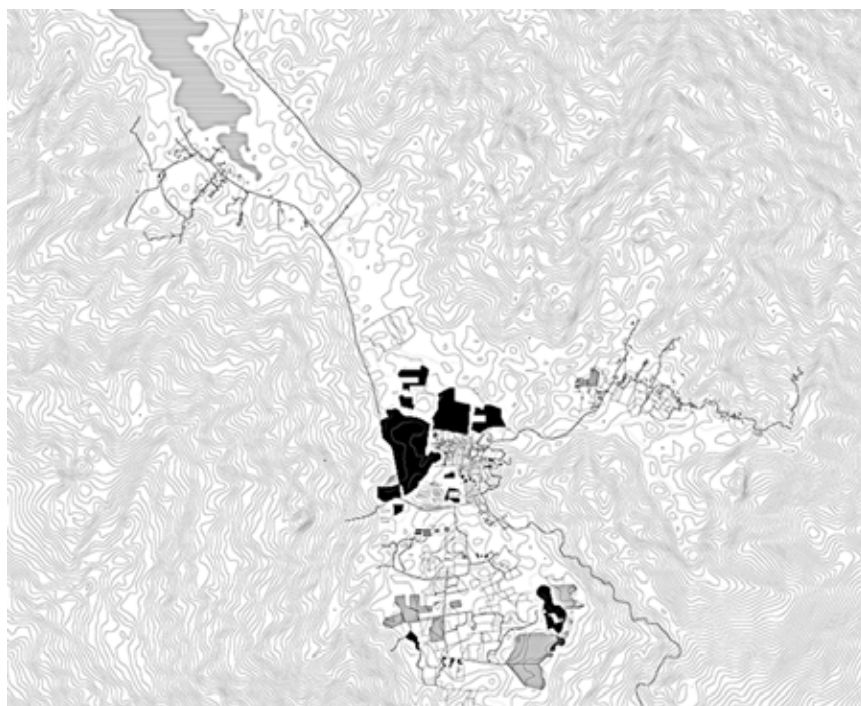


Figura 17. Plano actual de la Parroquia Canoabo (2017)

Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/>

En la actualidad se presencia un fenómeno ligado a la explotación del cacao, donde este producto posee una gran demanda, tanto a nivel nacional, como internacional, por lo que la población de Canoabo resulta ser un punto de

interés para las grandes compañías encargadas de comprar y manufacturar dicha materia prima. Es por ello que la propuesta de reordenamiento urbano nace a partir de la necesidad de la población de crecer, objetivo general de dicho plan no es otro que aumentar la población de la zona, así como también la calidad de vida de la misma, sin dejar de lado la resolución de las carencias actuales y futuras, a través de un cambio en su economía, donde la misma mantendrá un carácter agrícola en concordancia con un nuevo enfoque turístico, para de esta manera generar nuevos empleos, así como también nuevas oportunidades educativas.

En el mismo orden de ideas, propuesta urbana surgió de la necesidad de realizar una serie de mejoras en los sectores anteriormente mencionados; de tal manera se tuvo que el principal objetivo y partida de dicho reordenamiento, es la explotación turística, debido a que poseen un gran material agricultor, el cual se puede aprovechar para ingresos económicos y de esa manera suplir las principales necesidades de la población, generando una reinserción social en la población y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Simultáneamente una vez estudiado cada sector, se obtuvo que tienen puntos de gran relevancia, es así como se explican detalladamente a continuación: (Ver Figura 18)

- **Sector 1:** Conformada por la localidad de Canoabo, donde se encuentran las casas coloniales, patrimonio histórico y cultural, administrativamente enmarcado dentro de la parroquia se planea a través de la reorganización de usos, potenciar el turismo desde el punto de vista cultural, implantando proyectos de gran envergadura y adicionando los equipamientos necesarios, para la revitalización de la zona.
- **Sector 2:** Conformada por los asentamientos espontáneos alrededor de la población de Canoabo, esta zona se convertirá en un área urbana destinada en su mayoría al uso residencial, en pos de saciar las futuras necesidades de la zona, esto en concordancia con el uso agrícola existente en la zona, el cual se mantendrá, buscando que la comunidad se involucre en el mismo a través de cultivos comunales y la

implementación de urbanismos donde la actividad este presenté dentro de sus parcelas.

- **Sector 3:** Conformada por la población de Canoabito, en este sector se le dará prioridad a la actividad económica principal de la zona en cuanto a la zonificación, tal como lo es la agricultura; aplicando las mismas estrategias empleadas en el sector 2, sin dejar de lado el incentivo al turismo a través de la misma, tomando en cuenta la ventaja que proporciona en este aspecto, siendo la talla de madera que se da en la zona.
- **Sector 4:** Conformado por la población de La sabana también conocida como Cápita, donde se encontrará la infraestructura encargada de sustentar las necesidades de la mayoría de los turistas que serán atraídos a la zona, tomando como ventaja la presencia del embalse, y las actividades que ahí puedan realizarse, sin dejar de lado las instalaciones ya existente, la mejora de la misma y el equipamiento que estos usos ameritan.
- **Sector 5:** Representa el área fértil ubicada entre las poblaciones de Canoabo, La Sabana y Canoabito, donde se procederá a plantear un parque del cacao, para que de esta manera se permita continuar con la cultura agrícola de la zona, aprovechando los terrenos irregulares, para la siembra y otros usos recreativos en conjunto con la misma.

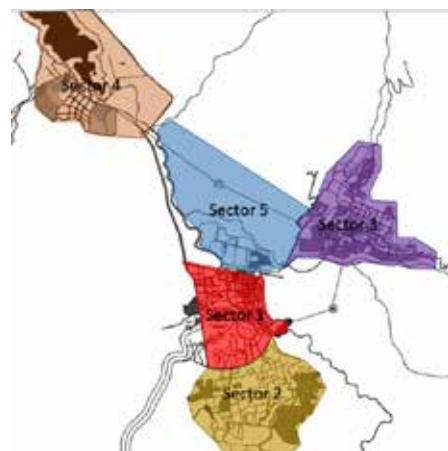


Figura 18. Sectores según el reordenamiento urban en la Parroquia (2017)

Fuente: Belandria, Futrille, Fuentes, Galíndez, Martínez, Peña, Varela, Velasco.

Es de hacer notar que tomando en cuenta los criterios en cada uno de los sectores, se obtuvo como resultado el plano de reordenamiento urbano en la parroquia Canoabo, Municipio Bejuma, Estado Carabobo (Ver Figura 19); en el cual también se plantearon nuevos sembradíos de críticos, así como espacios de recreación a lo largo de toda la zona, presentando plazas deportivas y culturales, con el fin de darle prioridad al tránsito peatonal.

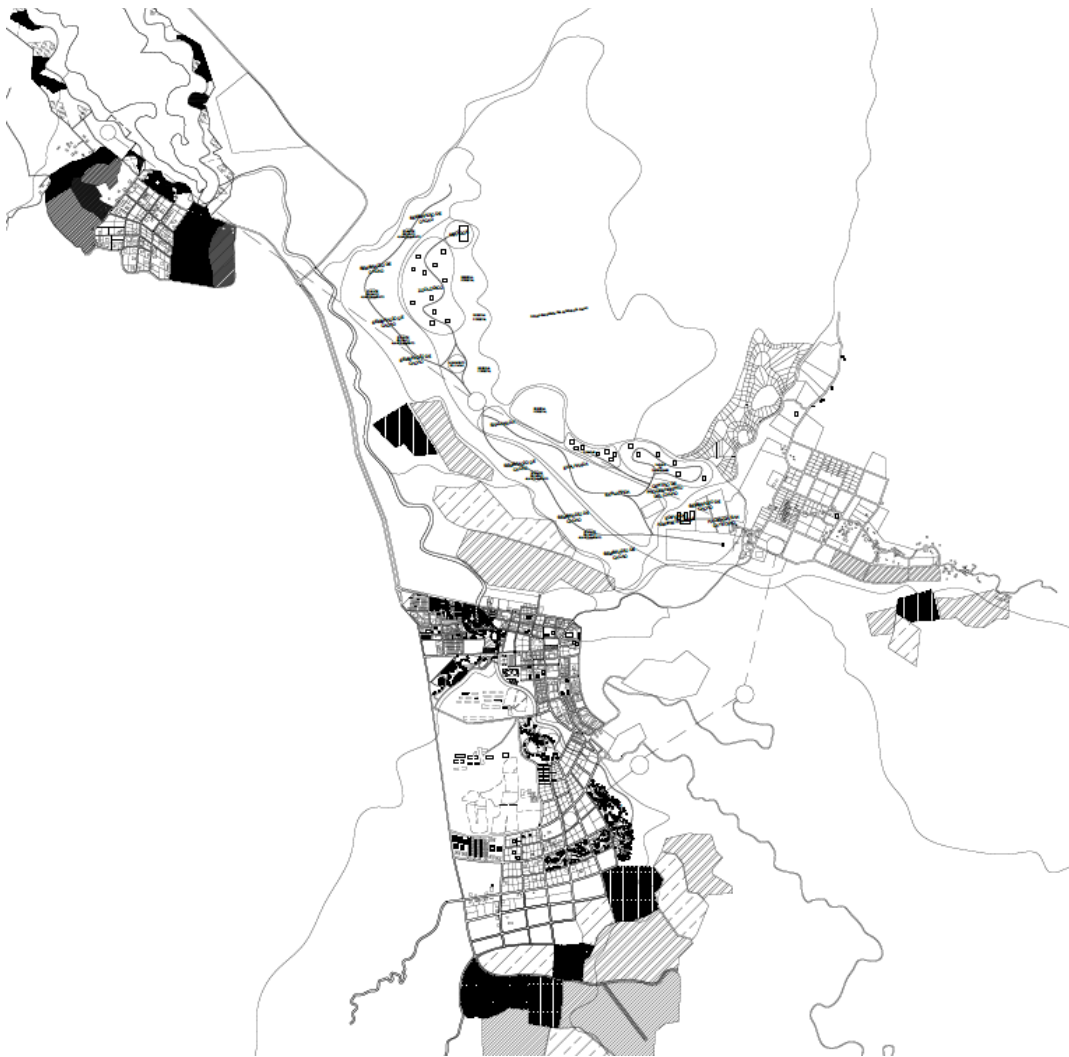
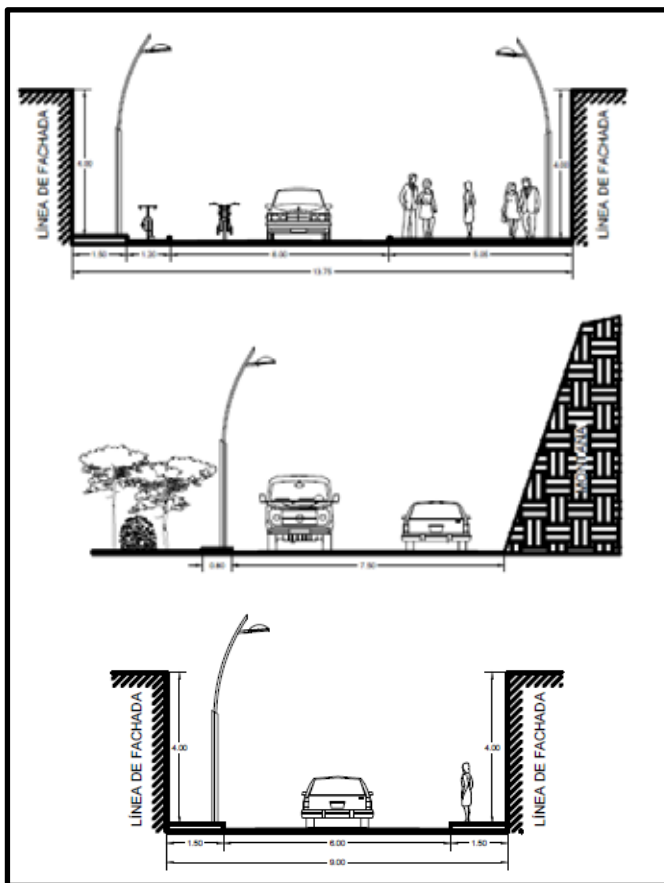


Figura 19. Plano de la propuesta de reordenamiento urbano (2017)

Fuente: Belandria, Futrille, Fuentes, Galíndez, Martínez, Peña, Varela, Velasco.

Propuesta de vialidad y perfiles viales

Desde el punto de vista de la vialidad en el sector, se proponen nuevos perfiles en vías arteriales, colectoras y locales, teniendo la mejora de las mismas para optimizar la circulación vehicular (Ver Figura 20) generando un nuevo tramado para el área urbana, tal como una vía de ida y una de regreso en las vías locales; mientras que otras calles serán peatonalizadas a través de bulevares, con el propósito de suscitar la movilidad sostenible y el dinamismo comercial. Adicionalmente, se propone la inclusión de una ciclo vía que cruce la parroquia y las áreas de esparcimiento de forma longitudinal, situando diferentes actividades recreativas a lo largo del recorrido.



Colectoras: Se amplió el canal vehicular a 7.50m y se agregó una acera de 0.80m debido a que no es mucho el tránsito peatonal por la zona, mientras que en otro de sus lados se encuentra la montaña.

Arteriales: El canal vehicular se redujo a 6.00m, se agregó una ciclo vía de 1.20m, se amplió uno de sus laterales destinado a el boulevard a 5.00m, mientras que del otro lado se amplió la acera a 1.50m.

Locales: El canal vehicular se redujo a 5.00m y se ampliaron las aceras a 1.50m en cada uno de sus laterales.

Figura 20. Vialidades propuestas en el reordenamiento urbano (2017)

Fuente: Blandria, Futrille, Fuentes, Galíndez, Martínez, Peña, Varela, Velasco.

Zonificación

Una vez estudiada la parroquia, tomando en cuenta las debilidades y fortalezas de la zona, se determinaron los usos que carecía y necesitaba el sector, es por ello que al momento de realizar la zonificación, se pensó en cubrir las mismas; por otro lado es importante mencionar que se incluyeron grandes extensiones de áreas verdes para integrar los recorridos y aprovechar el medio natural, de la misma manera complementar las zonas residenciales con los equipamientos necesarios en cada sector (Ver Figura 21).

De esta manera, la zonificación actual deja de ser un área residencial muy amplia y plana, con los servicios lejos y presentando un déficit de equipamiento, a un área variada y mejor distribuida, con más actividades para realizar y recorridos interesantes que la misma disposición de usos sugiere, y con un equipamiento planificado para abastecer no sólo a la generación actual, sino a las siguientes.

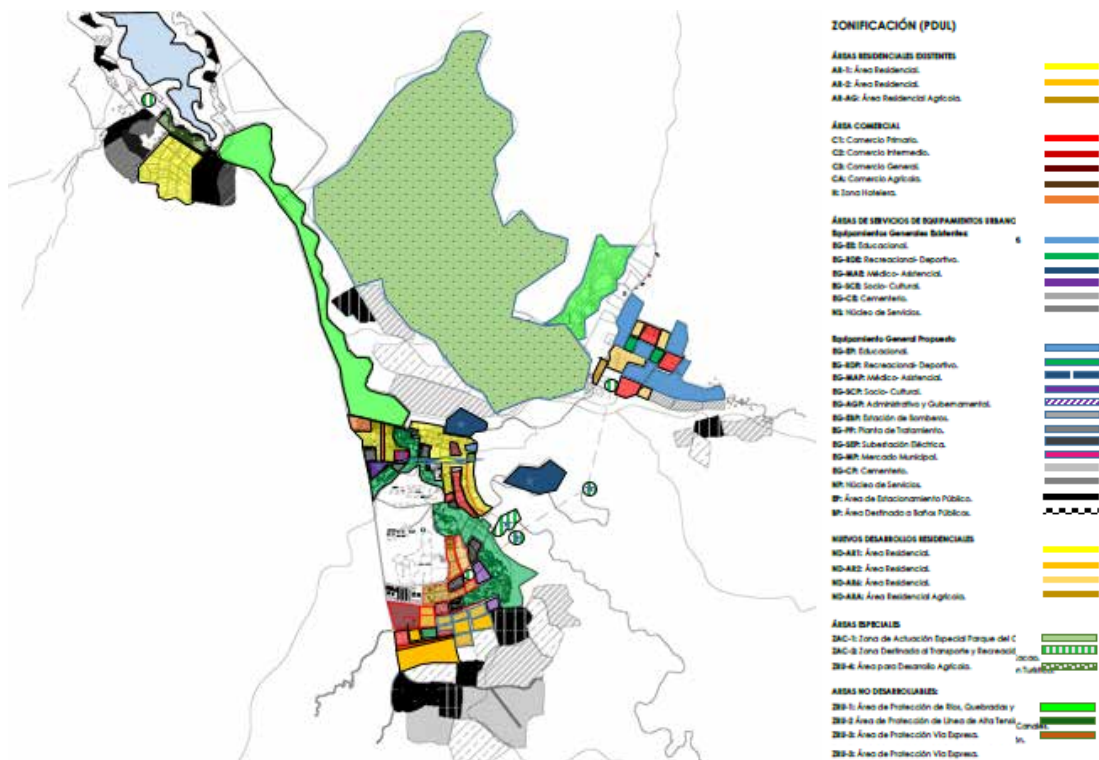


Figura 21. Zonificación en el reordenamiento urbano (2017)

Fuente: Belandria, Futrille, Fuentes, Galíndez, Martínez, Peña, Varela, Velasco.

Propuesta de usos

Como se ha mencionado anteriormente, la parroquia de Canoabo fue dividida en sectores siguiendo los criterios de usos para la zonificación en determinadas parcelas, con el fin de resolver gran parte de la problemática identificada dentro de la zona en estudio, las cuales fueron diseñadas cumpliendo parámetros ecológicos y de diseño que se requieren para el modelo de sector que se busca obtener con el reordenamiento urbano, además de adecuarse apropiadamente a cada uno de los contextos, respetando de esa manera la dinámica urbana presente; es así como se propusieron una serie de edificaciones según sus usos, entre ellos destacan los siguientes proyectos: (Ver Cuadro 5)

Cuadro 5.

Edificaciones propuestas según usos

EDIFICACIONES PROPUESTAS SEGÚN USOS	
Zona Educativa (E)	Facultad de agronomía integrada a la UNE Simón Rodríguez
Zona recreacional-deportivo (RD)	Complejo hípico
Zona Comercio general (C-3)	Terminal de Transporte Terrestre
Zona Socio-Cultural (SC)	Complejo eco cultural
Zona Socio-Cultural (SC)	Complejo social, asistencial y espiritual
Zona Médico Asistencial (MA)	Hospital Tipo II
Zona Hotelera (H)	Hotel 5 Estrellas con centro de convenciones
Zona Mercado Principal (EG-MP)	Mercado Principal
Zona Destinada Al Transporte Recreacional Turístico. Sistema De Teleferico Valle De Canoabo. (ZAC-2)	Teleférico (5 Estaciones)

A continuación se detalla cada una de las zonas según sus usos, tanto existentes como propuestos y se explican brevemente los proyectos destacados dentro de la propuesta del reordenamiento urbano:

SECCIÓN I ZONA EDUCACIONAL (E)

ARTÍCULO 39.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA:

Zona dedicada al uso de edificaciones educacionales de nivel preescolar, básico intermedio, técnico y superior, tanto público como privado.

ARTÍCULO 40.- USOS PERMITIDOS:

Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios educacionales, según la siguiente clasificación:

- Educación básica
- Educación intermedia
- Educación Técnica
- Educación superior

ARTÍCULO 42.- VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES:

Las variables urbanas fundamentales se regirán de acuerdo a las normas vigentes y a las variables urbanas fundamentales predominantes en la zonificación donde se encuentre ubicada la edificación, en cuanto a área y frente mínimo; Los porcentajes de construcción y ubicación, alturas y retiros se regirán por lo referido en el cuadro siguiente:

Cuadro 6.

VARIABLES URBANAS DE ZONA EDUCACIONAL

Uso	Zona	Área Min. Parcela (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes máximos (%)		Retiro mínimos (m)			Altura máxima (Plantas)	
				Ubic	Const	Frente	lateral			Fondo
							L1	L2		
Educación superior	EG-EP	5000	50	70	300	6	6	6	4	PB + MZ + 2PT

Proyecto: Facultad de agronomía integrada a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Dicha edificación se propone teniendo en cuenta el auge de la economía agrícola que presenta la zona, al igual que la deficiencia de su producción; se

tiene como finalidad promover un espacio educacional, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación, así como fomento de la preparación de futuros profesionales capaces de actuar en el ámbito de la producción vegetal, producción animal y aplicar los principios básicos de la ingeniería en la planificación, diseño y construcción de infraestructura de drenaje, construcciones rurales, vialidad, equipos y maquinarias agrícolas. (Ver Figura 22)



Figura 22. Facultad de agronomía integrada a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2018)

Fuente: Marianny Futrille

SECCIÓN II ZONA RECREACIONAL-DEPORTIVO (RD)

ARTÍCULO 43.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Son áreas destinadas a la recreación y el deporte de la población, a escala intermedio y primario.

ARTÍCULO 44.- USOS PERMITIDOS: Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios recreacionales y deportivos, según la siguiente clasificación:

- a) Equipamientos primarios: Comprenden parques infantiles, campos de juego y canchas deportivas, localizados a distancia peatonal del uso residencial.
- b) Equipamientos intermedios: Comprenden plazas, parques y el deporte de competencia, localizados a distancia vehicular del uso residencial.

c) Equipamientos generales: Comprenden plazas, parques y áreas deportivas, cuyo radio de influencia abarca toda el área urbana.

ARTÍCULO 46.- VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES: Las variables urbanas fundamentales serán de acuerdo a las normas vigentes y a las variables urbanas fundamentales referido en el cuadro siguiente:

Cuadro 7.
VARIABLES URBANAS EN ZONA RECREACIONAL DEPORTIVO

Uso	ZONA	Área Min. Parcela (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes máximos (%)		Retiro mínimos (m)			Altura máxima (Plantas)	
				Ubic	Const	Frente	lateral			Fondo
							L1	L2		
Recreacional Deportivo general	EI-RD	3000	15	50	160	6	4	4	6	PB + MZ + 1PT

Proyecto: Complejo hípico

Es una edificación que busca la reactivación en cuanto a las actividades turísticas y deportivas, dentro de la parroquia a través de un equipamiento antes preestablecido, ya que existía una manga de coleo dentro del área en estudio, siendo un hito de recreación aprovechable tanto por los pobladores como los posibles turistas; en dicha propuesta se muestran canchas con múltiples deportes, los cuales tienen principalmente el uso de animales equinos y distintos instrumentos deportivos especializados (Ver Figura 23).



Figura 23. Complejo Hípico (2018)

Fuente: Victor Varela.

SECCIÓN III
ZONA DE COMERCIO GENERAL (C-3)

ARTÍCULO 29.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: El uso Comercio General (C3) permite las instalaciones necesarias para la prestación de servicios de compra, venta al mayor y detal, distribución y depósitos de artículos de abastecimiento eventual cuyo radio de influencia abarca toda el área urbana.

ARTÍCULO 30.- USOS PERMITIDOS: En la Zona Comercio General (C3) está permitida la construcción, reconstrucción o modificación de las edificaciones destinadas al uso Comercial General según las siguientes actividades:

- Las indicadas para el comercio intermedio (C-2).
- Salas de baile, night club, discotecas o similares.
- Empresas que presten servicio de transporte público urbano.
- Imprentas y grabados, editoriales, litografías, tipografías y actividades conexas.
- Venta al mayor y distribución de revistas, periódicos y papelería.
- Ventas de comida con servicio directo a los automóviles.
- Funerarias.
- Mercados e hipermercados.
- Mercados municipales
- Centros Comerciales
- Fábrica de hielo
- Talleres de reparación de automóviles y motocicletas.
- Servicio de autolavados.
- Carpinterías.
- Líneas de taxi.

ARTÍCULO 32.- VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES: La construcción, reconstrucción o modificación de los usos permitidos en la Zona Comercio General (C3) se regirán por las variables urbanas fundamentales que se establecen en el siguiente cuadro:

Cuadro 8.

Variables urbanas en Zona Comercio- 3

Uso	Área Min. Parcela (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes máximos (%)		Retiro mínimos (m)				Altura máxima (Plantas)
			Ubic	Const	Frente	lateral		Fondo	
						L1	L2		
Comercio	1500	8	80	160	6	-	4	5	PB + MZ + 1P + 2P

Proyecto: Terminal de transporte terrestre unimodal

Se propone dicho proyecto con la finalidad de generar una plataforma logística que ofrece los servicios necesarios del transporte en la zona, tanto internos como externos, con la existencia de taquillas, aparcamientos y plataformas de llegada y salida para una gran cantidad de vehículos transitorios y operadores que disfrutan de amplias zonas de maniobra; el motivo por el cual se plantea este nuevo uso es debido a que actualmente no se localiza un punto de encuentro en cuanto al transporte trata, siendo una zona con gran afluencia turística (Ver Figura 24)



Figura 24. Terminal de transporte terrestre unimodal (2018)

Fuente: Leidy Martínez.

SECCIÓN III ZONA SOCIO-CULTURAL (SC)

ARTÍCULO 47.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Son áreas destinadas a las edificaciones socio-culturales, a escala general, intermedio y primario.

ARTÍCULO 48.- USOS PERMITIDOS: Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios socio-culturales, según la siguiente clasificación:

- a) Equipamientos primarios: Sedes de Asociaciones de Vecinos y Centros Parroquiales.
- b) Equipamientos intermedios: Bibliotecas comunales, Salas de Exposición, Teatros, anfiteatros, salas de convenciones, maceos, Capillas e Iglesias.
- c) Equipamientos generales: Centros sociales, asociaciones gremiales y sociales, políticas, fundaciones.

ARTÍCULO 50.- VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES: Las variables urbanas fundamentales serán de acuerdo a las normas vigentes y a las variables urbanas fundamentales referido en el cuadro siguiente:

Cuadro 9.
Variables urbanas de Zona Socio Cultural

USO PRINCIPAL	ZONA	ÁREA MIN. PARCELA	FRENTE MIN	PORCENTAJES MÁXIMOS		RETIROS MÍNIMOS (mts)			ALTURA MÁXIMA
		(m2)	(mts)	Ubic	Const	Frente	Lat	Fondo	(Plantas)
Servicios Socio Culturales	EI-SC	480	15	40	80	6*	4	4	2
	EG-SC	2.000	30	60	120	6*	4	4	3

Proyecto: Complejo Ecocultural

El complejo está conformado por un conjunto de edificaciones destinadas al fomento cultural de la región, tales como un teatro- auditorio con capacidad para 850 personas, así como también aulas para impartir clases de música, danza y teatro; es de hacer notar que es un centro de formación artística con espacios destinados a la enseñanza y práctica de escultura, pintura, talla de madera, gastronomía autóctona, confección corte y costura, galería de arte y finalmente un salón de usos múltiples (Ver Figura 25)



Figura 25. Complejo Eco cultural (2018)
Fuente: Marouvic Martínez

SECCIÓN III ZONA MEDICO-ASISTENCIAL (MA)

ARTÍCULO 51: DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Son áreas destinadas a las edificaciones médico-asistenciales de nivel general, intermedio y primario.

ARTÍCULO 52: USOS PERMITIDOS: Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios médico-asistenciales, de tipo público o privado, según la siguiente clasificación:

1. Equipamientos primarios: Guarderías, casas-cuna, hogares de cuidado diario y ancianos.
2. Equipamientos intermedios: Consultorios médicos, odontológicos, ambulatorios, clínicas y laboratorios clínicos.
3. Equipamientos generales: Hospitales.

ARTÍCULO 54: VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES: Las variables urbanas fundamentales serán de acuerdo a las normas vigentes y a las especificadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 10.

Variables urbanas en Zona Médico Asistencial

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Laterales	Fondo	
Médico Asistencial	EP-MA	500	10	60	80	*6	3	4	2
	EI-MA	1.000	15	60	160	*6	3	4	4
	EG-MA	2.000	15	60	180	*6	4	6	6

Proyecto: Hospital tipo II

Edificación destinada al ámbito asistencial, en la cual se encuentra ubicado en una población futura mayor a 20.000 habitantes, presta atención médica a nivel primario y secundario, además de contar con los servicios primordiales tales como: medicina interna, pediatría, cirugía, ginecología-obstetricia, laboratorio, rayos x, odontología, cirugía ambulatoria; así como también poseen con una cantidad entre 60 y 150 camas de observación y hospitalización; debido a que actualmente se encuentra un ambulatorio tipo II, el cual no cumple cubre las necesidades de la población. (Ver Figura 26)



Figura 26. Hospital tipo II (2018)

Fuente: Emily Fuentes.

SECCIÓN IV ZONA HOTELERA (H)

ARTÍCULO 91.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: El uso hotelero podrá ser localizado en las zonas señaladas como equipamiento Socio-Cultural, dónde está permitido como uso adicional, siempre y cuando se cumpla con el área mínima de parcela, referida en esta sección.

ARTÍCULO 92.- USOS ADICIONALES:

En los hoteles además de los usos que permite la categoría de comercio de la zona en que estén ubicados, se permiten los siguientes usos complementarios, siempre y cuando tengan accesos para los clientes desde el interior de la edificación:

- Discotecas
- Restaurante
- Fuente de Soda
- Agencia de Festejos
- Agencias de viajes
- Casas de cambio
- Áreas deportivas, gimnasios, spa y similares
- Alquiler de autos
- Sala de reuniones y convenciones
- Tiendas, barbería, peluquería y similares

ARTÍCULO 93.- VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES:

En las zonas donde se permite la construcción del uso hotelero, mientras se elaboran las normas específicas para este tipo de proyectos, las disposiciones se regirán de la siguiente manera:

Cuadro 11.

VARIABLES URBANAS EN ZONA HOTELERA

Uso	Área Min. Parcela (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes máximos (%)		Retiro mínimos (m)				Altura máxima
			Ubic	Const	Frente	lateral		Fondo	
						L1	L2		
Comercio	1500	30	40	280	*6	4	4	6	17m

Proyecto: Hotel 5 estrellas con centro de convenciones

Proyecto planteado en el ámbito de turismo y hospedaje, que ofrece las mejores condiciones para el alojamiento, entre ellos sus servicios van desde confort, atención personalizada, área de piscina, gimnasio, restaurant, habitaciones cómodas y cabañas, hasta salones de convenciones para el desarrollo de espectáculos y eventos de gran magnitud, principalmente destinados a congresos y reuniones de carácter comercial. Se propone dicho proyecto ya que en la zona no existe un equipamiento de tal magnitud, encontrándose solamente pequeñas posadas y habitaciones en alquiler para los turistas. (Ver Figura 27)



Figura 27. Hotel 5 estrellas con centro de convenciones (2018)
Fuente: Erlina Belandria.

**SECCION IX
ZONA MERCADO PRINCIPAL (EG-MP)**

ARTÍCULO 67: DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Zona correspondiente a los terrenos donde funcionara el Mercado Principal, en la Parroquia de Canoabo.

ARTÍCULO 68: USOS PERMITIDOS: Se permite el uso de Mercado Popular e instalaciones conexas.

ARTÍCULO 69: USOS ADICIONALES: Se permiten los siguientes usos adicionales: Bar-restaurantes, fuentes de Soda, talleres, líneas de taxi, terminal de transportes y otras instalaciones de utilidad pública, mientras no representen peligro para la comunidad, tales como: Instalaciones que formen parte de las redes de infraestructura: Sub-estaciones eléctricas, centrales telefónica y similares.

ARTÍCULO 70: VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES: Deberán obedecer a proyectos específicos de acuerdo a las normas técnicas existentes y con la aprobación del Órgano Planificador del Municipio y el organismo regional respectivo.

Cuadro 12.

Variables urbanas en Zona Mercado Principal

Uso	ZONA	Área Min. Parcela (m2)	Frente Min. (m)	Porcentajes máximos (%)		Retiro mínimos (m)			Altura máxima (Plantas)	
				Ubic	Const	Frente	lateral			Fondo
							L1	L2		
Equipamiento Comercial	EI-RD	700	15	65	270	6	4	4	6	PB + MZ + 2PT

Mercado Principal

Es un proyecto destinado a la compra venta de productos autóctonos de la zona, para asegurar que la población posea acceso a los insumos de primera necesidad obtenidos de la misma parroquia, siendo también un sitio de encuentro en el ámbito socio cultural y un atractivo turístico en el sector, es así como de dicha manera se espera el fomento de interrelaciones entre la población para una mejora en cuanto al campo laboral trata; la idea surgió de la necesidad que tienen los pobladores de dar a conocer sus productos (Ver Figura 28)



Figura 28. Mercado Principal (2018)
Fuente: María Alejandra Velasco.

4.3. El Proyecto

Se plantea debido a la falta de equipamientos tanto social, como cultural y asistencial especializado; es por ello que se propone un complejo el cual consiste en una serie de edificaciones que en conjunto actúen adecuadamente para la población; es así como inicialmente se encuentra el edificio administrativo, generando simultáneamente el arco de bienvenida a la plaza, seguido de ello está la capilla ecuménica, en la cual no se establece religión alguna, con el fin de ser abierta a todo público sin exclusión alguna; también se halla un hogar para la atención asistencial especializada de adultos mayores y finalmente una casa de retiros para saciar las necesidades espirituales en general; es de hacer notar que todas las edificaciones se conectan a través de una plaza techada que sirve como punto de encuentro, en la cual se presenta un recorrido paisajístico agradable para el usuario, con caminerías a cada edificio anteriormente nombrado.

En el mismo orden de ideas, se tiene que a pesar de contar con infraestructuras que brinden servicios dirigidos a la práctica de diferentes cultos, no cuentan con un equipamiento integral, destinado al tipo de actividades espirituales y sociales complementarias que ellos realizan, así como una Institución Religiosa en el sector, que sirva para el fortalecimiento espiritual que

requiera la población, en respuesta a la responsabilidad social, cabe resaltar que también se busca el fomento del contacto con la naturaleza mediante los retiros.

Igualmente el planteamiento del hogar para adulto mayor, se basa con el fin de generar actividades físicas y mentales, tal como la no exclusión del anciano de la vida ciudadana y familiar, y la no autoaceptación de sus cambios, trae como consecuencias sentimientos de inutilidad, depresión, angustia, miedos, soledad, aislamiento e inseguridad; es por ello que se busca la manera de aprovechar los últimos años de sus vidas para cumplir el sueño de hacer lo que siempre quisieron, con especialistas en cada una de las ramas o intereses; también es de hacer notar que no necesariamente el usuario debe ser internado, ya que se tiene la posibilidad del cuidado diario.

Finalmente, se tiene que cada una de las edificaciones contará con un área administrativa y de servicios, así como también en las de gran envergadura tal como lo es el hogar para adultos mayores y la casa de retiros espirituales, las cuales tendrán una serie de espacios públicos destinados al disfrute, atención, aprendizaje y/o terapia de los usuarios en general, al igual que áreas privadas tales como habitaciones especializadas y cabañas, como hospedaje aislado para las personas que buscan pasar un tiempo internado en las mismas.

Usuario

La propuesta se encuentra dirigida principalmente a 3 tipos de usuarios, tales como jóvenes, adultos y personas de la tercera edad de la población y sus adyacencias para la convivencia entre los mismos; abarcando el personal obrero, administrativo y de capacitación. Tomando en consideración que la vida social es una actividad ventajosa para el ser humano, ya que las personas sin ella son más propensas a caer en depresiones, condición que hace a un sistema vulnerable a muchas enfermedades, en especial para el adulto mayor; es por ello que mantener un espíritu social reduce el estrés, así como también ayuda a las personas a sentirse necesitadas y estimula la mente.

El Sitio y su Contexto

El terreno en estudio se encuentra aislado en una montaña conectado por una de las vías colectoras importantes de la zona, entre el casco histórico de Canoabo y la pequeña aldea de Canoabito; es por ello que tendrá un flujo considerable de vehículos, además que cuenta con grandes extensiones de áreas verdes junto a variada vegetación y debido a su alta ubicación, proporciona visuales agradables hacia el pueblo, es así como de ese modo atraerá a muchos usuarios los cuales podrán disfrutar de las instalaciones que el complejo les ofrece.



Figura 29. Ubicación del terreno (2017)

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

La propuesta se encuentra ubicada en el sur-este del reordenamiento urbano de la parroquia de Canoabo. El cual está rodeado de una serie de

edificaciones tanto planteadas como existentes en la zona; tales como la propuesta del Complejo Hípico al norte, el proyecto destinado al Terminal de transporte terrestre unimodal al sur, el diseño de la segunda estación del teleférico llamado “La Montaña” al este y el casco histórico del pueblo al oeste.



Figura 30. Contexto inmediato del terreno (2017)

Topografía actual

La topografía del terreno utilizado para la propuesta del complejo social, asistencial y espiritual presenta una inclinación, la cual su pendiente va desde el 10% al 20%; es importante resaltar que en el proyecto urbano se utilizaron curvas de nivel cada 10 metros, para la mejor lectura de los planos, pero en el proyecto individual se utilizaron curvas de nivel cada 4 metros, para poder terracear los edificios según la altura de entresijos.

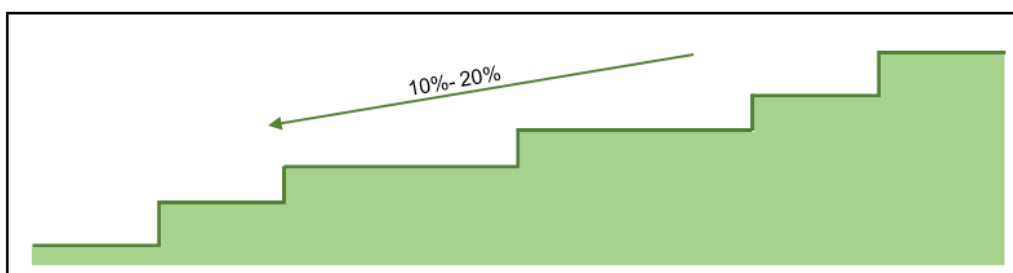


Figura 31. Características de la topografía (2017)

Perfiles Inmediatos

La única calle que lleva al terreno en estudio, corresponde a una vía colectora, ya que es una calle que distribuyen los tráficos urbanos, desde las vías arteriales, en este caso, lleva directamente a una edificación, cabe resaltar que dicho perfil se describe con una distancia disponible para vehículos de 7.50m, acera en uno de sus lados con una distancia de 0.80m y vegetación existente del otro lado (Ver Figura 20).

Orientación y Vientos

Una vez realizado los estudios de insolación y vientos, se orientó cada una de las edificaciones estratégicamente según las visuales desde cada punto y el aprovechamiento de recursos naturales; es así como el conjunto quedó implantado en sentido este- oeste siguiendo el recorrido del sol desde su salida. Tomando en consideración que existen 3 tipos de vientos: los provenientes del este al oeste, son los vientos fríos de la montaña, los que van de norte a sur, son los vientos procedentes del lago de valencia y finalmente los vientos que se encuentran del oeste al este, son los vientos cálidos del llano. (Ver Figura 32)

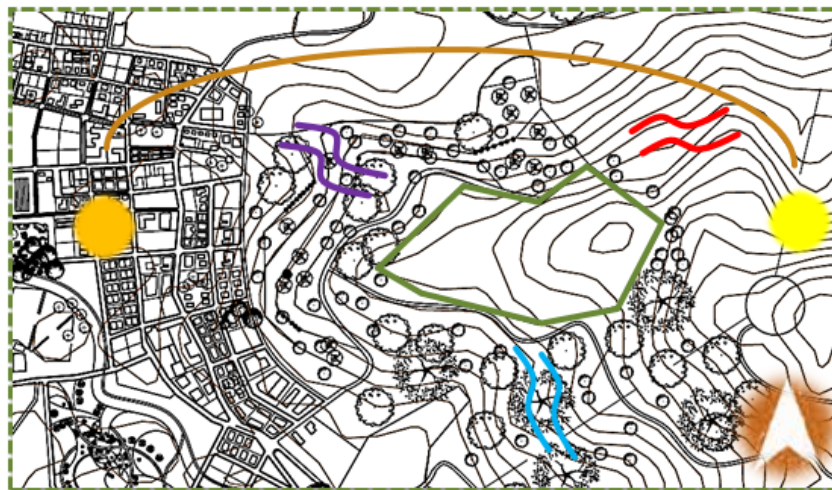


Figura 32. Orientación y vientos (2017)

Accesos y Vías de Acceso

En cuanto a los accesos al terreno en estudio trata, se tiene una única calle que llega hacia el terreno, siendo esta una de las vías colectoras de la

propuesta; la cual se encuentra situada en orientación sur- oeste de la parroquia. Es de gran relevancia mencionar que la única manera de llegar es por medio de transporte público o vehículos privados, ya que se encuentra muy alejada de la población. Una vez dentro del complejo, bajo uno de los techos de la plaza, se ubica la parada vehicular para que los usuarios tengan acceso peatonal al complejo y así tener la posibilidad de recorrer el conjunto; también se encuentra un boulevard que transita todo el terreno por la periferia, presentando accesos vehiculares junto a estacionamientos en cada una de las edificaciones y bahías de descanso a lo largo de todo el recorrido. (Ver Figura 33)

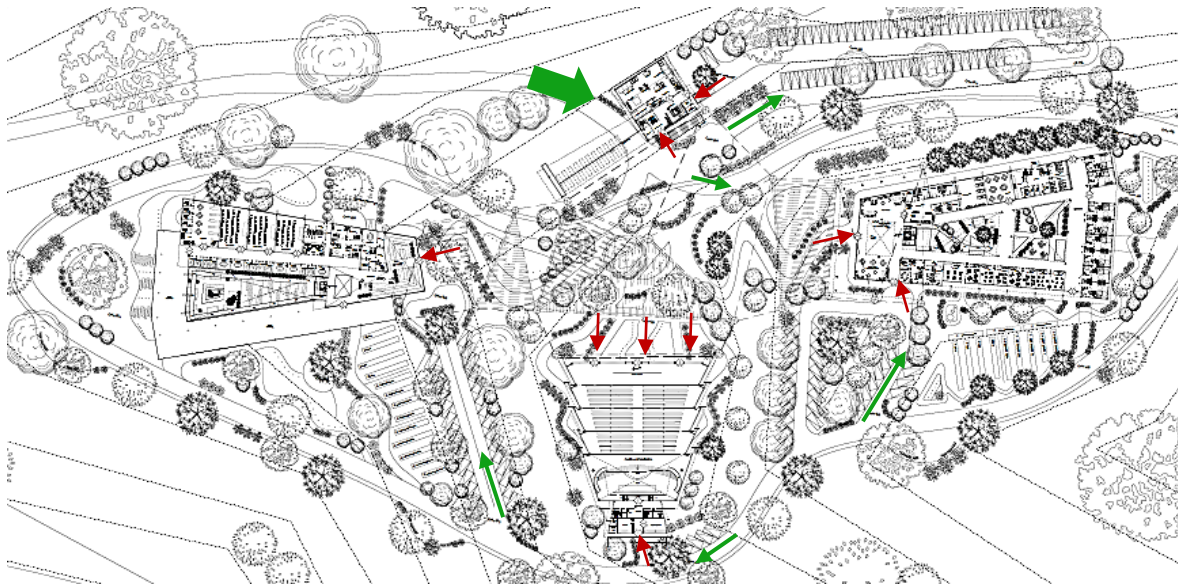


Figura 33. Accesos (2017)

Servicios Públicos

Agua: Para no depender tanto del sistema de dotación de agua (que será proveniente mediante una de las tuberías secundarias de dotación de aguas blancas cercana al terreno) se recolectará agua de lluvia, ya que en la parroquia suele ser abundante en determinadas épocas del año, por medio de techos verdes extensivos y lagunas facultativas utilizadas en sitios estratégicos a lo largo de todo el recorrido paisajístico.

Teléfono: El servicio de teléfono e internet lo proveerá la compañía CANTV, tras implementar el cableado correspondiente para la propuesta urbana, pues actualmente esa área se encuentra sin cableado de CANTV.

Luz: Zona con déficit de cableado, por lo que la acometida eléctrica en esa y otras zonas de la propuesta urbana será necesaria.

Variables según uso

De acuerdo a la propuesta planteada, se establece que los parámetros de las edificaciones a diseñar según usos, son expuestos en el plan especial de la parroquia urbana Canoabo. Ahora bien, el complejo planteado como propuesta en la zona Socio Cultural, es clasificado en un equipamiento general, ya que posee una serie de edificaciones, entre las cuales destacan: actividades religiosas, asistenciales, culturales y administrativas, para el correcto funcionamiento; es así como de acuerdo a las variables urbanas fundamentales expuestas, el proyecto se encuentra clasificado como un equipamiento EG-SC (Ver Cuadro 9)

Fijación de Determinantes de Diseño

El diseño del Complejo Social, Asistencial y Espiritual se regirá por los siguientes criterios: Orientación e implantación que cercioren tanto ventilación como iluminación natural, para evitar el uso de acondicionadores de aire en todas las edificaciones; se generaron 2 ejes, el vertical siguiendo la orientación norte- sur del terreno y el horizontal según la inclinación que se genera por la topografía; es de hacer mención que cada edificio está ubicado con el criterio de tener visuales desde todos los puntos, es así como se plantean los edificios en distintas cotas, para no entorpecer las visuales desde cada uno de los edificios.

Por otro lado, se observa que se propuso la plaza de esparcimiento como nodo central que conectara todos los edificios ya que era el punto de encuentro entre los ejes bien demarcados; mientras que en los laterales están los edificios con más funciones pero con usos privados, siendo ellos el Hogar para adultos mayores en el punto más alto ubicado al este y la Casa de Retiros Espirituales en la parte más baja hacia el oeste; también se tiene que en el medio del terreno, cercano a la plaza se encuentran los edificios con pocas funciones pero siendo

de los más concurridos en cuanto a los usuarios, como lo es el edificio administrativo y acceso en la parte norte y la Capilla Ecuménica en la parte sur. (Ver Figura 34)

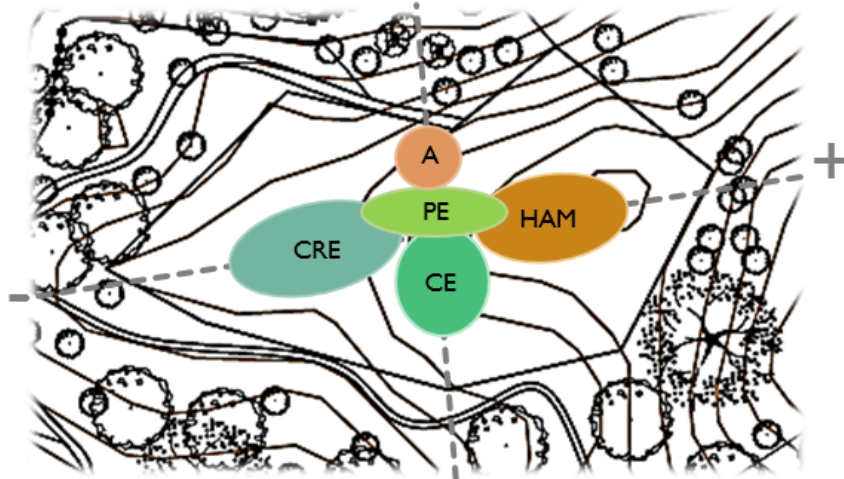


Figura 34. Determinantes de diseño (2017)

Programa de Áreas.

A continuación se presentan los cuadros correspondientes a los programas de áreas de cada uno de los edificios:

Cuadro 13.

Programa de áreas del Edificio Administrativo y de servicios

Áreas Públicas	Hall de acceso
	Sala de espera
	Terraza
Áreas Privadas	Vigilancia
	Administración
	Oficinas
	Director general
	Sala de reuniones
Áreas de Servicio	Lavandería
	Carga y descarga
	Salas sanitarias

Cuadro 14.

Programa de áreas de la Capilla Ecuménica

Áreas Públicas	Plaza
	Hall de acceso
	Fieles
Áreas Privadas	Sacristía
	Plebisterio
	Santísimo
Áreas de Servicio	Mantenimiento
	Depósitos
	Salas sanitarias
	Carga y descarga

Cuadro 15.

Programa de áreas del Hogar para Adultos Mayores

Áreas Públicas	Hall de acceso
	Salas de estar
	Talleres
	Estacionamiento
	Sala de visitas
	Comedor
	Jardines dedicados
	Área de espectáculos
	Salones multiusos
	Terraza
Áreas Privadas	Consultorios
	Rehabilitación
	Enfermería
	Habitaciones

Cont. Cuadro 15

	Administración
	Oficinas
	Sala de reuniones
Áreas de Servicio	Cocina
	Empleados
	Carga y descarga
	Depósitos
	Salas sanitarias
	Mantenimiento
	Servicios de habitación
	Almacenes

Cuadro 16.

Programa de áreas de la Casa de Retiros Espirituales

Áreas Públicas	Hall de acceso
	Salas de estar
	Talleres
	Estacionamiento
	Cubículos
	Comedor
	Jardines dedicados
	Terraza
	Salones multiusos
Áreas Privadas	Cabañas
	Habitaciones
	Administración
	Oficinas
	Sala de reuniones
	Cocina
	Empleados

Cont. Cuadro 16

Áreas de Servicio	Carga y descarga
	Depósitos
	Salas sanitarias
	Mantenimiento
	Servicios de habitación
	Almacenes

Esquemas de Relaciones

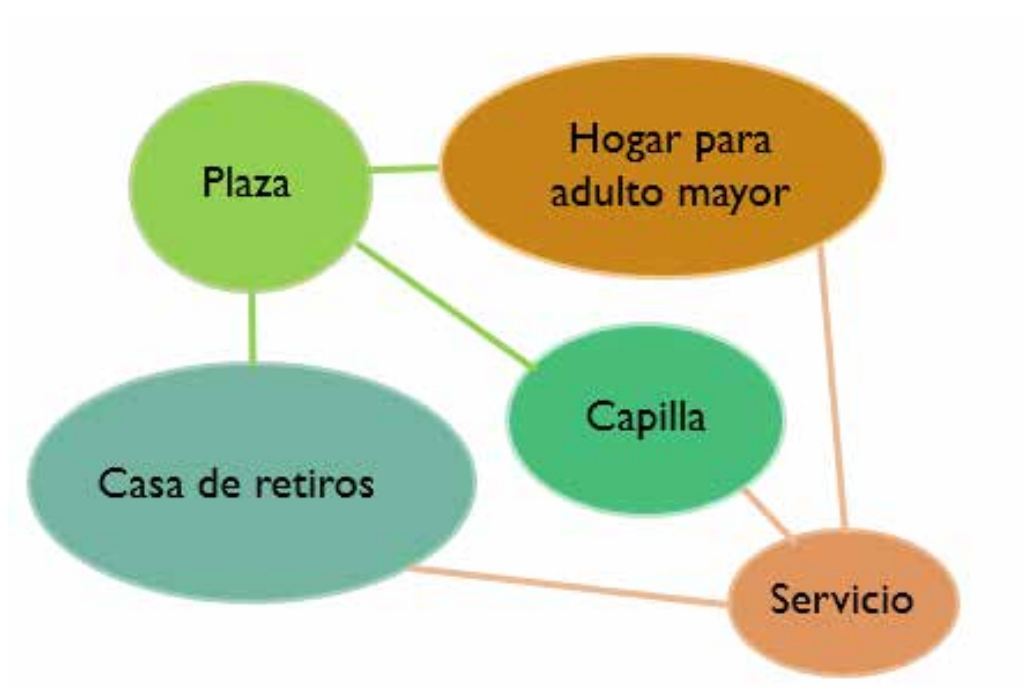


Gráfico 13: Esquema de relación general.



Gráfico 14: Esquema de relaciones en la Capilla Ecuménica.

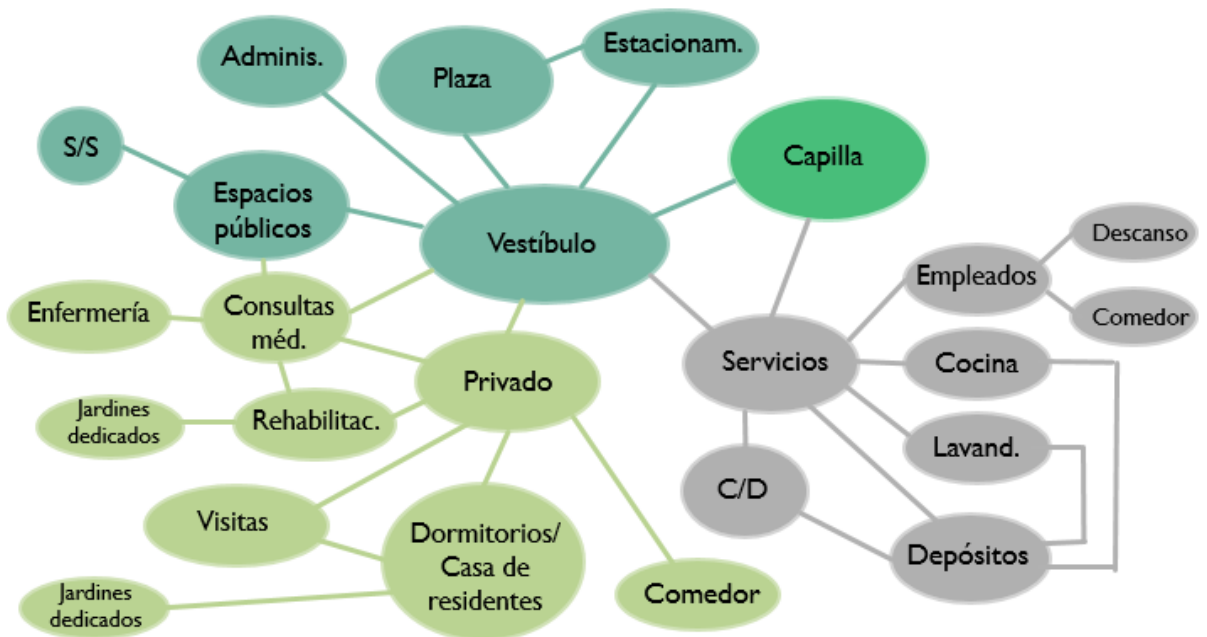


Gráfico 15: Esquema de relaciones del Hogar para Adultos Mayores.

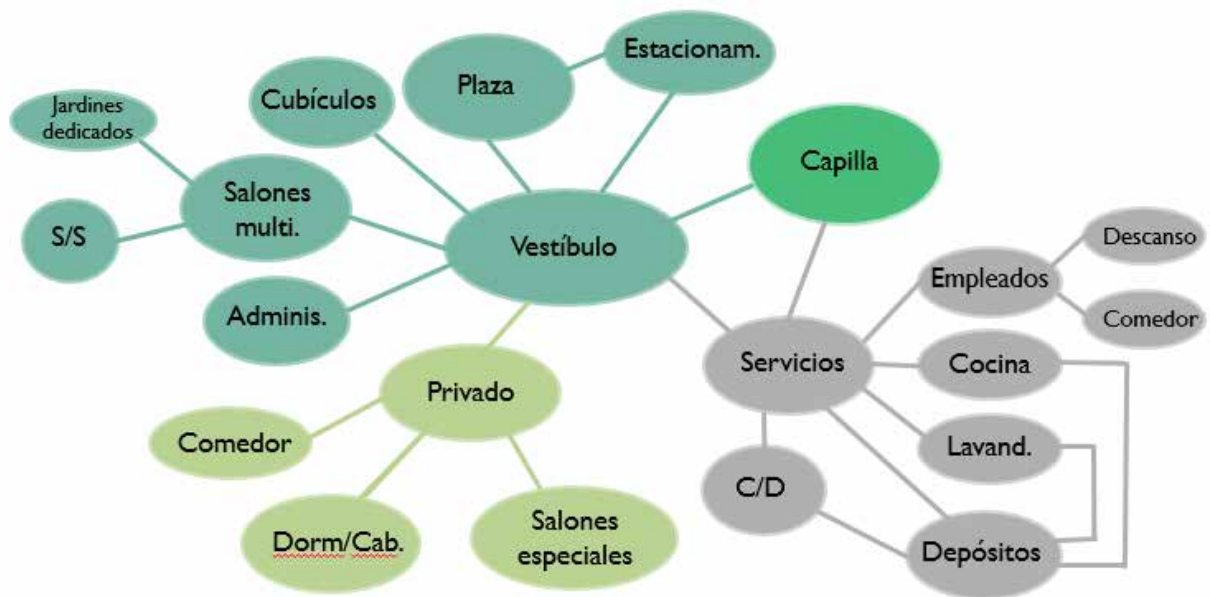


Gráfico 15: Esquema de relaciones de la Casa de Retiros Espirituales.

Concepto Generador

El concepto se basa en filosofías de vida, tales como: la vida y la muerte, el cielo y la tierra, la verdad y la mentira, el conocimiento y el desconocimiento, la luz y la sombra; ya que todo es relativo depende el punto de vista de donde se vea una situación, es por ello que se instituyen las principales funciones en las que se desarrolla el proyecto y se cuenta con un usuario en la capacidad de identificar según su criterio el medio en la que se encuentra.

El porqué de la luz y la sombra se basa principalmente en la frase “Sin luz, no existiría la sombra”, debido a que se nota la presencia de un elemento a través de la ausencia del otro en el mismo lugar, es de hacer notar que la sombra permite pensar y contemplar y a su vez genera serenidad y calma, generando un espacio de soledad y a su vez libertad en el mismo sentido del orden y la sencillez. Por otro lado, en cuanto al cielo y la tierra, se encuentra principalmente en la convivencia de espacios distintos para encontrar un punto medio, es así como se observa una conexión de la naturaleza (cielo) con el ser humano (tierra) para poder establecer una vínculo espiritual desde la tierra imaginariamente al cielo, trabajando como un todo. (Ver Figura 35)

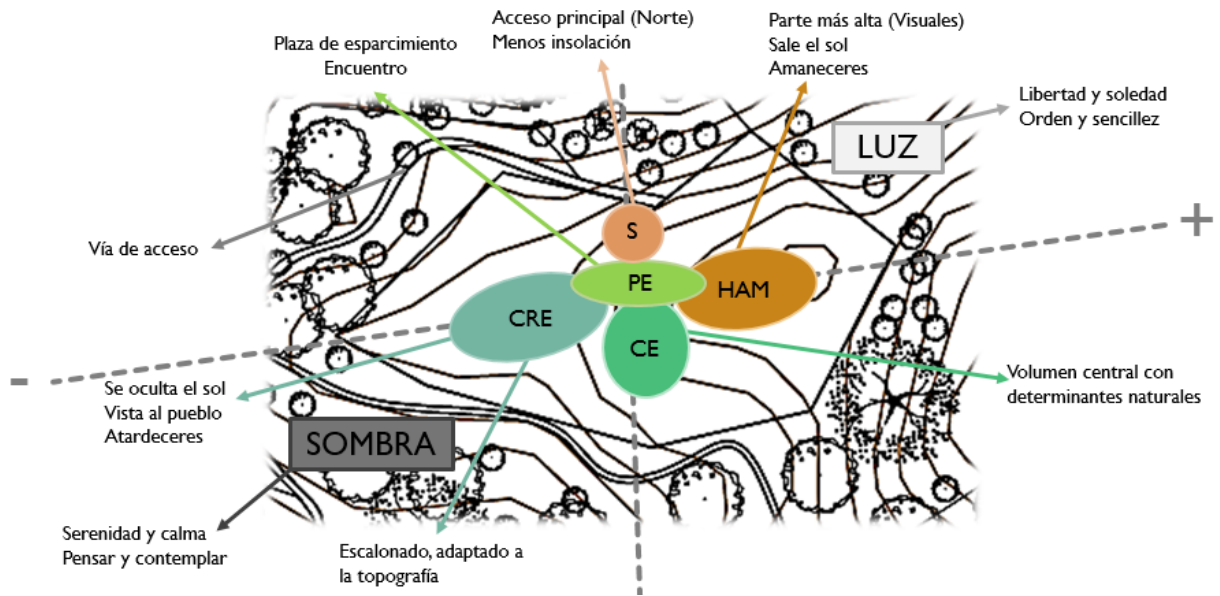


Figura 35. Criterios del concepto generador (2017)

Vale la pena mencionar que el proyecto se basa en obras minimalistas, ya que a la funcionalidad, discreción y naturaleza siempre se encuentran integrados, con el objetivo de dotar las edificaciones con serenidad y espiritualidad, también se le otorgan a los materiales características constructivas, prestando atención a la calidad, consiguiendo de esa manera distintas texturas y colores deseados en fachadas internas y externas, los cuales en su mayoría generan luces y sombras mediante el flujo de la luz natural.

En el mismo modo, es como se muestra el proceso evolutivo de la forma según los criterios y concepto utilizados; una vez estudiada la ubicación de cada edificio, se procedió a la formalización de los mismos, generando figuras geométricas básicas, las cuales por medio de los vientos correspondientes a la zona, se desplazaron y se le generaron aberturas en cada uno de ellos, lo cual permitiría las visuales en todo el alrededor (Ver Figura 36)

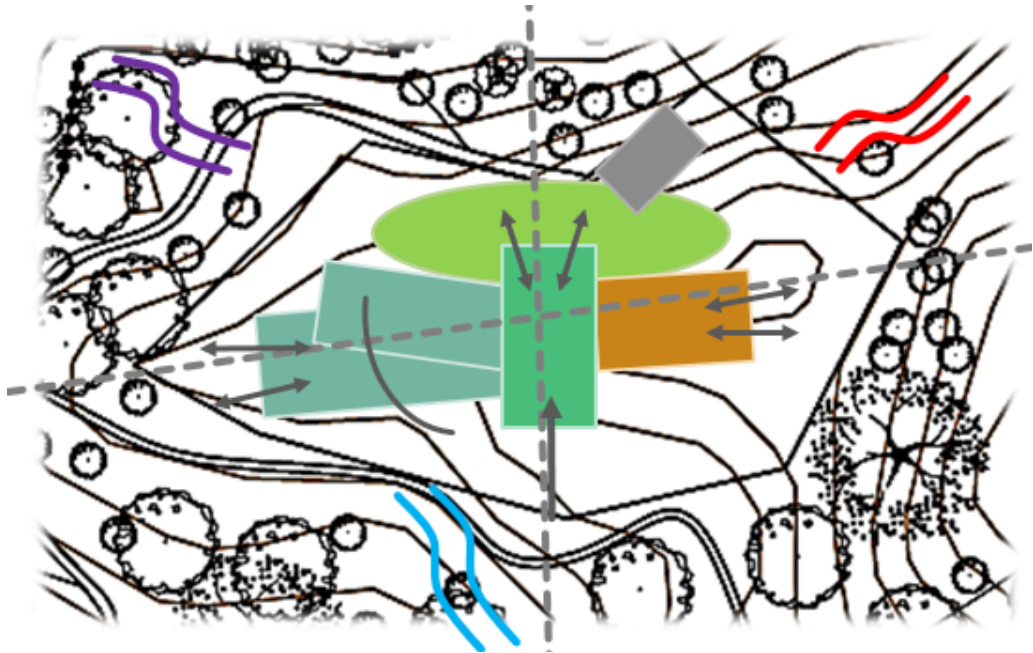


Figura 36. Formalización inicial del proyecto (2017)

Seguidamente, teniendo todas las edificaciones unidas entre ellas, se propuso la idea de un techo en forma de cruz el cual conectaría todos los edificios, para que de esa manera se trabajara como un todo, a partir de un punto medio, el cual funcionara como el corazón del proyecto, siendo este uno de los principales criterios (Ver Figura 37); y finalmente resultó atractivo la separación de cada una de las estructuras, de manera se pensó en la conexión de las mismas a través del techo anteriormente propuesto, el cual trabajara con distintos materiales y que este a su vez se viera reflejado en un recorrido de paisajismo interno que llevara al usuario al destino que apetecía llegar (Ver Figura 38)



Figura 37. Propuesta formal de conexión del conjunto (2017)

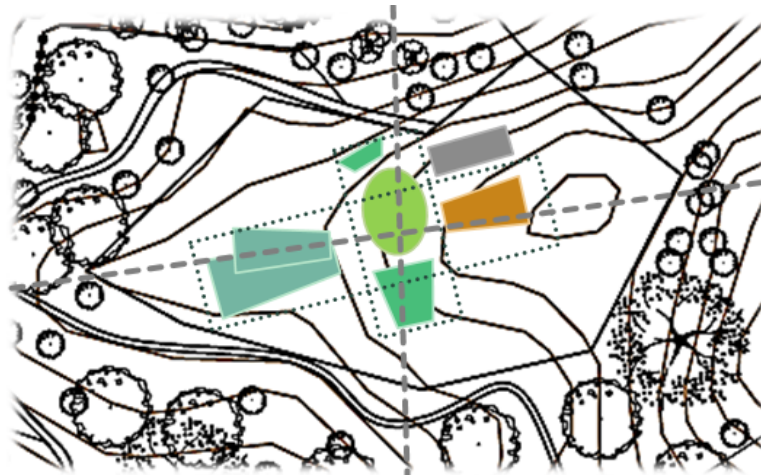


Figura 38. Propuesta volumétrica y esquemática final del conjunto (2017)

Memoria Descriptiva

El proyecto se ubica en un terreno correspondiente a la zona Socio Cultural (EG-SC) del plan especial utilizado dentro de la propuesta urbana; se tiene que la parcela posee forma de polígono irregular (Ver Figura 38) y cuenta con una superficie total de 112.000 m², el cual presenta una topografía inclinada entre 10% y 20% de pendiente; por una parte vale la pena mencionar que los retiros son de 6.00 metros en cada uno de los aristas, ya que todas sus caras corresponden a fachadas frontales.

El conjunto cuenta con 4 edificios y un techo conector entre ellos, es así como se tiene que el edificio administrativo y de servicio no sobrepasa los 1.000 m², mientras que la capilla ecuménica ocupa aproximadamente 2.000 m² y finalmente el hogar para adultos mayores y casa de retiros espirituales abarcan casi los 5.000 m² cada uno; comprendiendo que en las superficies de conexión techadas ocupan alrededor de 12.000 m², teniendo una totalidad de aproximadamente 25.000 m² construidos, siendo esta una cuarta parte del terreno; adicional a ello vale la pena mencionar que en cuanto a jardines dedicados, áreas verdes, boulevard y paisajismo en general acaban más de 15.000 m².

Cabe resaltar que los criterios bioclimáticos son empleados en cada uno de los edificios, permitiendo entre ellos la ventilación cruzada e iluminación natural en todas las áreas, generando atrios y aberturas en las fachadas las cuales sirvan de elemento protector para los usuarios. Simultáneamente a ello, cada edificación cuenta con las plantas necesarias para su correcto funcionamiento, así como: 2 plantas en el edificio administrativo y de servicios, 1 planta con las alturas requeridas para la capilla ecuménica, 2 plantas en el hogar para adultos mayores y 3 plantas en la casa de retiros espirituales; cada una cuenta con su planta techo.

Proyecto de Arquitectura

Con el fin de crear un espacio de encuentro y fomentar de esa manera el ámbito social y cultural, se propuso la implementación de una plaza techada, la cual presenta distintos materiales tales como: pérgolas de madera, guayas con plantas enredaderas (trinitarias), vidrio estructural de 5mm de espesor, concreto macizo con aberturas para la vegetación y techos verdes; todos ellos formando una armonía en el interior del mismo, a manera de generar un espacio ameno para la permanencia y recorrido del paisajismo (Ver Plano A-1, A-2, A3 y A-4), tratando grandes extensiones de áreas verdes, espejos de agua destinados a una laguna facultativa e implementación de camineras a lo largo del mismo,

las cuales lleven a cada uno de los usuarios a las edificaciones nombradas a continuación (Ver Figura 39 y 40)



Figura 39. Vista de los techos en el conjunto (2018)



Figura 40. Render de techos en el complejo (2018)

Edificio administrativo y de servicios

Esta edificación es un edificio pequeño de 2 plantas (Ver Figura 41), en la cual presenta con las siguientes áreas en la planta baja (N +/- 4.00 m): Vigilancia, recepción/ información, sala de espera para los usuarios, núcleo de circulación vertical (ascensor y escaleras convencionales), zona de carga y descarga, cuartos de bomba y de electricidad, así como también una lavandería que cuenta con el circuito adecuado para el lavado, secado y planchado de ropa, así como también un cuarto de limpieza, la oficina de ama de llaves, depósito de ropa limpia y sanitario/vestidor para los empleados; y no menos importante el acceso al complejo, el cual es un arco que genera una cruz cinética en su punto más alto, con la posibilidad de ser vista según la ubicación de donde se encuentre.

En cuanto a la segunda planta (N +/- 4.00 m) de la misma edificación trata, se tiene que presenta áreas de uso restringido, así como las oficinas

(recursos humanos, contabilidad y finanzas, administración e informática), al igual que una sala de reuniones con almacén, sala sanitaria y acceso directo a la oficina del director general y la secretaria, también se encuentra un depósito y una terraza de descanso para el personal que labora ahí. (Ver plano A-5 y A6)

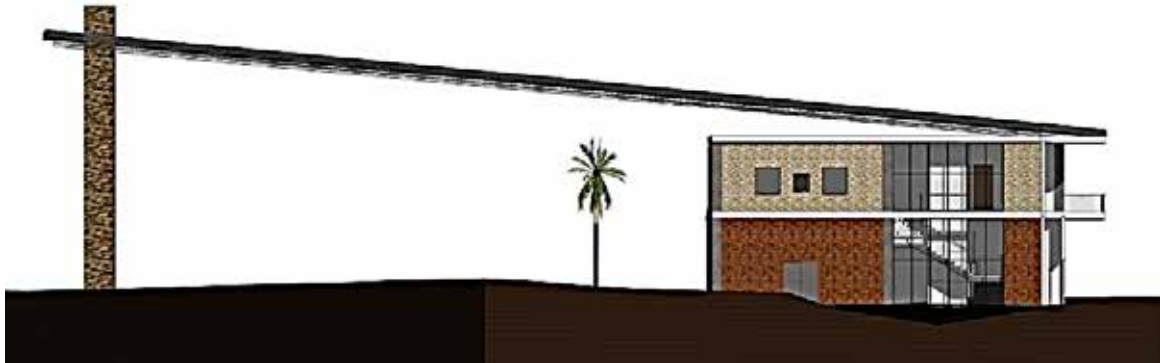


Figura 41. Vista del edificio administrativo y de servicios (2018)

Capilla Ecuménica

Dicha edificación cuenta con una sola planta (N +/- 0.00 m) con las alturas necesarias para el correcto funcionamiento (Ver Figura 42), es así como las funciones existentes en esa son: un hall de acceso hacia toda la parte de fieles, en la que se encuentran bancos para más de 150 personas, al final de este se encuentra el altar con una diferencia en piso de 0.60 m, presentando escaleras y rampas a los laterales para el acceso hacia el mismo; por la parte trasera se encuentran los servicios, que cuentan con la oficina del coordinador y la del secretaria, áreas de mantenimiento y limpieza, así como un depósito general, un almacén, sala sanitaria/vestidor para el personal, el cuarto de aguas y el cuarto de electricidad. (Ver Planos A-7 y A-8)



Figura 42. Vista de la Capilla ecuménica (2018)

Hogar para Adultos Mayores

Esta edificación cuenta con 2 plantas en la cual se distribuyen los usos públicos y semi públicos en la planta baja y los privados en la planta alta (Ver Figura 43), es así como las funciones de planta baja (N+/- 0.00 m) se encuentran: el hall de acceso, las salas de estar y de visitas a los usuarios internados, la circulación vertical central, la cual cuenta con un ascensor, escaleras convencionales y una rampa con el recorrido en uno de los patios internos, de la misma manera en el ala izquierda está la parte asistencial, con áreas de rehabilitación y consultorios médicos, el comedor y la parte de servicio para los empleados; mientras que en el ala derecha se ubica la parte administrativa, las salas sanitarias públicas y 8 talleres de actividades especializadas (Cocina, pintura, música, manualidades, dibujo, costura, cultivos y botánica), cabe resaltar que en la parte final de dicha planta se encuentran 8 habitaciones para usuarios de movilidad reducida con su baño teniendo en su interior 2 patios internos; dicha edificación presenta 2 patios internos los cuales se encuentran divididos por un puente que conecta funciones en la planta superior.

A su vez, en la planta alta (N +/- 4.00 m) se ubican las demás habitaciones con baños y balcones privados, en el ala derecha se encuentran las salas sanitarias públicas y 8 habitaciones, siendo tipo sencilla; mientras que en el ala izquierda están situadas 9 habitaciones de carácter suite, ambos módulos conectados mediante un puente que establece una relación directa entre el núcleo de servicio entre ambos; también se tienen 2 salas de conferencias, una terraza y un espacio abierto destinado a la realización de actividades recreativas y espectáculos para los usuarios en la zona pública, siendo este donde llega el núcleo de circulación vertical, luciendo un gran atrio el cual permite la ventilación e iluminación natural en dicha área. (Ver Planos A-9 y A-10)



Figura 43. Vista del Hogar para Adultos Mayores (2018)

Casa de Retiros Espirituales

Dicha edificación cuenta con 3 niveles teniendo en consideración que el mismo va en descenso, de manera que la planta de acceso es el último piso (Ver Figura 44) de los cuales también son divididos según su función, es así dicha planta (N+/- 0.00 m), se encuentra destinada a usos netamente públicos tales como: hall de acceso, salas de estar, área administrativa, terraza pública siendo un techo verde, 2 talleres (cultivos y botánica), 3 salones multiusos y una biblioteca con áreas especializadas virtuales, de lectura y cubículos privados; al igual que la circulación vertical como lo es un ascensor, una escalera convencional y una rampa con la pendiente adecuada para personas en silla de ruedas.

La siguiente planta (N -4.00 m) cuenta con usos más privados así como: comedor, área de servicio la cual cuenta con depósitos, cuartos de mantenimiento y limpieza, cuarto de agua, cuarto de electricidad, carga y descarga, salas de aseo para el personal, la cocina y la oficina del chef; de la misma manera se encuentran 2 alas con 10 habitaciones en cada una de ellas, siendo tipo sencillas, con baño y balcón privado, presentando al final de los pasillos escaleras de emergencia, así como una terraza con visuales al pueblo; cabe resaltar que este edificio también presenta un patio interno, el cual parte en este nivel con un dispositivo de escalera/rampa el cual lleva a una plaza con tratamiento paisajístico en el nivel inferior.

Y por último la planta inferior netamente privada N+/- 8.00m, cuenta con 8 cabañas, 4 de ellas en cada ala, estas presentan los servicios básicos necesarios para las personas, así como una pequeña cocina, comedor, closet,

baño, cama matrimonial y mesitas de noche en sus laterales; de igual manera se tienen las escaleras de emergencias provenientes del piso superior, con sus salidas respectivas y una serie de jardines dedicados a la meditación y actividades físicas y mentales para los usuarios. (Ver Planos A-11 y A-12)



Figura 44. Vista de la Casa de Retiros Espirituales (2018)

Estructura

Se hizo uso de estructuras metálicas, con el fin de conseguir las grandes luces con columnas de poca dimensión, lo que resulta ideal debido a las pocas plantas de cada edificación y en cuanto al techo conector es de gran relevancia ya que las luces tan grandes permiten que la estructura desnuda de belleza al mismo; es de hacer notar que para las losas de entre piso se hará uso de la losacero, la cual tiene un grosor máximo de .10 m. (Ver Figura 45)

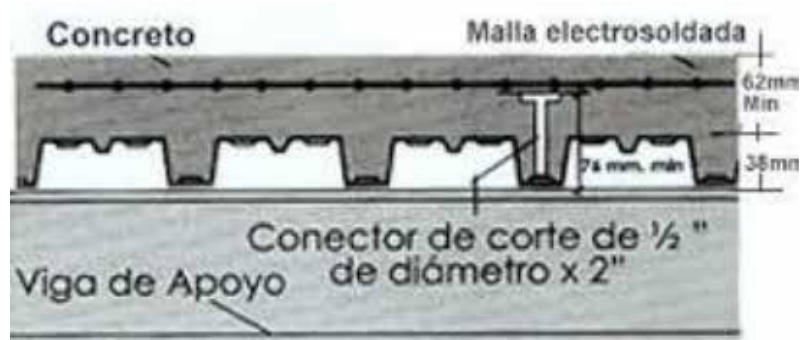


Figura 45: Detalle de losacero (2018)

De igual manera se implementaron cerchas en todas las edificación debido a las grandes luces (Ver Figura 46), sin embargo, se utilizó el espacio perdido entre ellas para el paso de ductos, tuberías y demás instalaciones necesarias, siendo cubiertas con un cielo raso, el cual oculte todas las instalaciones (Ver Figura 47); por otro lado debido a que en el área administrativa hay luces de menor tamaño se utilizaron tubos estructurales como soporte para no sobrecargar el espacio.



Figura 46: *Detalle de cerchas (2018)*



Figura 47: *Detalle de cielo raso (2018)*

Simultáneamente, vale la pena mencionar que las fundaciones utilizadas en cada uno de los edificios fueron metálicas al igual que las columnas, debido a la poca carga soportante (Ver Figura 48), pero en cuanto al techo conector, las fundaciones y columnas son de hormigón armado, ya que los mismos tienen grandes dimensiones, es por ello que exhibiendo las cerchas, se tiene el uso de ménsulas de hormigón armado también, como soportes para cada uno de los techos quebrados (Ver Figura 49)

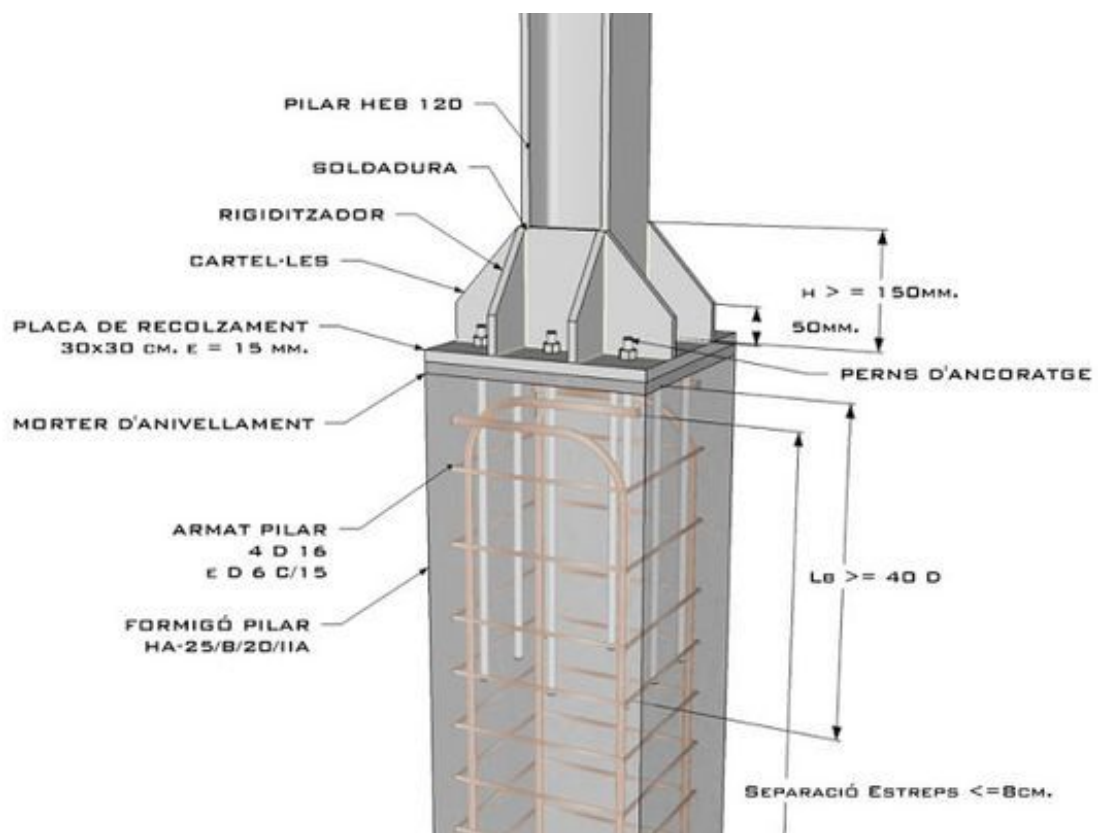


Figura 48: Detalle de fundaciones metálicas (2018)

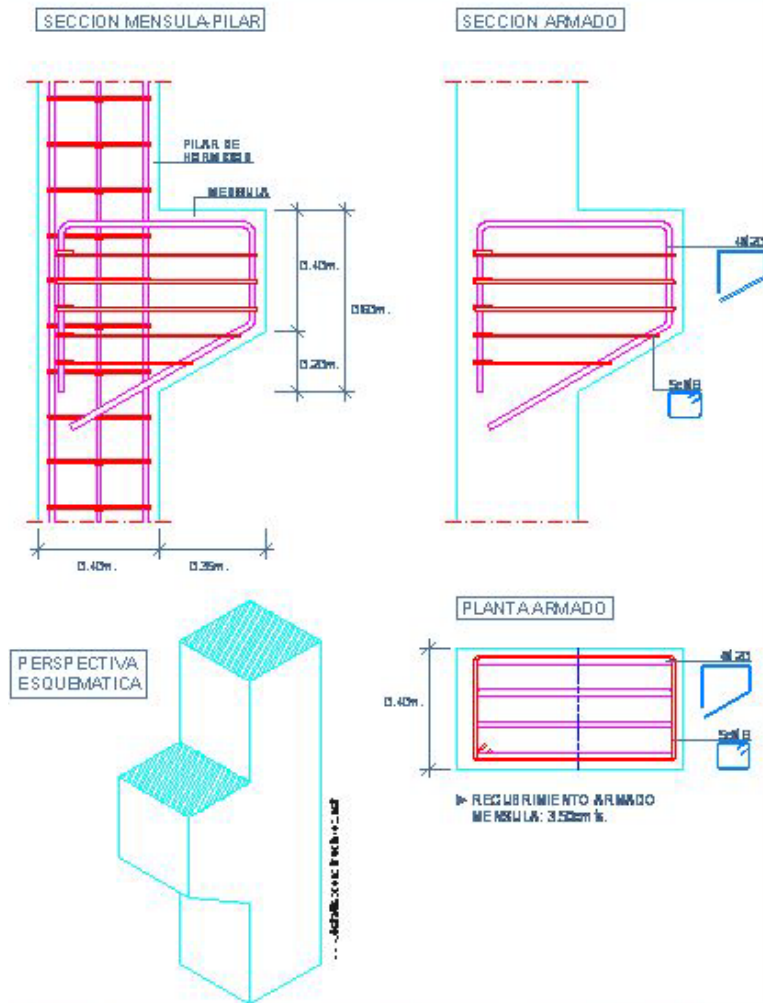


Figura 49: Detalle de ménsulas de hormigón armado (2018)

Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas

El diseño del sistema y la ubicación de las piezas sanitarias se rigen de acuerdo con la Gaceta Sanitaria Nro 4.044; a través de sistemas de hidroneumáticos, se bombeará el agua que surte a cada una de las edificaciones del conjunto. Haciendo mención que en el área de servicio se contará con duchas para el aseo de los empleados, tanto del personal obrero como de los que trabajan en las cocinas; vale la pena mencionar que los ductos de tuberías

tendrán dimensiones diferentes de entre 0.50x0.50m a 1.40x0.30m y se utilizarán tuberías de material "PVC".

Aguas Servidas

El sistema está diseñado de acuerdo con la Gaceta Sanitaria Nro 4.044, en el que se utilizan tuberías de PVC cuyos diámetros varían dependiendo de las zonas donde se encuentren, llegando hasta la tanquilla de recolección de aguas negras de cada uno de los edificios, para cubrir de esa manera todo el complejo sin tuberías excesivamente largas que lo atraviesen.

Aguas Pluviales

La recolección de las aguas pluviales se realiza mediante la absorción de lluvias desde los techos verdes extensivos que posee el conjunto, además de las jardineras exteriores y las lagunas facultativas que se encuentran a lo largo de todo el recorrido paisajístico del complejo. Por otro lado, se tiene que la gran mayoría de los techos son inclinados, los cuales dirigen el agua hacia las tuberías de recolección, mientras que en los techos "planos" se contará con una inclinación de 1% para el correcto destino de dichas aguas.

Instalaciones Eléctricas

La acometida principal provendrá de la calle, utilizando el servicio público eléctrico que se generará a partir de la propuesta urbana. El tablero principal se ubicará específicamente en la parte externa de cada una de las áreas de servicios, hacia la calle, para fácil acceso de bomberos y personal cercano a dicha área; cabe resaltar que la distribución de cableado estará dispuesta según las normas COVENIN de sistemas eléctricos.

Instalaciones Mecánicas

Ascensores

Se emplean ascensores eléctricos sin cuarto de máquinas tanto en el Hogar para Adultos mayores, como en la Casa de Retiros Espirituales; los cuales trabajan con un sistema de tracción con máquina gearless VVF. Poseen un nivel sonoro inferior a 35dB (A), y un sistema de rescate automático sin tensión; los mismos tienen una capacidad correspondiente al espacio necesario para dar cabida a al menos dos usuarios en silla de ruedas al mismo tiempo además de otras personas.

Capacidad: 8 Personas

Carga útil de 900kg

Velocidad: 1.60m/s

Hueco del ascensor: 2x2m

Tamaño de cabina: 1.50x1.70m

Sistema contra Incendios

Con el fin de proteger la vida de las personas y habitantes de todos los edificios, se dota al complejo de sistemas de protección contra incendios que exige la norma COVENIN. Para cumplir con esta finalidad, se diseñó un sistema de detección y alarma automático que cubriera todas las áreas comunes, privadas y servicios del conjunto; dicho sistema reportará a un tablero central de control de un número determinado de zonas con comunicación verbal, ubicado en la parte exterior del área de servicios de cada edificio, de modo que pueda ser de fácil acceso.

Detección y alarma. Extinción

La detección se realizará con detectores térmicos de temperatura fija y velocidad de incremento de temperatura y detectores de humo en el caso que se requieran, complementados con estaciones manuales de alarma compuestas, de modo que cumplan con las exigencias de las normas COVENIN y serán del tipo compuesta de “rompa el vidrio en caso de incendio”.

Cabe resaltar que el sistema de extinción portátil estará compuesto por: Extintores de polvo químico seco ABC de 10 lbs. de capacidad y extintores de CO₂ de 10 lbs. en las áreas de cuartos de electricidad, salas de máquinas y bombas. Todo esto ajustado a las exigencias de la norma COVENIN 1040 (extintores Portátiles Generalidades). Finalmente, el sistema fijo de extinción será por medio de mangueras de 30m ubicadas en las áreas públicas, además de los rociadores de agua que se ubicarán por todo el complejo.

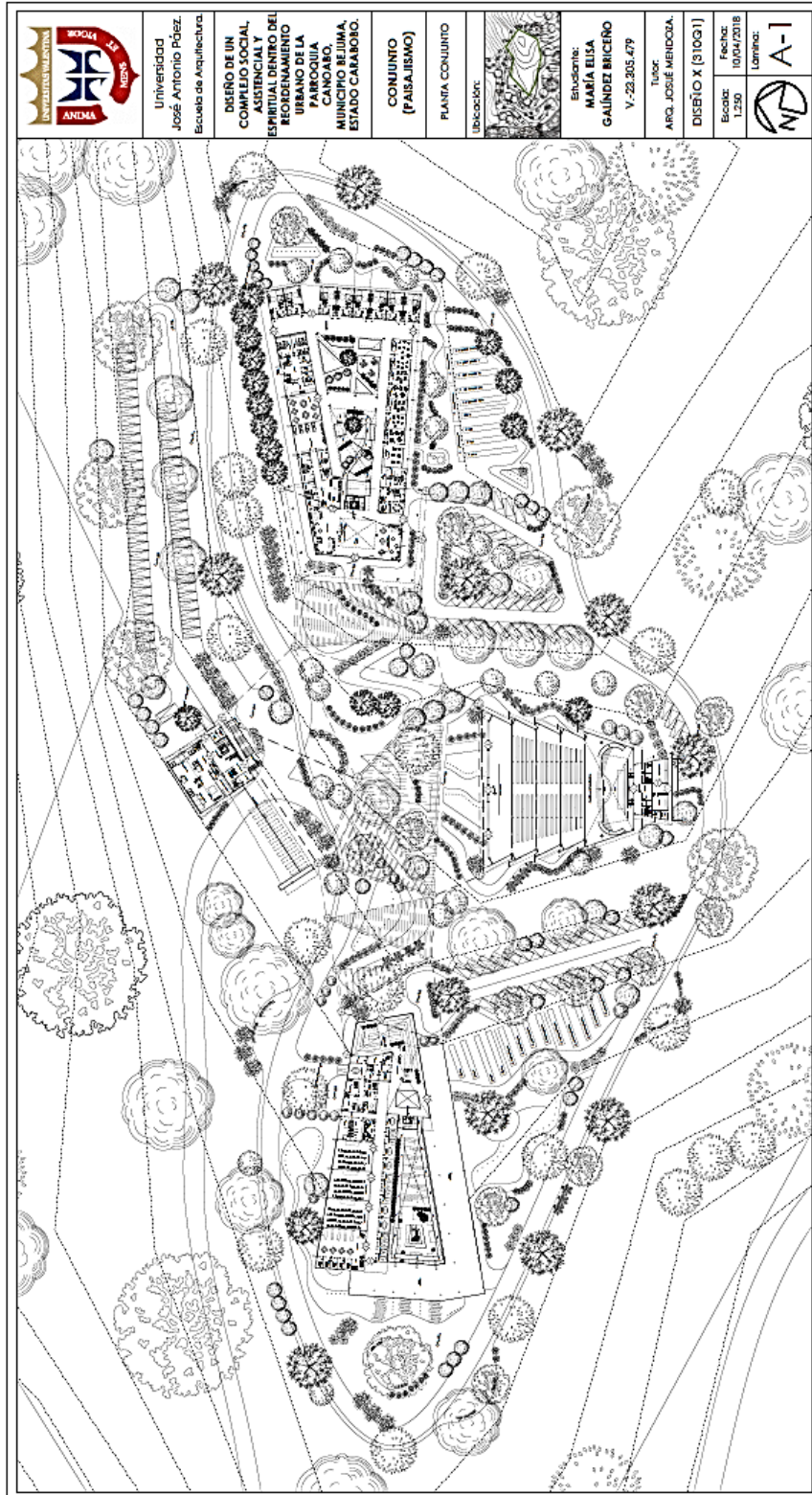
CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1 Listado de Planos

El Proyecto titulado: Complejo Social, Asistencial y Espiritual dentro del Reordenamiento Urbano de la Parroquia Canoabo, Municipio Bejuma, Estado Carabobo; cuenta con los planos mostrados a continuación:

- A-1 Planta Conjunto- Complejo
- A-2 Planta Techo- Complejo
- A-3 Cortes- Complejo
- A-4 Fachadas- Complejo
- A-5 Plantas y Cortes- Edificio Administrativo
- A-6 Fachadas- Edificio Administrativo
- A-7 Plantas y Cortes- Capilla Ecuménica
- A-8 Fachadas- Capilla Ecuménica
- A-9 Plantas y Cortes- Hogar para Adultos Mayores
- A-10 Fachadas- Hogar para Adultos Mayores
- A-11 Plantas y Cortes- Casa de Retiros Espirituales
- A-12 Fachadas- Casa de Retiros Espirituales



Universidad
José Antonio Páez
Escuela de Arquitectura.

DISÑO DE UN
COMPLEJO SOCIAL
ASISTENCIAL Y
ESPIRITUAL DENTRO DEL
REORDENAMIENTO
URBANO DE LA
PARROQUIA
CANOABO,
MUNICIPIO BEJUMA,
ESTADO CARABOBO.

CONJUNTO
(PAISAJISMO)

PLANTA CONJUNTO

UBICACIÓN:



Estudiante:
MARÍA ELISA
GALÍNDIZ BRICEÑO
V: 22.205.479

Tutor:
ARQ. JOSÉ MENDOZA.

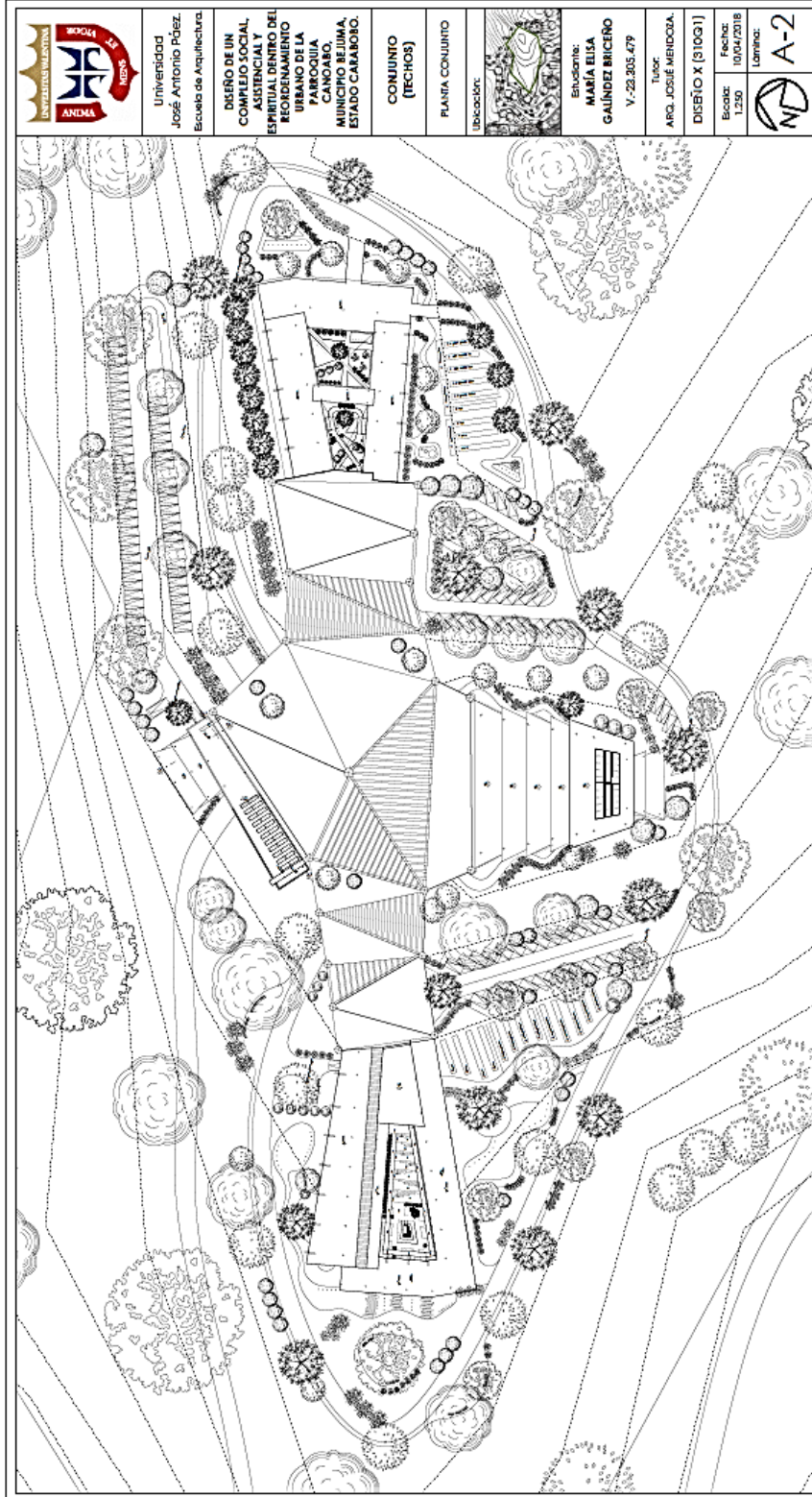
DISÑO X (310G1)

Fecha:
10/04/2018

Escala:
1:250

Lamina:
A-1





Universidad
José Antonio Páez
Escuela de Arquitectura

DISÑO DE UN
COMPLEJO SOCIAL,
ASISTENCIAL Y DEL
ESPORADICAMENTE
PROCEDIMIENTO
URBANO DE LA
PARROQUIA
CANOABO,
MUNICIPIO REJUMA,
ESTADO CARABOBO.

CONJUNTO
(TECHOS)

PLANTA CONJUNTO

Ubicación:



Estudiante:
MARÍA ELISA
GALÍNDIZ BICERO
V.-23.303.479

Tutor:
ARQ. JOSÉ MENDOZA



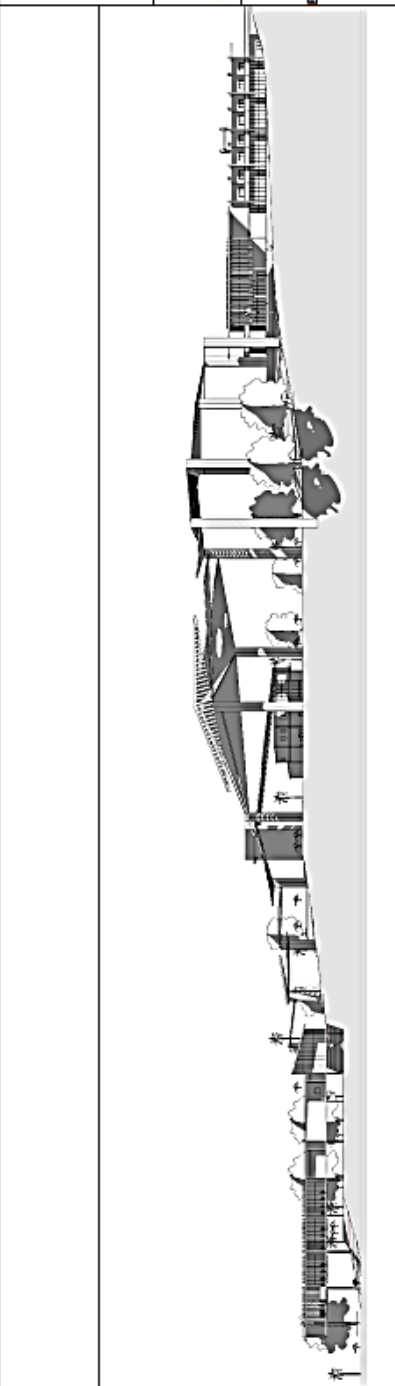
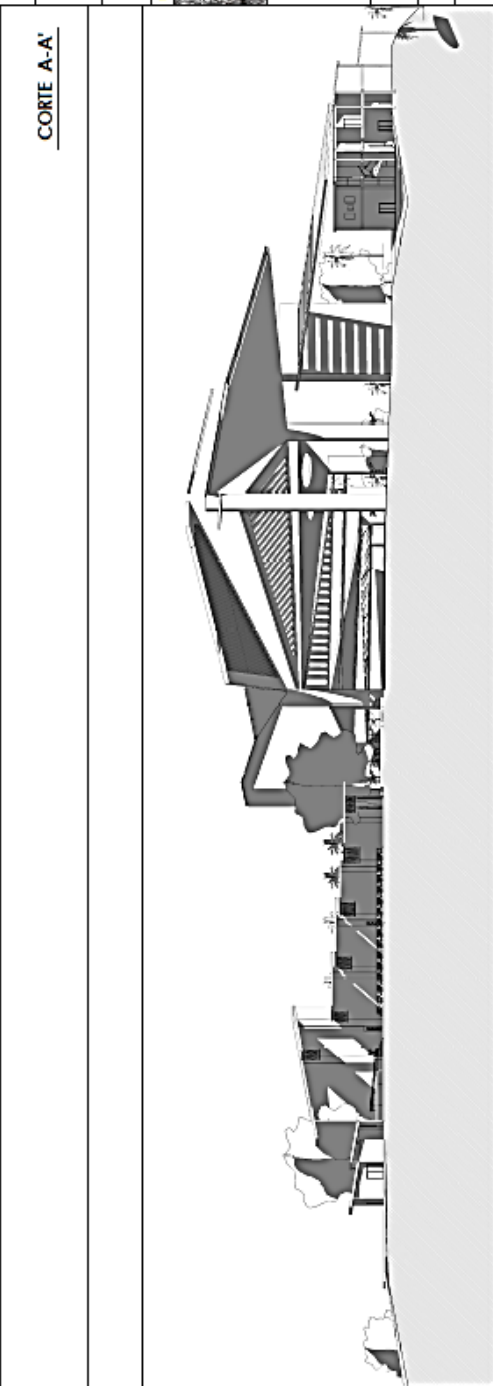
DISÑO X (81001)


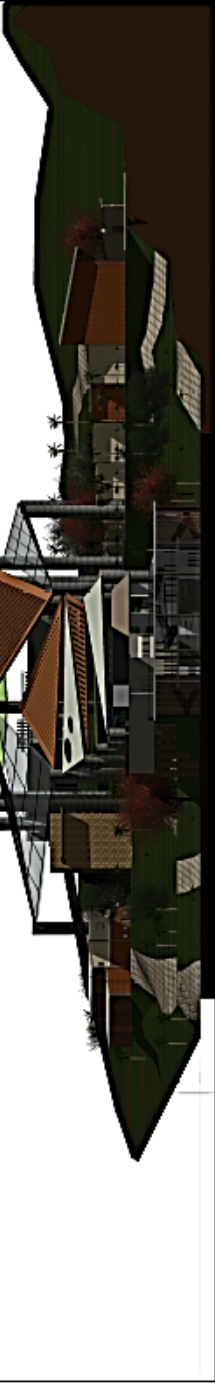
Fecha:
10/04/2018

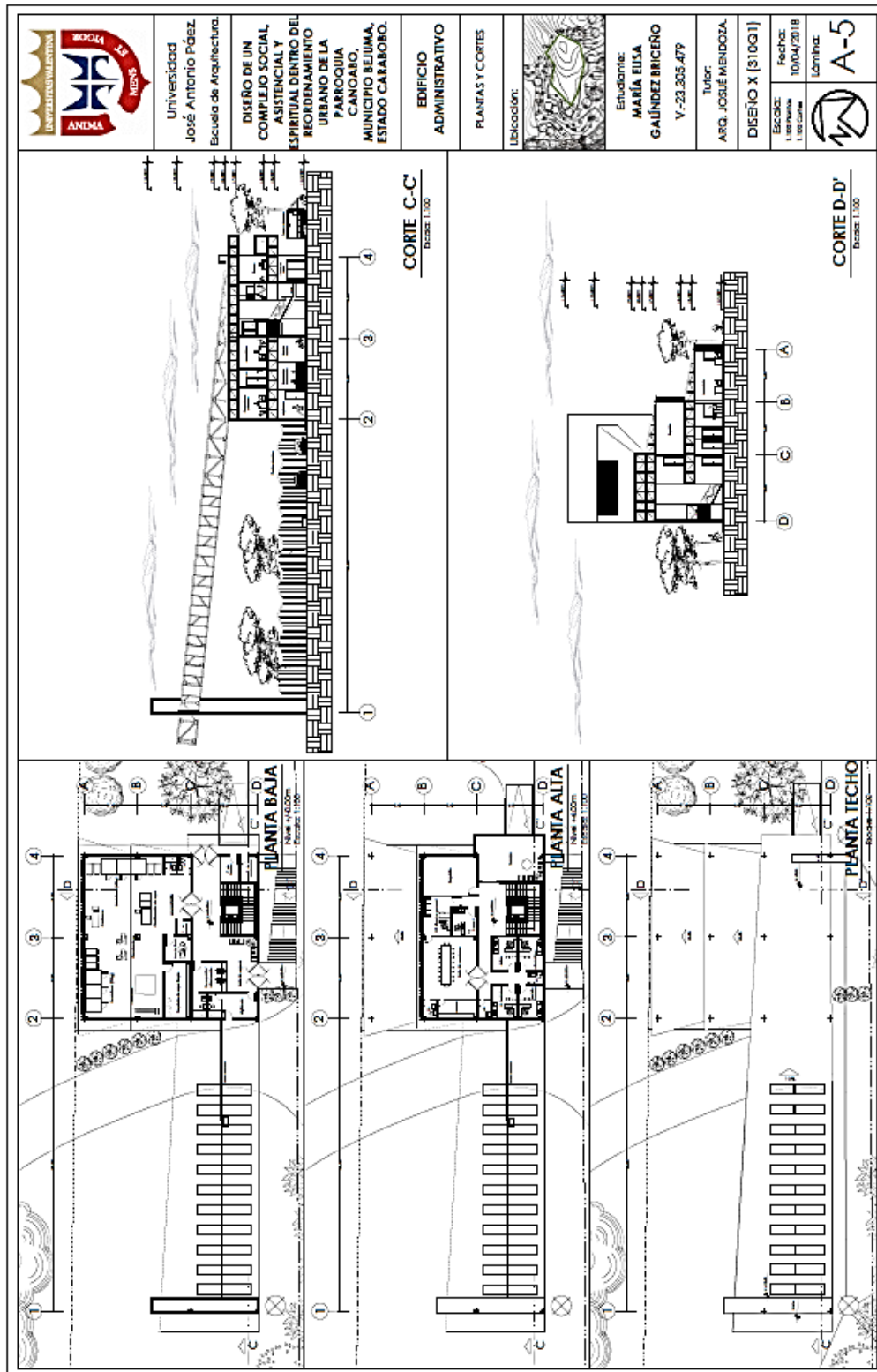
Escala:
1:250







Lamina:
A-2

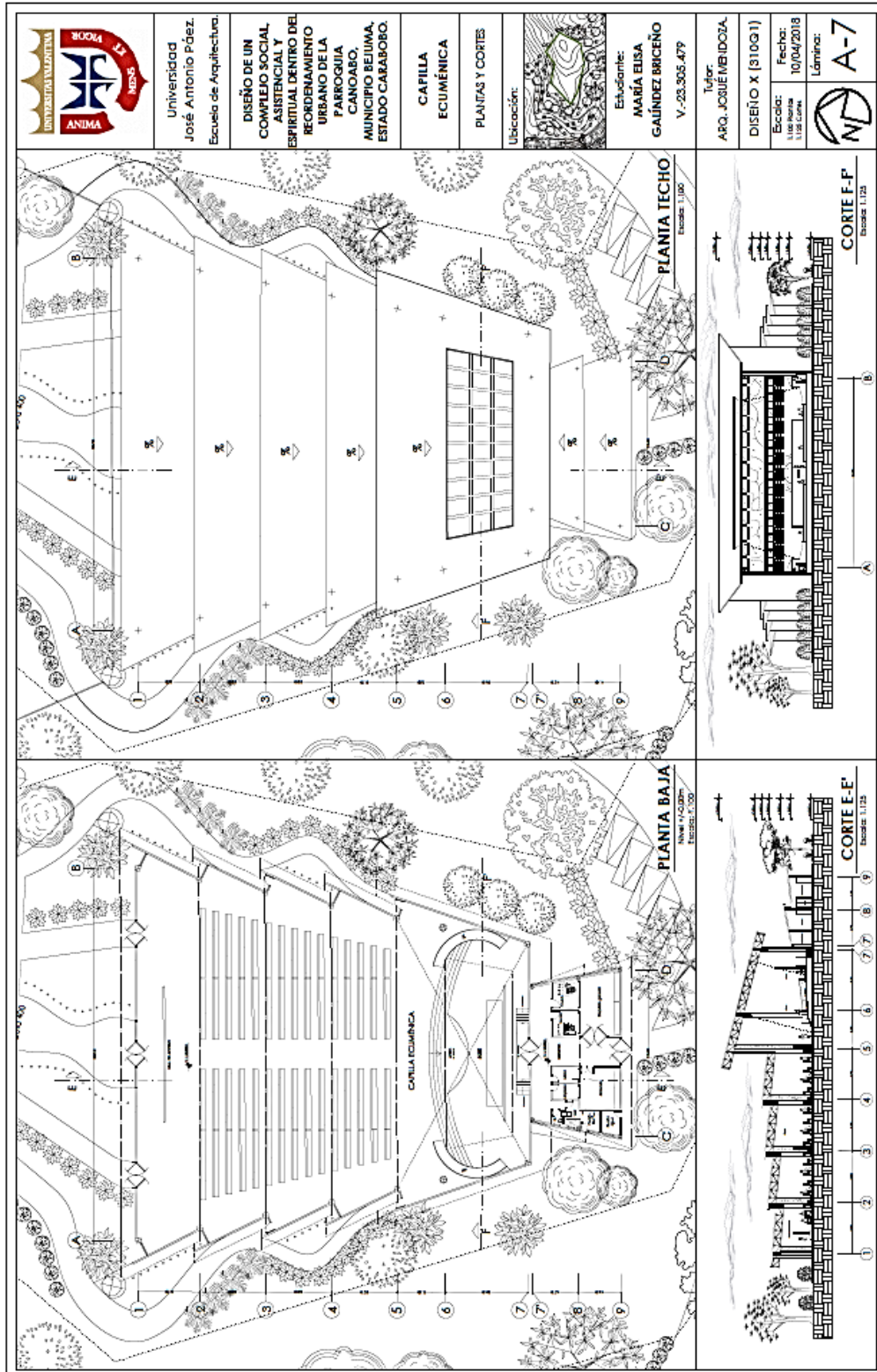









	<p>Universidad José Antonio Páez Escuela de Arquitectura.</p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>	<p>CONJUNTO</p>	<p>CORTES</p>	<p>Ubicación: </p>	<p>Estudiante: MARÍA ELISA GAÍNDEZ BRICEÑO V.-23.205.479</p>	<p>Tutor: ARG. JOSUÉ MENDOZA.</p>	<p>DISEÑO X (31001)</p>	<p>Escalas: 3/E</p>	<p>Fecha: 10/04/2018</p>	<p>Lamina: A-3</p>
 <p style="text-align: center;"><u>CORTE A-A'</u></p>											
 <p style="text-align: center;"><u>CORTE B-B'</u></p>											



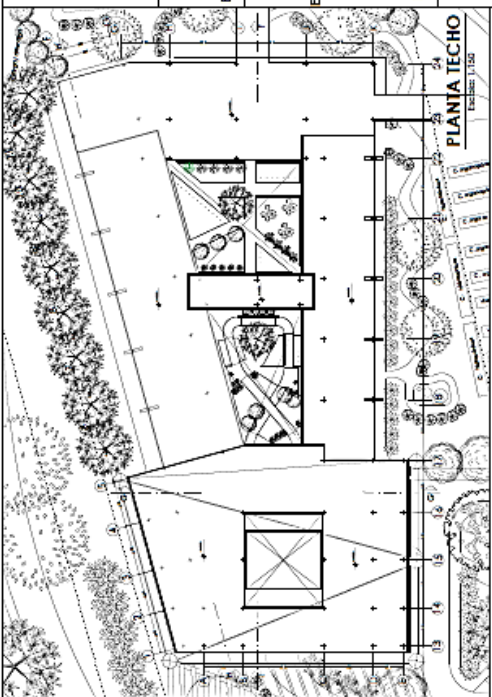
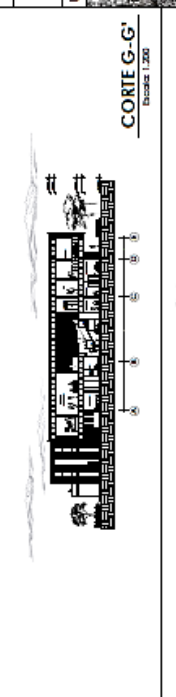
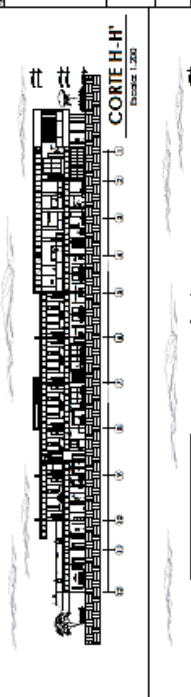
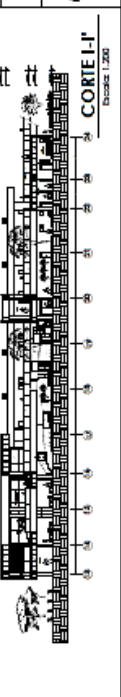
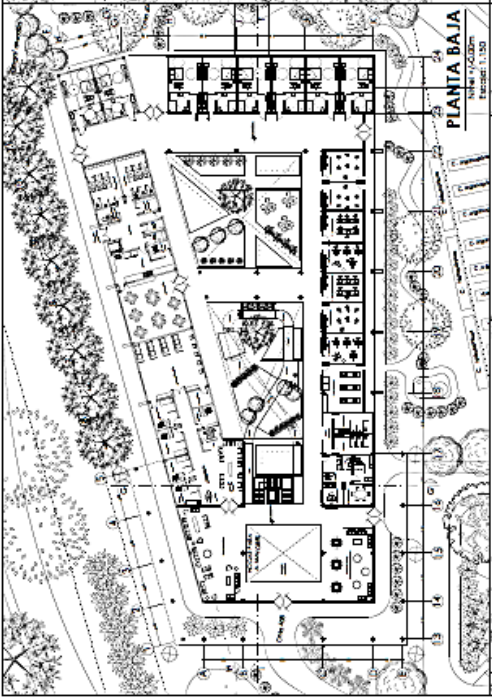
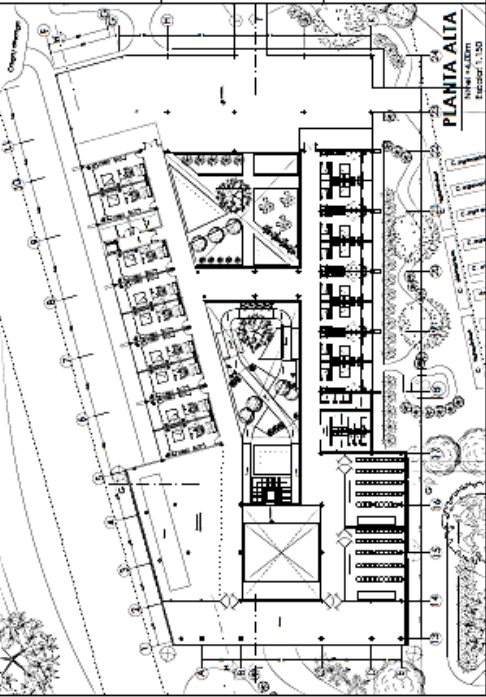
	
<p style="text-align: center;">F. NORTE</p> 	<p>Universidad José Antonio Pérez Escuela de Arquitectura.</p>
<p style="text-align: center;">F. SUR</p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>
	<p>CONJUNTO</p>
<p style="text-align: center;">F. ESTE</p>	<p>FACHADAS</p>
<p>Ubicación:</p> 	<p>Estudiante: MARIA ELISA GALINDEZ BRICENO V-23.305.479</p>
<p>Escala: 1/E</p>	<p>Tutor: ARQ. JOSIE MENDOZA</p>
<p>Fecha: 10/04/2018</p>	<p>DISEÑO X (S10G1)</p>
<p>Lámina: A-4</p>	<p>—</p>



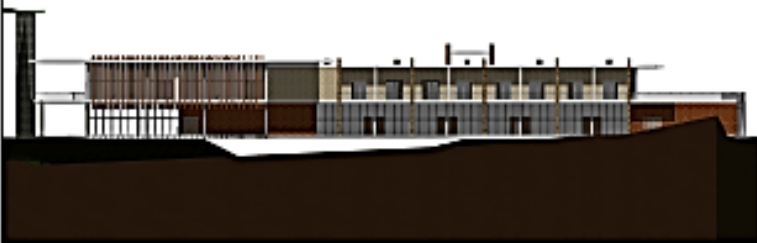
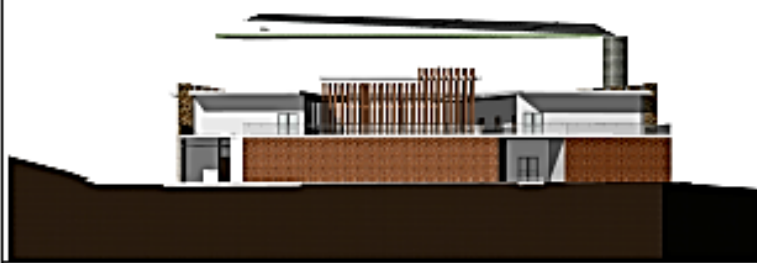

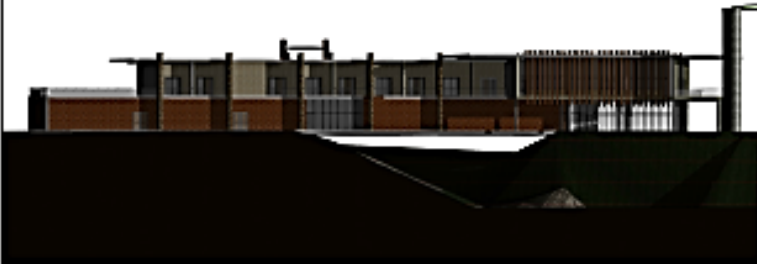


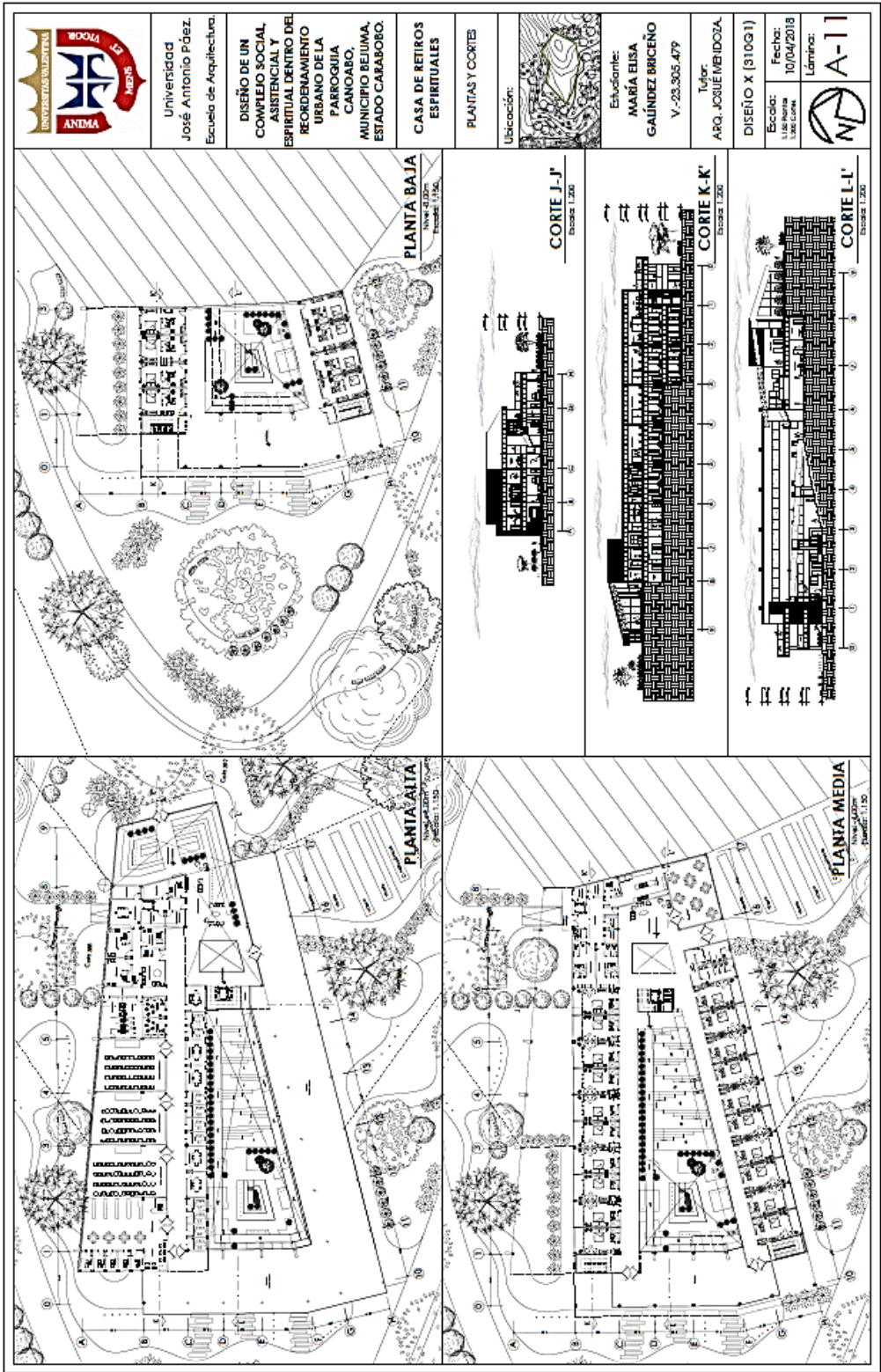
<p style="text-align: right;">F. FRONTAL</p> 	 <p>Universidad José Antonio Páez. Escuela de Arquitectura.</p>				
<p style="text-align: right;">F. LAT. DERECHA</p> 	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p> <p>EDIFICIO ADMINISTRATIVO</p>				
<p style="text-align: right;">F. POSTERIOR</p>	<p>FACHADAS</p>				
<p style="text-align: right;">F. LAT. IZQUIERDA</p> 	<p>Ubicación:</p>  <p>Estudiante: MARÍA ELISA GALÍNDEZ BRICEÑO V.-23.305.479</p>				
	<p>Tutor: ARQ. JOSUÉ MENDOZA.</p>				
	<p>DISEÑO X (310Q1)</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1098 1653 1220 1720">Escala: S/E</td> <td data-bbox="1220 1653 1332 1720">Fecha: 10/04/2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1098 1720 1220 1832">—</td> <td data-bbox="1220 1720 1332 1832">Lámina: A-6</td> </tr> </table>	Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018	—	Lámina: A-6
Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018				
—	Lámina: A-6				









<p style="text-align: right;">F. FRONTAL</p>					
	<p>Universidad José Antonio Páez. Escuela de Arquitectura.</p>				
<p style="text-align: right;">F. LAT. DERECHA</p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>				
	<p>CAPILLA ECUMÉNICA</p>				
<p style="text-align: right;">F. POSTERIOR</p>	<p>FACHADAS</p>				
	<p>Ubicación:</p> 				
<p style="text-align: right;">F. LAT. IZQUIERDA</p>	<p>Estudiante: MARÍA ELISA GALÍNDEZ BRICEÑO V.-23.305.479</p>				
	<p>Tutor: ARQ. JOSUÉ MENDOZA.</p>				
	<p>DISEÑO X (310Q1)</p>				
<p style="text-align: right;">F. LAT. IZQUIERDA</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1114 1653 1209 1711">Escala: S/E</td> <td data-bbox="1225 1653 1329 1711">Fecha: 10/04/2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1114 1711 1209 1832">—</td> <td data-bbox="1225 1711 1329 1832">Lámina: A-8</td> </tr> </table>	Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018	—	Lámina: A-8
Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018				
—	Lámina: A-8				

	<p>Universidad José Antonio Páez. Escuela de Arquitectura.</p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO REJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>	<p>HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR</p>	<p>PLANTAS Y CORTES</p>	<p>Ubicación: </p>	<p>Estudiante: MARÍA ELISA GALÍNDIZ BRICEÑO V.-23.305.479</p>	<p>Tutor: ARQ. JOSUE MENDOZA.</p>	<p>DISEÑO X (310G11)</p>
 <p>PLANTA TECHO Escala: 1:150</p>	 <p>CORTE G-G' Escala: 1:200</p>	 <p>CORTE H-H' Escala: 1:200</p>	 <p>CORTE I-I' Escala: 1:200</p>					
 <p>PLANTA BAJA Escala: 1:150</p>	 <p>PLANTA ALTA Escala: 1:150</p>							

<p>F. FRONTAL</p>	
	<p>Universidad José Antonio Páez. Escuela de Arquitectura.</p>
<p>F. LAT. DERECHA</p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>
	<p>HOGAR PARA ADULTOS MAYORES</p>
<p>F. POSTERIOR</p>	<p>FACHADAS</p>
	<p>Ubicación:</p> 
<p>F. LAT. IZQUIERDA</p>	<p>Estudiante: MARÍA ELISA GALÍNDEZ BRICEÑO V.-23.305.479</p>
	<p>Tutor: ARQ. JOSUÉ MENDOZA.</p>
<p>DISEÑO X (310Q1)</p>	
<p>Escala: S/E</p>	<p>Fecha: 10/04/2018</p>
<p>—</p>	<p>Lámina: A-10</p>



<p style="text-align: right;"><u>F. FRONTAL</u></p>					
	<p>Universidad José Antonio Páez. Escuela de Arquitectura.</p>				
<p style="text-align: right;"><u>F. LAT. DERECHA</u></p>	<p>DISEÑO DE UN COMPLEJO SOCIAL, ASISTENCIAL Y ESPIRITUAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA PARROQUIA CANOABO, MUNICIPIO BEJUMA, ESTADO CARABOBO.</p>				
	<p>CASA DE RETIROS ESPIRITUALES</p>				
<p style="text-align: right;"><u>F. POSTERIOR</u></p>	<p>FACHADAS</p>				
	<p>Ubicación:</p> 				
<p style="text-align: right;"><u>F. LAT. IZQUIERDA</u></p>	<p>Estudiante: MARÍA ELISA GALÍNDEZ BRICEÑO V.-23.305.479</p>				
	<p>Tutor: ARQ. JOSUÉ MENDOZA.</p>				
	<p>DISEÑO X (310Q1)</p> <table border="1" data-bbox="1106 1686 1353 1874"> <tr> <td data-bbox="1106 1686 1225 1753">Escala: S/E</td> <td data-bbox="1225 1686 1353 1753">Fecha: 10/04/2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1106 1753 1225 1874">—</td> <td data-bbox="1225 1753 1353 1874">Lámina: A-12</td> </tr> </table>	Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018	—	Lámina: A-12
Escala: S/E	Fecha: 10/04/2018				
—	Lámina: A-12				

REFERENCIAS

Referencias impresas

- Arias, Fidias G. (2006). El Proyecto de Investigación, 5ta Edición. Editorial Episteme, Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. BL Consultores Asociados, Venezuela.
- Bavaresco, A. (2006) Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación). Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.
- Camero, L. (2008). Los menores con discapacidad en España, 1era Edición. Editorial CINCA, Madrid, España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Publicada Extraordinaria N° 5.453. Caracas 1999.
- Evans, J. (2015). Filosofía para la vida: Y otras situaciones peligrosas. Editorial Grijalbo, Londres.
- González, S. (1990). La ergonomía y el ordenador. Editorial Boixareu, Barcelona, España.
- Grebler, L. (1956). National bureau of economic research. Editorial Glix, Cambridge, Inglaterra.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). Guía para la comprensión holística de la ciencia, 3era edición. Fundación Sypal, Caracas, Venezuela.
- Hernández, Fernández y Baptista (1998). Metodología de la investigación. 4ta edición. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, DF.

- Kulad, W. (1999). *Las medidas y los hombres*, 3era Edición. Editorial Siglo Veintiuno, Varsovia, Polonia.
- Lannaccone, L. (1998). *Introduction to the Economics of Religion*. Editorial JSTOR, California, Estados Unidos.
- Ley De Aguas. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 38.595, Caracas, Enero 2007.
- Ley Orgánica Del Ambiente. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833, Caracas, Diciembre 2006.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868, Caracas, Diciembre 1987.
- Ley Penal Del Ambiente. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela Extraordinaria N° 39.913, Caracas, Mayo 2012.
- López, F. (2006). *Elementos de la Topografía y la Construcción*. Editorial Oviedo, Asturias, España.
- Michiko, Y. (2006). *Japanische Religionen: Spannung zwischen Tradition und Moderne*, 1era Edición. Editorial Herder Freiburg, Alemania.
- Mytko y Knight. (1999). *Mind and spirit: towards the integration of religiosity and spirituality in cancer quality of life research*. Editorial John Wiley & Sons, Nueva York, Estados Unidos.
- Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinaria, Caracas, Septiembre 1988.
- Norma Venezolana COVENIN N° 3853. *Residencia para adultos mayores, espacios e instalaciones*, Caracas, Octubre 200.

Tamayo y Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. 4ta edición. Editorial Limusa, S.A. de C.V. México, DF.

Parella, S; Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa. Segunda edición. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas-Venezuela.

Referencias Electrónicas

Hernandez Roberto, Fernandez Carlos y Baptista Pilar (2006) Metodología de la Investigación. Disponible en la página:

<http://irislav.blogspot.com/2010/10/hernandez-fernandez-y-baptista-pdf.html>

García, Federico (2005). Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores. GBGV Arquitectos. Disponible en: <http://www.garciabarba.com/islasterritorio/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda 2011. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/>

Lacámara, Alfonso (2004). Plan Estratégico de Revitalización de Bilbao Metropolitano. Disponible en: <http://www.plataformaurbana.cl/>

Morles, Victor (2002) Guía para Elaboración de Proyectos de Investigación. Disponible en la página: http://www.redalyc.org/pdf/659/65926_549008.pdf

Pérez, María G (2015) EcuRed. Abadía Benedictina de Güigüe. Disponible en: <https://www.ecured.cu/>

Puerta, Vicent (2011) El Diseño de Investigación y los Conceptos Involucrados. Disponible en la página: <http://tecnologiasenlaead.blogspot.com/>

Rogers, Richard (2005). URBespacios. Masterplan en Valladolid. Disponible en: <http://www.urbespacios.com/>

Ruiz, Cristián (2006). Centro Integral para el Adulto Mayor. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo 2006. Disponible en:
<http://www.tesis.uchile.cl/pdf>

SENCE Chile (2010) Instrumentos de Evaluación. Disponible en la página:
http://www.sence.cl/601/articles-4777_recurso_10.pdf/

Treviño, Alfredo y Sánchez, Juan (2009) Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. Disponible en la página: <http://www.oei.es/histórico/divulgacioncientifica/reportajes010.html>